



MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

¿QUÉ ESTÁ CAMBIANDO EN BOLIVIA?

Juan Carlos Pinto Quintanilla



Prohibida su venta

Biblioteca Laboral N° 55

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

Título: ¿QUÉ ESTÁ CAMBIANDO EN BOLIVIA?

Autores: Juan Carlos Pinto Quintanilla

1era. Edición: Diciembre 2017

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, con
autorización del autor

D.L.

Distribución Gratuita
La Paz - Bolivia

**Estado Plurinacional, Elecciones de Jueces y
Democracia Intercultural**

**¿QUE ESTÁ CAMBIANDO
EN BOLIVIA?**

Juan Carlos Pinto Quintanilla

Índice

Presentación	5
Introducción	9
Capítulo I.- El proceso constituyente del cambio	13
I.1. Aprendiendo a reconocer lo que somos	
I.2 El camino constituyente	
I.3 Los sentires de la historia	
I.4 El contexto del proyecto político	
I.5 La propuesta conservadora de los pocos	
I.6 La propuesta de la mayoría	
I.7 Los sueños-realidades del camino	
I.8 Los contenidos constitucionales del horizonte político	
Capítulo II.- Las dificultades para cambiar el país.	
El segundo y tercer periodos de Evo	38
II.1 La sombra de la colonización	
II.2 Las culpas de los pobres e indios	
II.3 Aprender a ser gobierno	
Capítulo III.- Instrumento político y Estado	
Plurinacional	46
III.1 Construcciones hegemónicas movimientistas	
III.2 La herencia de las izquierdas	
III.3 MAS-IPSP, el instrumento de los movimientos sociales	
III.4 El MAS y el Estado Plurinacional	
III.5 La estructura orgánica del instrumento	
III.6 El liderazgo evista	
Capítulo IV.- Los conflictos y la democracia	68
IV.1 El sentido de los conflictos. Tensiones creativas y destructivas	
IV.1.1. El contexto constituyente	
IV.1.2. El Estado Plurinacional y el liderazgo	
IV.1.3. De movimientos a organizaciones sociales	

IV.1.4. Masismo, nacionalismo y desarrollo	
IV.2 Conflictos estructurales, regionales y sectoriales	
IV.2.1. Las elecciones del 2010 y la reelección de Evo	
IV.2.2. En diciembre, el Decreto 847	
El liderazgo en la encrucijada Las encuestas de popularidad	
IV.2.3. Lo indígena: territorio y manejo de los RRNN. El TIPNIS El TIPNIS y el reto país	
IV.2.4. Los conflictos con los obreros y sectores sindicalizados	
IV.2.5. Servicio Público y Corrupción	

Capítulo V.- Las Elecciones Judiciales.....103

V.1 El Contexto Constitucional	
V.2 El Proceso Preelectoral	
V.3 El Contexto Político Preelectoral	
V.4 El Órgano Electoral Plurinacional	
V.5 La Difusión de Méritos de candidatos/as	
V.6 Los resultados Electorales	
V.7 Los aprendizajes democráticos	

Capítulo VI.- Liderazgo y proyecto político.....125

VI.1 Reelección y continuidad del proceso	
VI.2 La oposición sin liderazgo histórico y electoral.	
VI.3 Las Estrategias para el Referéndum 21F.	
VI.4 El recurso de inconstitucionalidad	

Capítulo VII.- Reflexiones Finales.....143

VII.1 Las dificultades de hacer una revolución de verdad.	
VII.2 La Revolución Simbólica de Evo.	
VII.3 Asamblea Constituyente Plurinacional	
VII.4 El Poder en el Estado Plurinacional.	
VII.5 Liderazgo Colectivo aún ausente	
VII.6 De la Democratización a la Revolución	

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....161

PRESENTACIÓN

Sin siquiera advertirlo, han transcurrido doce años del denominado “Proceso de Cambio” y pese a la corta distancia histórica que nos separa de su génesis, urge plantearnos una sincera evaluación del Proceso, de sus logros, sus metas alcanzadas, los sueños conquistados...; pero también de sus tareas inconclusas, sus debilidades, sus desafíos y hasta de sus coyunturales derrotas. Tarea que debería llevarnos a reafirmar nuestra convicción en lo hecho o la necesidad (si acaso fuera necesario..) de la reconducción del Proceso...

Menuda tarea ésta..., y esa es justamente la que plantea el libro que tenemos en las manos y lo hace con las certezas de quien fue testigo de primera línea de ese proceso transformador y si bien eventualmente, como lo reconoce Juan Carlos Pinto, esta lectura no es parcial (como nada lo es...), tiene el mérito y la ventura de la honestidad intelectual y la sinceridad política que caracteriza a su autor, lo que nos permite una aproximación crítica (al límite de la irreverencia) a las circunstancias complejas, muchas veces difusas de estos doce años de profunda transformación social, económica y política.

¿Qué está Cambiando en Bolivia? Hace un repaso reflexivo del proceso constituyente del cambio, asumiéndolo como una respuesta, -una salida- al Estado centralista, excluyente y colonial, que emergió en la conciencia colectiva como una consigna de la necesidad de cambio, incluso -más allá de la comprensión técnica de su significado- y que toma forma en la visión y forma de ser, del *modus entis* de los excluidos, de los nadies y sus formas gregarias de comunidad que no requieren de la intermediación partidaria, para hacer gestión política.

La digresión de los “Sentires de la Historia” nos conducen a ver y comprender la historia más allá de la versión oficial (la de los vencedores), para acercarnos a la versión clandestina de los hechos, del vivir los hechos desde abajo y esto nos conduce a una inequívoca conclusión: -la Asamblea Constituyente y el nuevo texto constitucional son una etapa necesaria, pero no concluyente -.

El análisis de los periodos segundo y tercero de Evo, examina las dificultades del aprender haciendo a ser gobierno, circunstancia que hace evidente los efectos de la exclusión histórica de la aprehensión de la gestión estatal de los nuevos actores y Juan Carlos concluye que aún nos encontramos inmersos en esta necesidad pedagógica, aislándonos del proyecto estratégico y revolucionario, peor aun cuando orientamos esa profesionalidad a la lógica del mercado.

La discusión del proceso de la construcción y evolución del Instrumento Político (del Movimiento Al Socialismo, Instrumento por la Soberanía de los Pueblos, -MAS-IPSP-), concluye con la constatación que la condición de articulador político, que tenía este, entre las organizaciones sociales y el liderazgo político, perdió sentido, por la relación directa del Presidente con las Organizaciones Sociales.

Esbozamos aquí un mínimo desacuerdo con el texto en cuestión, partiendo del parámetro que aún no existe la suficiente distancia historia, para evaluar el rol pasado, presente y futuro del Instrumento Político en la construcción del Socialismo Comunitario, confesando nuestra adherencia a un viejo axioma marxista; “Sin Partido revolucionario no habrá triunfo de la revolución”, esto es: sin el protagonismo del Instrumento Político.

Importantes y trascendentes resultan las reflexiones analíticas de los conflictos estructurales, regionales y sectoriales, que en la razón dialéctica de la “unidad y lucha de contrarios” fueron a no dudarlos, las tensiones creativas de la revolución; impacta sin embargo la sinceridad del análisis, el reconocimiento de la falta de oportunidad o de tacto político..., citemos algunos de los ejemplos analizados: las elecciones del 2010, el Decreto 847 (que terminaba con la subvención a los hidrocarburos), el TIPNIS, la corrupción, la administración de Justicia, hasta llegar a la coyuntura de las elecciones judiciales y la presentación de la Acción Abstracta de Inconstitucionalidad contra la Ley 026 de Régimen Electoral.

¿Qué está Cambiando en Bolivia? concluye con un acápite innominado “Reflexiones Finales” y he aquí el Summum bonum de este opúsculo, con un tono reconocido por el propio autor como “provocativo” nos plantea tópicos que podríamos considerarlos inoportunos, pero políticamente necesarios: la burocracia como síntoma de la anti-revolución; la necesidad de recuperar el cambio en lo simbólico como alternativa para desestructurar el colonialismo y al patriarcalismo; la necesidad de fortalecer el Liderazgo de Evo a la par de construir Liderazgos colectivos y de democratizar la revolución...

En definitiva, estamos frente a un texto objetivo, metódico, cuyo mayor aporte es la franqueza con la que plantea una revisión a la historia reciente y una reflexión analítica de los desafíos emergentes de la necesidad de profundizar y consolidar el Proceso de Cambio y se constituye en una invaluable herramienta de análisis y debate en los procesos de Formación Político-Sindical de los Trabajadores Bolivianos, tarea asumida por las

Organizaciones Laborales conjuntamente el Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

Introducción

Este libro pretende proporcionar un balance del contexto que ha acompañado al Proceso de Cambio en Bolivia. Condición necesaria para remontarse todavía más atrás en nuestra historia, entender que lo que ocurre en Bolivia sólo podría ser producto de variables que fueron capaces de dar forma a este momento constituyente que seguimos viviendo en el país. Seguro muchos pensarán que no tiene sentido referirse al pasado, con el argumento de que “no nos podemos seguir dividiendo”; empero, no se puede perder de vista que en el recuento histórico está el sentido de la lucha por la identidad de nuestros pueblos, y en las condiciones actuales esa historia se convierte en una especie de “duelo”, en el sentido freudiano, que señala que este es un momento necesario de recuperación de la memoria, para construir la afirmación propia que nos ha sido negada por tanto tiempo.

Por esas razones, este libro se detiene a analizar el sentido de las acciones y de las actitudes políticas que se sucedieron en el primer periodo de gobierno de Evo Morales, para poder comprender lo que está aconteciendo hoy, y el por qué de las decisiones que se toman y se han tomado, que no han sido al azar, más bien, han estado condicionadas por el sentido histórico que las creó.

Entendemos también que bajo las condiciones objetivas que ha creado el proceso de cambio, la colectivización de las condiciones subjetivas, de las decisiones políticas de lo que acontecerá con él, es cada vez más necesaria. En ese sentido, buscamos explicar los conflictos del segundo y tercer periodos de gobierno del presidente Morales, aunque no nos detenemos en ellos, pues más bien los utilizamos como elemen-

tos constitutivos de un contexto que enfrenta un debate más profundo en el país: el de entender y decidir sobre el rumbo político del futuro.

Este texto no es neutral —como nada lo es—, por ello, en él se encuentra una clara apuesta por la profundización del proceso revolucionario que vivimos, porque creemos que es un momento único y constituyente, en el que todos y todas debemos participar para sostener la posibilidad revolucionaria. Así enfrentamos a las oposiciones, que sin discurso propio ni cabeza, pretenden defenestrar lo avanzado; también a los críticos académicos, que fácilmente se colocan en el umbral opositor a nombre del “purismo revolucionario”, que lo único que expresan son sus propios espacios de poder en disputa con otros protagonismos.

Tampoco buscamos justificar el poder de Estado, que también ha tenido tropiezos, muchos de los cuales —como se explica— son parte de este transitar por crear lo diferente y lo incluyente. En un proceso revolucionario existe la capacidad de crear, la voluntad de aprender, de mirar autocríticamente el recorrido y rectificar para continuar avanzando. Ahí nos encontramos con el dilema de cada proceso de transformación que pasa por la tentación de ser cada vez más Estado que representa y expresa la plurinacionalidad en su interior; que centraliza, organiza las decisiones y las institucionaliza para su cumplimiento y gestión; o bien de ser cada vez más sociedad plurinacional autodeterminativa, que exprese creativamente su capacidad de generar nuevas maneras no capitalistas de encuentro, de creación, de producción y de pensamiento.

Esta síntesis es muy difícil, pero en Bolivia la estamos intentando construir sin recetas ni padrinzos.

históricos, sin embargo munidos de nuestras raíces y de la historia de la humanidad que nunca ha dejado de soñar y construir la posibilidad de una sociedad diferente donde todos y todas tengan cabida y nadie se quede atrás. Para seguir ese cause de encuentro entre ambas dimensiones que es una propuesta constitucional, debemos fortalecer una relación creativa y complementaria entre el Estado Plurinacional y las organizaciones sociales que como pueblo organizado, son los protagonistas de la revolución.

Quizás por eso este libro, a algunos les parecerá irreverente, en tanto pretende mirar y señalar temas que aún se deben construir o discutir desde la autocrítica; mientras que, para otros será condescendiente, simplemente porque es un texto militante del proceso revolucionario boliviano, que así como necesita de una militancia activa, requiere con la misma fuerza que se lo critique y se delibere para construir colectivamente los rumbos revolucionarios que nuestro país ha decidido, desde el voto de apoyo hasta la movilización permanente.

El mejor aporte a su lectura es su deliberación y su crítica, que permita que los militantes del proceso y aun los que no lo son, se sientan convocados a debatir y proponer, a buscar argumentos para seguir o para cambiar de ritmo en el proceso, pero en definitiva a encontrar razones para re enamorarnos de la revolución que construimos, entusiasmarnos otra vez frente al pesimismo histórico de quienes sintiéndose dueños de este país sólo han sido capaces de generar un complejo de inferioridad cargado de colonialidad, del que en este proceso estamos luchando por desprendernos, para afirmar nuestra propia identidad.

Esa idea central es el ajayu del proceso de cambio, de la revolución que debemos recrear todos los días, del liderazgo que lo expresa y del horizonte Socialismo Comunitario que nos empuja a seguir caminando...Sigamos avanzando pues;

Bolivia año 12 del Proceso de Cambio.

CAPITULO I

El proceso constituyente del cambio

1. Aprendiendo a reconocer lo que somos

Bolivia es un país mayoritariamente *indígena originario campesino* (concepto único, creado en la Asamblea Constituyente para expresar nuestra diversidad), el 62% y 42% (WWW. INE.gob.bo; Censos 2001 y 2012 respectivamente) de los ciudadanos asumen ser parte de una identidad originaria y lo hace a través del autoreconocimiento, lo que quiere decir que el orgullo de ser diferente y multicultural es importante, a la par de un proceso de interpelación al Estado por la histórica exclusión de la mayoría. El Estado excluyente del pasado fracasó en impulsar una ciudadanía sustentada en el hecho de la igualdad de todos los bolivianos ante las leyes, porque en los hechos éramos tratados diferente, vivíamos diferente y sentíamos la exclusión de nuestra diversidad y de nuestra cultura, que nunca habían sido tomadas en cuenta.

Paralelamente, este proceso histórico creó dos sistemas económico-políticos, que a pesar de estar obligados a la convivencia, desarrollaron formas excluyentes de coexistencia. Existen pedazos de Bolivia que tienen una lógica liberal, que toma sentido a través del mercado y la propiedad individual, junto a una democracia representativa que se expresa a través de la libre concurrencia en comicios electorales donde los partidos son los principales actores.

También existe la otra lógica, la comunitaria, en la convivencia y en la toma de decisiones, que ha permanecido en la semiclandestinidad, sobreviviendo

a pesar de la represión, la persecución y la imposición autoritaria. Esa lógica se originó en la forma primaria de los ayllus y comunidades, pero se ha impregnado en la forma gregaria en la que gran parte del pueblo boliviano toma sus decisiones; nos referimos a las juntas de vecinos, asociaciones o gremios —que son otra forma de identidad política no reconocida—, que con los movimientos sociales empiezan a recuperar el protagonismo político sin intermediaciones partidarias.

El temor al desmembramiento territorial, y particularmente a que la diversidad indígena pudiera avasallar la autoridad de un Estado descentralizado, ha hecho que históricamente los sectores dominantes se decidieran por un Estado centralizado que mantuviera el monopolio de los hilos del poder. En la guerra de 1899, que enfrentó a la conservadora Sucre con la liberal La Paz, parte de las consignas de los vencedores liberales se dirigían a la federalización del país, pero el levantamiento y demandas propias del movimiento indígena, a través de Zárate Willka, los “persuadió” a que coincidieran con los conservadores y mantuvieran un Estado centralizado que los protegiera de la “turba indígena”.

La excesiva concentración geográfica de los poderes del Estado impidió que el desarrollo nacional sea equitativo en todas las regiones del país, generalizó la corrupción en el funcionamiento estatal y privilegió nuestra relación dependiente primario exportadora con el mundo, pero durante la vigencia del Estado liberal y republicano no tuvo mayores percances. Sin embargo, cuando el poder central entró en crisis y los representantes de los grupos de poder del oriente (que se encontraban muy bien representados en los ministerios de todos los gobiernos de turno) perdieron el gobierno,

se atrincheraron en los poderes locales y departamentales para combatir el “centralismo” que ellos mismos habían creado.

Estos son los temas que históricamente se incubaron en la estructura excluyente del Estado republicano y que irrumpieron en la vida del pueblo a través de las políticas neoliberales de los gobiernos que se sucedieron a partir de 1986, profundizando las contradicciones y la miseria del pueblo. Pero desde el año 2000, las organizaciones indígenas encabezaron movilizaciones que expresaban el agotamiento de la propuesta política económica neoliberal e interpelaban en las calles y las comunidades a los regímenes centralistas, que optarían por la represión y la muerte hasta que los presidentes —que pretendieron salvar la estructura de poder vigente— fueron echados por el pueblo, dando curso de forma democrática a la victoria electoral de Evo Morales junto a la convocatoria a la Asamblea Constituyente, como señal del inicio del proceso de cambio revolucionario en Bolivia.

2. El camino constituyente

El proceso de la independencia, que finalizó con la fundación de la República, se sostuvo en muchos pueblos originarios que ofrendaron su vida, pero a los que no se considera como protomártires, porque los nacientes libertadores soñaban con una República criolla, sin indios; eso se vio reflejado históricamente desde la primera Constitución Política del Estado (1826) hasta el año 1956, cuando recién se instituye el voto universal en Bolivia.

A lo largo de esa historia republicana encontramos que las Constituciones, modificadas a gusto y

capricho de caudillos y políticos –conservadores o liberales–, mantuvieron y “constitucionalizaron” la exclusión. Los llamados “ciudadanos”, aquellos hombres nacidos en el país, mayores de 21 años o casados, que sabían leer y escribir y “no estaban sujetos a otro en calidad de servidumbre”, eran apenas el 5% de la población. Con argumentos que provenían de la Europa esclavista y que en la Colonia se habían institucionalizado, se negaba a los pueblos originarios su calidad de ciudadanía y de personas, para asumirlos como menores de edad, necesitados del tutelaje de un patrón que decida por ellos. Las condiciones de ciudadanía sólo podían ser llenadas por el criollaje, que sabía que únicamente la continuidad del régimen colonial, respecto a los pueblos originarios, preservaría sus intereses como nuevos dueños de la República.

Por tanto, en el pueblo más indio del continente la lucha por la autodeterminación de los pueblos indígenas y originarios fue una demanda permanente contra la colonización que se mantuvo más allá de la misma Colonia, se hizo parte de las estructuras republicanas y definió la relación del Estado con el conjunto popular. Las luchas, los levantamientos, las insurrecciones; pero también las masacres y la estructural exclusión de la mayoría se hicieron parte de nuestra historia, que parecía no tener retorno en el contexto liberal y de la globalización, pero sí en la memoria ancestral de los pueblos originarios de nuestro país.

Por eso, no fue casual que en los años 90 los pueblos indígenas del oriente organizaran esa gran marcha de cientos de kilómetros desde sus comunidades hasta La Paz, pues en realidad estaban detonando un proceso acumulativo de abandono y explotación que fue una constante en nuestra vida republicana.

La consigna de una Asamblea Constituyente apareció y empezó a erigirse como un símbolo de cambio más allá de la comprensión técnica de su significado. Desde entonces, los sectores dominantes de Bolivia, como siempre lo habían hecho a lo largo de la vida republicana, se negaron a aceptar que fuese una posibilidad de mayor democratización para el país, ni siquiera tomando en cuenta el contexto latinoamericano, pues casi todos los países vecinos habían buscado la constitucionalización de ese recurso como una manera de recuperar la legitimidad del sistema sin perder el poder. En Bolivia, las élites habían realizado más de 18 transformaciones constitucionales a través de Asambleas o Convenciones Nacionales; la ausencia fundamental estuvo en la representación y consulta del pueblo, que se constata en la historia de exclusiones y colonialismo que hemos vivido.

A lo largo de este proceso, siempre cruzado por las luchas populares e indígenas, los temas de Estado fueron un asunto exclusivo de los sectores dominantes, que mediante gobiernos militares o de la naciente democracia liberal instituida constitucionalmente, sólo optaron por realizar la reforma constitucional de 1994, propuesta por “notables”, que a más de frenar la creciente resistencia al neoliberalismo, institucionalizó sólo “nominalmente” demandas y reclamos que hacían a la identidad profunda de la República.

La reivindicación de los pueblos originarios, presente a lo largo de nuestra historia, toma forma política en los últimos años, ante la crisis sin salida del neoliberalismo como sistema económico y la crisis de representación política de partidos y gobernantes, que no lograron gestar un proceso democrático incluyente. Nuevos liderazgos y movimientos sociales, que en

algunos casos asumieron formas institucionalizadas de participación política, fueron quienes de forma convergente sitiaron al Estado que sólo acudió al recurso de la represión y la muerte.

El 18 de diciembre de 2005 concentra todas esas energías de cambio, descolonización y construcción de un nuevo país. Una de las primeras tareas, mientras se busca institucionalizar una nueva forma de gobernar, es marcar las nuevas reglas de funcionamiento para el Estado y el conjunto de la nación a través de la Asamblea Constituyente.

3. Los sentires de la historia

La versión oficial de la historia se la cuenta a las nuevas generaciones buscando crear héroes y mitos de la gloriosa República enfrentada con los españoles y con los países vecinos, mitificándola junto a sus portadores, que se transforman en los personajes “importantes” en esa historia ausente de pueblo.

Esa historia oficial se muestra como continuidad de la universal, donde las leyes y la forma de ejercer el poder son parte de un gran legado histórico depositado en los escogidos, los privilegiados, es decir, los que hicieron posible la República y su relación con el mundo. Se trata de un discurso colonizador que exalta la relación con el mundo a pesar de los muertos y el genocidio, sin importar la condición de dependencia, subordinación y sometimiento a la mayoría en el orden mundial. Pero este discurso renovado no fue creado por el neoliberalismo, que por encima de la ciudadanía y su bienestar priorizó la relación con el mercado mundial.

Aun así, los otros, los *nadies* en esa historia oficial, no dejaron de contar su propia historia desde los vencidos, en permanente resistencia ante quienes los habían invadido y no sólo eso, sino que históricamente se empeñaron en mostrar históricamente su “otredad”, el carácter subordinado y racista que tenía el acceso al poder. En definitiva, nos encontramos ante la continuidad de una guerra plenamente expresada en el conflicto de clases y en el de identidades que han hecho este país. Los unos, sometidos y rebeldes, sosteniendo su identidad subterránea e insurrecta; los otros, buscando el sometimiento sin un proyecto de país para todos.

La historia clandestina de la mayoría se afirmará en la exclusión de la que son parte, en la forma histórica de vivir el conflicto desde abajo, pero también en su peculiar forma de ser y pervivir en el espacio en su relación con los otros. Este proceso de enfrentamiento, en el que al enemigo se lo ve todos los días, hace de la política el peculiar espacio en el que se van definiendo de manera todavía más marcada las identidades propias respecto a la sociedad que se quiere, las mayorías, los pueblos sojuzgados en la transmisión oral y de *habitus*, le hacen sentir al conquistador republicano que no son parte de su mundo inventado, que las leyes (impuestas) sólo las sufren los oprimidos y que los proclamados cambios en realidad no existen.

En el Siglo XX, la guerra silenciosa se hace cada vez más visible porque las contradicciones no pueden ser ocultadas y los representantes indígenas empiezan a aparecer en la historia oficial; en otras palabras, la historia olvidada empieza a ser socializada, compartida y a reapropiarse “del saber enterrado” como desciframiento del saber tergiversado que devela que las leyes han engañado, que los historiadores no

han contado la verdad y que la ilusión creada es parte del discurso del poder para justificarse.

Este camino emprendido desde la misma Colonia se hace perspectiva política que suma y enfrenta desde los movimientos sociales la posición colonizadora de la minoría en el poder. Son los Túpac Katari, los Zárate Willka y tantos otros liderazgos indígenas que marcaron la identidad propia en el enfrentamiento, evidenciando las diferencias en la condición de guerra que los separaban de quienes los asumían como el enemigo interno. Ni los intentos ciudadanos de la Revolución del 52 ni de la democracia liberal por su incorporación pudieron desbandar los ejércitos en pugna; tampoco las múltiples masacres sufridas o las arremetidas militares dispersaron a la mayoría que envolvía permanentemente a quienes desde el poder pretendían sostener la institucionalidad de un Estado, que en su raíz se había construido sin la mayoría nacional.

Este es el contexto en el que debemos entender el proceso que vivimos en el país, donde los aprestos de guerra (que han sido permanentes en la historia) han ocasionado en los últimos años el desgaste completo del discurso conciliador y republicano, vía neoliberalismo, en tanto no sólo se hizo evidente el deterioro de las condiciones de vida del conjunto nacional, sino sobre todo la incapacidad política de los sostenedores del poder de emitir un discurso hegemónico capaz de seguir inventando ilusiones de vida y de incorporación política. Junto a esto tenemos el crecimiento cualitativo de esa mayoría silenciosa que deja de serlo para plantear, en todas las aristas estatales, la principal reivindicación de ser ellos mismos y de que la mayoría de este país tenga el poder de reorganizarlo para la convivencia de todos los bolivianos y bolivianas.

4. El contexto del proyecto político

Bolivia ha recorrido un largo camino histórico para llegar al momento reconstitutivo marcado por la Asamblea Constituyente. Ha sido, a diferencia de lo ocurrido en los países vecinos latinoamericanos, un proceso de construcción desde abajo, en el que el resultado buscado por los actores sociales no es precisamente la modificación constitucional formal, sino una perspectiva más amplia y estructural que tiene que ver con el cambio revolucionario que vive el país.

En esta perspectiva, el dilema es que el actual proceso está sustentado en sucesivas victorias democráticas, con pleno respaldo electoral, y no en la desarticulación del poder vigente a través de un proceso revolucionario. Tal situación plantea algunas vicisitudes que es necesario tomar en cuenta. En un sentido positivo, existe la posibilidad de lograr un cambio real para el país en condiciones democráticas, a través del respeto pleno a la formalidad de la mayoría absoluta impuesta en las urnas. Además, visto de esta manera, el proceso toma en cuenta a las ahora minorías reales, para lograr que participen en una adecuada proporción en las decisiones fundamentales.

En otro sentido, el de las hegemonías en construcción, encontramos que los movimientos sociales han sido capaces de lograr coherencia política en el proceso, mediante su articulación en torno al liderazgo de Evo Morales, que más que un proyecto político en el sentido clásico, expresa una reivindicación ético-política de comportamiento ante el poder, junto a la plena reivindicación del derecho de los excluidos a ser parte de la representación de este país, que son el contenido del nuevo proyecto político.

Esta situación ha sido paradigmática en tanto la victoria plena en las urnas se convirtió en el gran reto de la gobernabilidad posible. Los siempre excluidos, encabezados por un liderazgo, son los que asumen el gobierno en medio de un conjunto de expectativas de los *nadies*, los siempre olvidados y pisoteados por el poder. Sin embargo, la parafernalia del poder coloca a los actores sociales ante la disyuntiva crucial de desmontar las estructuras organizativas de una forma de organización del poder, que ha sustentado a los sectores dominantes desde la Colonia, o bien servirse de las mismas estructuras, con sus operadores y formas de hacer las cosas, para “ponerlas al servicio de la causa” en la transformación que vive el país.

5. La propuesta conservadora de los pocos

Luego de las sucesivas derrotas de los sectores dominantes y de la declinación de sus líderes junto al discurso hegemónico neoliberal, la confrontación dio lugar a una derrota simbólica, cuyo desenlace se expresó en el marco institucional de las elecciones, donde las mayorías escogieron a uno de los suyos para su representación y ganaron. Los movimientos sociales le otorgaron al nuevo gobierno, como tarea inmediata y fundamental, la responsabilidad de la organización de la Asamblea Constituyente.

Aquí, una vez más se repite la representación, pues es la mayoría silenciosa la que tiene acceso a la Asamblea Constituyente. Sin embargo, esta salida pacífica a los conflictos que históricamente nos dividieron se da nuevamente en el marco de la confrontación y la guerra, que separa a los que nunca se vieron la cara sino en la misma batalla. Por eso, la primera pelea será sobre el carácter de la Asamblea. Por una parte, para

las minorías del poder de siempre, que se consideraban dueñas de Bolivia y poseedoras del conocimiento, no existía otro camino más que el de la continuidad histórica de la incorporación de “algunos indios”. Mientras que para la mayoría, la Asamblea era originaria en tanto representaba un quiebre histórico con lo anterior que constituía el momento fundacional de un país con todos y todas.

El debate posterior no difiere mucho en el proceso, por cuanto las minorías en la Asamblea pretenden asumir el papel de mayorías, hablando y declarando a nombre de todos los bolivianos (como siempre), bloqueando el proceso y tergiversando su propia creencia liberal al pretender asumir el mismo poder que la mayoría en la Asamblea, utilizando los medios de comunicación y el temor de la población a un supuesto “autoritarismo”.

Pero más aún, sus propuestas sólo son retoques a la tradición constitucional de la República, porque ellos creen en la continuidad y de lo que se trata en última instancia es de incorporar algunos cuantos indios sin afectar al poder y la propiedad que “la República desde su creación les ha encomendado”. Por eso, esas minorías ya tienen preparada su propia Constitución Política del Estado, que era en realidad un recalentado de la que estaba vigente en ese entonces, porque no podían elaborar un discurso integrador que no sentían.

Para ellos, la política de “lo posible” es asimilarse lo más que se pueda al discurso democrático-liberal, manteniendo el señorialismo, que es el *habitus* del poder que prefieren. Los derechos individuales y la propiedad privada son su punto de partida y de llegada para proteger sus intereses frente a “la indiada alzada”,

y apelan a recursos autonomistas y regionales frente al propio Estado centralizador que ellos mismos han creado, como una forma de reconstitución política para convencer a las clases medias y a los sectores populares regionales de que el enemigo es el centralismo autoritario del gobierno.

Además, luego de terminar arrinconados, asumen como estrategia el desgaste y se aprovechan de los errores, asumiendo una estructural posición racista al mostrar el posible fracaso de las medidas gubernamentales no sólo como la falla del liderazgo del presidente Morales, sino como la incapacidad de los pueblos originarios representados por ese liderazgo. Los medios de comunicación, como punta de ataque, vierten cotidianamente el discurso racista y de arremetida oligárquica, junto a la acción coordinada de respuesta de sus representantes prefecturales y cívicos. Eso demuestra que su única estrategia es la oposición y la inercia de un modelo de organización social y económica que no funciona; definitivamente, la oposición carece de proyecto propio más allá del mercado, que ya probó sus terribles consecuencias a los sectores populares.

Una vez más, apelan al olvido y la pérdida de memoria de quienes siempre han estado subordinados, para reinventar la ilusión de que ahora sí la identidad regional y su defensa permitirá repartir los recursos a los más pobres. Realizan grandes movilizaciones en defensa de la tierra y la propiedad privada, encabezadas por quienes no tienen ni un metro en propiedad; emiten grandes discursos sobre la identidad departamental y regional subyugada, encabezados por políticos de profesión defenestrados en los anteriores gobiernos por la corrupción y el acaparamiento ilícito de bienes estatales. En la Asamblea Constituyente, sus representantes

hacen gala de demócratas convencidos cuando algunos de ellos habían sido parte de dictaduras, masacres y estafas fiscales, ¡mientras acusan de autoritarismo al proceso de cambio y piensan sinceramente que “la plebe” recuperará la cordura y los volverá a elegir en nuevas elecciones!

6. La propuesta de la mayoría

Paralelamente, esa mayoría aún sorprendida por el poder, se debate entre la tradición liberal y la ruptura de las ataduras jurídicas e ideológicas que han hecho a este país. No es fácil y la dispersión de los liderazgos individuales de la mayoría así lo demuestra— deshacerse de la sombra del conquistador y dejar de repetir lealtades a un discurso dominante, además de dejar de mostrar actitudes del opresor incorporadas en nuestro propio comportamiento, cosa que no dice demasiado de la transformación en marcha.

Por ello es comprensible la dispersión de la mayoría, que es la cresta alta de la representación de los movimientos sociales, antes que parte de una organización partidaria que representa los intereses sociales, recibe el mandato de representación, más no de empoderamiento; que en definitiva, se incorpora al proceso de cambio y se encuentra en la Asamblea Constituyente con que las reglas le siguen siendo ajenas, que ni la lengua ni el lenguaje utilizado son parte de ella, que sus sueños y consignas no construyen todavía un proyecto alternativo, en fin, que el peso específico del cambio aún recae en la revancha, en lo que no queremos, en lo que sabemos que no funciona y no en el proyecto alternativo que reconstruya al país y al Estado (que desde una lógica comunal representa un acto de servicio desde el poder).

Todavía se tiene miedo al poder subyugado por tantos años y generacionalmente se aprende el *habitus* del enemigo como una forma de sobrevivencia, se continúa complotando desde las esquinas (aun cuando se es gobierno y se es mayoría), sin terminar de asumir el peso específico y la responsabilidad que implica ser el portador de sueños y utopías de los muchos que nunca tuvieron la oportunidad de decir su palabra.

7. Los sueños-realidades del camino

Sin embargo, en medio de la dispersión asoma el sentido comunitario y transformador del proceso, cuando en los foros territoriales de la Asamblea Constituyente las mayorías proponen cambios, recomiendan a los constituyentes —y los obligan en muchos casos— a un compromiso de construcción democrática diferente en relación con los mandantes, que se traduce en una nueva forma de entender la democracia y la participación en el Estado.

Más allá de los conceptos que ayudan a sintetizar los sueños están las realidades en construcción y las que ya existen desde tiempos ancestrales, que hacen a la presencia multitudinaria de las naciones y pueblos indígenas en el nuevo Estado (que han sobrevivido cientos de años a pesar de la colonización permanente), y la de los sectores populares, que han vivido las masacres por oponerse en anteriores gobiernos a la transnacionalización de nuestros recursos naturales y a la exclusión estructural de los sectores oprimidos de las obligaciones estatales en salud, educación, alimentación y otros.

Todo esto y mucho más, que los sectores populares conocen y han inscrito en documentos presentados

por los movimientos sociales —que han sido demandas permanentes en la lucha—, representa el mandato que los constituyentes de la mayoría debían convertir en texto constitucional, pero más aún, dar forma unida y al mismo tiempo desconcentrada a un Estado que históricamente provocó dispersión y exclusión, y que en su nueva concepción plurinacional debía ser la esencia organizadora de la diversidad mayoritaria del país, dando lugar también a que las hoy minorías puedan asumir el proceso de transformación para ser tomadas en cuenta con su propia opinión y participación.

En ese sentido, el proceso que aún no se termina de dibujar en el país incorpora como base esencial a lo comunitario como atributo plurinacional de la sociedad boliviana, junto a aspectos de la tradición liberal que permitan un reencuentro social entre lo diverso y lo boliviano, entre el campo y la ciudad, entre oportunidades distintas de sentirse parte del país; no obstante, a pesar de que lo fundamental está siendo planteado desde la esencia mayoritaria y que los movimientos sociales se apropian legítimamente del Estado e imprimen en el proceso su propia forma de hacer una Bolivia para todos y todas, todavía existe un transcurrir liberal en el camino de la transformación.

Por tanto, la Asamblea Constituyente y el nuevo texto constitucional son una etapa necesaria, pero no concluyente de un proceso que ya lleva cientos de años y que por la vía democrática liberal ha elegido conciliar intereses en el marco del encuentro democrático, sin olvidar la guerra histórica que aún nos enfrenta en la cotidianidad de la exclusión y la discriminación, y que sólo podrá resolverse cuando la mayoría sea poder real y las minorías asuman su parte en el proceso de construir un nuevo país sin exclusiones, donde los *nadies*

de siempre –la mayoría de hoy– tengan la oportunidad de construir nuevas realidades que permitan que ellos y sus hijos vivan y nazcan en un Estado que respete la dignidad de todos y el derecho a “vivir bien” (que significa aprender a vivir en comunidad con lo suficiente).

Es así que el nacimiento escrito de un nuevo acuerdo para la diversidad del país, contenido en una Constitución, ha sido la expresión de la correlación de fuerzas creada en el marco de la democracia liberal. En ese contexto, un reto histórico es que la mayoría, bajo la sombra de la colonización, no caiga en la tentación de reproducir el pasado tan sólo cambiando los papeles. Pero no nos referimos tan sólo a lo que no se quiere, sino aún más complicado es caminar en la definición de la revolución que se desea; y para eso resta tener una sociedad crítica y autocrítica, movilizadora, deliberativa, propositiva, dispuesta a defender y luchar por lo que considera su derecho a la autodeterminación.

8. Los contenidos constitucionales del horizonte político

Bolivia es un país que está aprendiendo a aceptarse a sí mismo después de siglos de derramamiento de sangre y de negación a causa del colonialismo, que nos enseñó a sentir vergüenza de nuestra diversidad. Durante mucho tiempo los que se encumbraron en el poder nos hicieron creer que el ser indios era la mayor desgracia de esta tierra. Los primeros colonizadores explotaban a los indios y se preguntaban si tenían almas; en la República los consideraban como pueblos necesitados de patrones para vivir, mientras imponían relaciones serviles. Incluso en los años 70, a un dictador se le ocurrió la idea de traer africanos blancos para “mejorar la raza”, poniendo de manifiesto que el colonialismo se había desplegado

como la forma de dominación permanente hacia la mayoría plurinacional de Bolivia.

Nuestro país, a diferencia de los vecinos latinoamericanos, se constituyó en medio de la incertidumbre y el miedo de los colonizadores, primero criollos y luego republicanos, a tanta identidad india que los rodeaba. Por eso, tras el levantamiento de Tupac Katari, en 1780, vivirán con el trauma histórico del cerco a las ciudades y posteriormente, a partir de la Guerra Federal (en 1899), asumirán como enemigo permanente a los pueblos indios y generalizarán la exclusión para evitar cualquier tentación de inclusión democrática.

Es así que durante las grandes guerras nacionales dirigidas por las oligarquías que tuvimos con los países vecinos —que las perdimos todas, generando a lo largo de nuestra vida republicana, nuestro cercenamiento territorial a casi la mitad del territorio con el que nacimos— fueron los pueblos indígena originario campesinos los que, como “carne de cañón”, estuvieron al frente de las batallas, defendiendo un país del que no se sentían parte y en el que no habían sido convocados a participar. Sin embargo de esas consecuencias para el país, todavía más complejo es el referirse a la mentalidad derrotista de las oligarquías de poder, que vivían y dispersaban como pensamiento una suerte de complejo de inferioridad nacional; de esta manera, dentro las guerras internacionales que se vivieron, las gestas heroicas o las batallas ganadas nunca fueron objeto de reivindicación de lo patriótico, por cuanto la patria para ellos terminaba donde estaban sus latifundios, como decía Zavaleta.

Desde el campo popular, las guerras se vivieron de otra manera, con sufrimiento y muchas muertes pero

fue en esos espacios en los que la diversidad de un país plurinacional se encontró y se reconoció como tal, en donde se empezaron a gestar los movimientos sociales que cambiarían Bolivia. La historia de nuestro país se encuentra plagada de dictaduras militares y democracias excluyentes, que únicamente expresaban la estructura señorial de una sociedad que jamás quiso verse en el espejo de su realidad y vivió de cara al Primer Mundo, copiando, imitando y sirviendo los intereses de esos países, conjugados con la complicidad del poder local.

Los pueblos indígena originario campesinos –la gran mayoría del país– sólo presenciaron el cambio de rostro de los patrones en los diferentes momentos de la historia, incluso los sectores progresistas que antes que reconocerlos como protagonistas les hicieron objeto de paternalismo y asistencialismo, expresiones también de colonialismo. Por ello las guerras internas fueron las más comunes en esta sociedad señorial que se defendía de sí misma frente al cerco indio.

Aun así, lo indígena originario campesino tejía con los años redes sociales cada vez más extensas y precisaba cada vez de mejor manera la demanda de construir un nuevo país. Los pueblos asumían que la resistencia era parte de su propuesta histórica y mientras más eran reprimidos, más se reconocían a sí mismos en su identidad, se afirmaban en su relación armoniosa entre ellos como comunidad y con la naturaleza, y más se diferenciaban de quienes tenían como política el odio, la codicia y el desprecio racista. En ese sentido, la represión y el olvido como acción civilizatoria violenta tuvieron como respuesta la propuesta de aprender a “vivir bien”, de no dejar de luchar contra la opresión y la servidumbre, pero sin pensar igual que los opresores, sin odiar, discriminar, envidiar y sobre todo sin explo-

tar el trabajo del otro. Se trataba de pensar y vivir una propuesta civilizatoria completamente diferente, que haga al ser humano “comunidad” y al mismo tiempo complementario con la naturaleza.

De ahí que las grandes batallas que libraron los movimientos sociales contra el neoliberalismo se convirtieran en referentes históricos del país y del continente por la defensa de los recursos naturales y de la vida. La “guerra del agua” en Cochabamba, la “guerra del gas” en El Alto y los innumerables cercos indígena originario campesinos generarían el contexto para el derrumbe neoliberal y la posibilidad histórica de una nueva época.

La elección de Evo Morales como Presidente significó un quiebre histórico en la historia boliviana y latinoamericana. Por primera vez las mayorías votaron por uno de ellos, se arriesgaron a soltarse de padrinazgos y señoríos para atreverse a construir un mundo diferente. Es así que una de las primeras medidas asumidas por el nuevo gobierno fue precisamente convocar a una Asamblea Constituyente que defina los horizontes de la nueva Bolivia. Una Asamblea que por primera vez reuniera a los representantes de la plurinacionalidad boliviana, pero al mismo tiempo a aquellas minorías que durante décadas nos habían gobernado.

La mayoría de la plurinacionalidad tuvo todo un proceso de encuentro cuando cada uno de los asambleístas se encontró con el reto de conciliar los mandatos locales recibidos, con la perspectiva de construir una visión de país para todos los bolivianos y bolivianas. Ese fue el momento fundacional, el de la diversidad empezando a tejer pedazos de historia para construir una nueva.

El Pacto de Unidad, que conglomeraba a las principales organizaciones indígena originario campesinas (CSUTCB, Bartolinas, CONAMAQ, CIDOB y CSCIB), fundamentales en la lucha antineoliberal, también aportó con sus propuestas y reflexiones sobre el proceso de cambio y se hizo presente en la Asamblea Constituyente, no sólo con cerca de la mitad de asambleístas de la mayoría del MAS-IPSP, sino también con un documento de propuesta donde claramente se expuso que el *suma qamaña* (vivir bien), *ñandereko* (vida armoniosa), *teko kavi* (vida buena), *ivi maraei* (tierra sin mal) y *qhapaj ñan* (camino o vida noble) expresan las utopías andino-amazónicas y han sido una forma de vida comunitaria de resistencia al colonialismo, que hoy se quieren rescatar como propuesta frente al mundo capitalista. Por cientos de años, nuestros pueblos han sobrevivido en armonía con la Pachamama y con la comunidad, las utopías han sido parte de su vida y ahora, al convertirse en el proyecto político de los pueblos indígena originario campesinos, se convierten en el camino por andar dentro de la nueva historia.

La política del consenso así como la rotación de las responsabilidades son parte de la vida comunitaria. De esta manera, a pesar del complot opositor, del racismo del que los propios asambleístas fueron víctimas, del destrozo de los bienes estatales, de la humillación de los campesinos en las calles; en definitiva, de la respuesta señorial a la propuesta comunitaria y de inclusión para el país, se aprobó la Constitución Política del Estado Plurinacional, asumiendo que somos parte de una historia republicana y liberal; pero incorporando el horizonte comunitario del “vivir bien”, a ser desplegado y realizado por las organizaciones sociales y el Estado Plurinacional. Se ha constitucionalizado el reconocimiento de nuestra identidad plurinacional que

se encuentra estructuralmente ligada a esta utopía del “vivir bien” como realidad y como tarea.

Fueron más de tres años de proceso constituyente, en el que las batallas ideológicas en esa “gran Asamblea” se combinaban con las estrategias opositoras para hacerla fracasar, para detener el cambio que se desplegaba en el país. No sólo fue el despliegue de una campaña mediática que tenía a los principales medios periodísticos y sus empresarios, generando las condiciones para el intento del 2008 de un intento de golpe cívico-prefectural, sino la campaña en las calles en busca del enfrentamiento con la toma de instituciones estatales y la búsqueda permanente de víctimas para mostrar al gobierno del cambio como “dictadura represiva” y apelar a las FFAA como lo hicieron en el pasado.

Era la reacción del racismo institucionalizado que insultaba al presidente y a la mayoría indígena, apelando a la “cordura y salvación” del país, movilizando viejos odios y conflictos históricos que enfrentaron a oriente y occidente, y finalmente la de la “capitalidad” de Sucre como reivindicación, poniendo un velo en esa historia oligárquica que había transado entre ellos en la llamada guerra federal de 1899, para dividirse la capital frente al peligro “indio” y preservar sus intereses oligárquicos.

Esta mentalidad es la que se había mantenido en los grupos de poder, que con militares o partidos preservó la estructura de poder, y que se hacía presente en las gobernaciones de la media luna, y en las minorías representadas en la Asamblea Constituyente. Ellos movieron la turba regional contra las instituciones y contra los propios soldados que las preservaban generando abusos y humillaciones, pisoteando campesinos e in-

dígenas en la plaza principal de Sucre o en el mercado campesino de Tarija; obligando a los Constituyentes de mayoría a cambiar la sede de la Asamblea a la Calan-cha y luego a Oruro para evitar el linchamiento.

Pero en medio de todo, los constituyentes preservando el mandato de dar a luz un nuevo mandato constitucional que permita construir un nuevo país. Los sectores minoritarios fueron derrotados en las calles y en las ideas, pero conservaron el último reducto político que tenían, el parlamento nacional, donde sus representaciones políticas bloquearon el proceso de aprobación a través de referéndum popular, de la nueva carta constitucional.

Una gran movilización popular, junto al presidente demandó una salida democrática, y la *minoría* accedió a dar curso en el parlamento, no sin antes modificar cerca de 144 artículos del proyecto de Constitución aprobada en Oruro por la *mayoría*. Cambios que en definitiva nos estaban mostrando la correlación de fuerzas del momento histórico, donde la mayoría tenía la capacidad de gestar los cambios para una nueva época histórica, pero que también debía tomar en cuenta una minoría históricamente vigente y que bloqueaba la posibilidad de una transformación mayor.

Por eso a lo largo del texto constitucional se propone la convivencia entre estas dos maneras de entender el país. Junto a los derechos individuales, que fueron un logro liberal de la Europa de la Revolución Francesa y que han sido el parámetro del constitucionalismo con el que se inauguraron nuestras Repúblicas, se incluyen los derechos colectivos de los pueblos indígena originario campesinos, que tanta lucha y sangre les han costado en el continente para finalmente poder ser

reconocidos por las Naciones Unidas. Paradójicamente, Bolivia, un país que vivió de espaldas a su realidad y que desde sus clases dominantes se limitaba a copiar el marco legislativo del Primer Mundo, con el cual vivimos la era republicana, fue el primero en constitucionalizar ese logro histórico.

Con relación a la justicia, que generalmente privilegió a los poderosos sobre los oprimidos, ahora se incorpora al ámbito constitucional, junto a la justicia ordinaria, la justicia comunitaria, que siempre fue menospreciada, pero también aprovechada por los colonialistas cuando les permitían a los pueblos usarla para resolver sus temas internos. Actualmente, la justicia “de indios” dejó de ser un folklorismo para ser parte del reconocimiento de que existen formas diferentes y plurinacionales de mejorar la convivencia y solucionar los conflictos. Pero también frente a la crisis de la justicia ordinaria, que expresa el deterioro del Estado republicano en su incapacidad de generar una institucionalidad creíble en la justicia, los constituyentes propusieron la elección popular de los máximos magistrados.

De la misma forma, la representación política de los pueblos indígena originario campesinos en los órganos del Estado se constitucionalizó, y aunque muchos de esos espacios fueron posibles gracias a sus propios méritos en el marco de la equidad y la inclusión, también se han generado legalmente espacios de representación para que nunca más se los deje de lado. Sin embargo, el propio debate interno de mayorías, que pugnó por destacar de que todas las representaciones ahora serían parte de la identidad mayoritaria IOC, dejó sólo con 7 representaciones directas de los pueblos indígenas, cuando la propuesta original era de 36. Pero también esta cualidad representativa indígena origina-

ria campesina, se convirtió en un espacio obligatorio en todas las representaciones del voto popular, desde las alcaldías, las asambleas departamentales o las elecciones judiciales; siendo junto a la representación equitativa de género, una de las transformaciones más visibles en el seno del nuevo Estado Plurinacional.

Las autonomías son otro gran tema que permitió constitucionalizar el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas, porque ellos, que vivieron durante siglos subordinados y resistiendo, hoy tienen la posibilidad de reconstruirse territorialmente en el marco del Estado Plurinacional. Sin embargo, también deberán coexistir con los otros niveles de autonomía y sobre todo, después de siglos de colonización, volver a inventar un mundo propio desde la identidad y la no dependencia.

Otro espacio fundamental en donde participan es el de la economía comunitaria que, en el marco de la economía plural reconocida por el Estado Plurinacional, implica el reconocimiento pleno de una economía de la vida que ha sobrevivido casi en la clandestinidad, permitiendo que los pueblos subsistieran compartiendo la pobreza en la que los había sumido esa suerte de colonización permanente de las oligarquías.

El gran reto es que el potenciamiento de esta economía desde la comunidad sea una respuesta humana e histórica frente al capitalismo, que además de ampliar intensivamente la explotación del trabajo, está exterminando los recursos del planeta. Esta apuesta de futuro, se encuentra en la economía plural con la estatal, la cooperativa y la privada, con las que en forma equitativa se debe guardar una relación de armonía que tenga como consecuencia la mejora de la calidad de vida de bolivianas y bolivianos.

Aún más complicado, cuando la Economía Estatal, a partir de las nacionalizaciones de los recursos fundamentales, se convierte en el motor fundamental de la transformación de las relaciones económicas en Bolivia, gestando las condiciones para el desarrollo y apoyo de las otras formas de economía, y todavía en mayor importancia a la comunitaria, que expresa la relación fundamental con formas no capitalistas de producción y que relacionan nuestras raíces ancestrales con la posibilidad de construir una sociedad diferente a las determinadas por el mercado capitalista.

Pero quizás lo más importante, que de alguna manera está expresado en el espíritu constitucional, es que los pueblos indígena originario campesinos son parte incluyente del país y parte constituyente del Estado Plurinacional; pero en definitiva la diversidad reconocida como un nuevo punto de partida para ser un nuevo país, se convierte en un reto constitucional donde el Estado Plurinacional tiene una responsabilidad importante en la gestión de las transformaciones, pero al propio tiempo el protagonismo central de las organizaciones sociales es el que permitirá el potenciamiento de lo comunitario y lo alternativo, como camino a la construcción de una sociedad pos capitalista.

Por eso es que preferimos hablar de una Constitución de transición, que al propio tiempo de subrayar la dimensión intercultural del encuentro entre quienes siempre han tenido históricamente desencuentros en las condiciones de vida y espacios de poder, donde la lucha de clases se mantendrá como eje de transformación, que haga posible que los protagonismos populares de los movimientos sociales den cabida a que las otras dimensiones plurales vayan cediendo espacio histórico al Socialismo Comunitario, proyecto histórico de las mayorías.

CAPITULO II

Las dificultades para cambiar el país. El segundo y tercer periodos de Evo

1. La sombra de la colonización

Luego del primer periodo de gobierno de Evo, del primer tiempo de la nueva Constitución, las expectativas han cambiado y también los actores. No hablamos del mismo pueblo que se alineaba en contra del neoliberalismo para llevar al poder a uno de ellos, como corolario de una serie de luchas movilizadas e ideológicas frente a una larga historia colonial que claramente había sesgado al país entre quienes tenían el poder de la propiedad y la decisión, y quienes contaban sólo con sus propias vidas como riqueza. Ese momento encontraba al pueblo en un proceso descolonizante, en busca de su propia identidad como plurinacional junto a un liderazgo que escuchaba voces y establecía tareas para avanzar. La Asamblea Constituyente fue precisamente eso, un enorme y multitudinario coro de sentimientos encontrados que debían tener asidero en la razón constitucional, que era la de los que históricamente habían normado Bolivia.

Por eso este río de confluencias emotivas, que tenían una fe histórica en el cambio posible, se choca una y otra vez con la terca realidad de un mundo dibujado a imagen y semejanza de los conquistadores. Además de la expresión abierta de la explotación-dominación, también los códigos del lenguaje, la escritura, la presencia y el protocolo son formas simbólicas que imponen poderes invisibles a quienes siempre vivieron bajo ese mundo de patrones. Todas esas formas definen y someten ideológicamente a los dominados, y

el flujo social de los colonizados aparentemente sólo se mueve en torno a quienes se resignan a lo establecido y pugnan por parecerse a los dominadores para lucir menos pobres. Esta sombra colonial es también constitutiva de quienes históricamente tuvieron la propiedad y el poder, que quieren parecer cosmopolitas y alardear de su apellido extranjero o de abolengo colonial para ganar prestigio social en un mundo que nunca dejó de ser señorial.

En toda esta historia dominante, los pobres eran seres sin pasado o más aún parte de un mito denigrante que los encuentra en tal condición por flojos o viciosos para justificar plenamente en el ideario señorial no sólo la razón de su pobreza, sino también la necesidad de que alguien los dirija en esa peculiar condición colonial de ser vistos como menores de edad. Desde esta óptica, los pobres no tienen historia y viven desgracias que sólo la religión oficial es capaz de explicar como efecto de la gracia divina, para convertirlos en objeto de compasión y caridad. Estos fueron y todavía son los equilibrios ideológicos de la Bolivia señorial.

La izquierda, al hacer del conocimiento un privilegio señorial de quienes tenían posibilidad de estudiar y leer, relegando a la militancia popular a ser soldados de blancoides secretarios generales, no escapó de este influjo. También el proceso de politización, que encontró a las izquierdas en las minas, generó una clase obrera sin identidad indígena-originaria, más bien diferenciada socialmente de los pueblos indígena originario campesinos como parte del racismo incorporado, pero ideológicamente apoyada en un marxismo de receta que relegaba a la mayoría del país a ser furgón de cola de la vanguardia proletaria. Finalmente, el trotskismo porista resolvió el dilema de forma peculiar después de

la instalación neoliberal, hizo del partido la vanguardia proletaria ante la ausencia obrera y dentro del partido proletario le dio el mando a las clases medias.

2. Las culpas de los pobres e indios

Más allá de tutelajes coloniales de derecha o de izquierda, ¿por qué los pobres con identidad indígena originaria campesina y popular son los protagonistas de la revolución? ¿Es un cliché del romanticismo marxista o más bien del indianismo esotérico? ¿Estamos idealizando la capacidad transformadora de esta identidad plurinacional convertida en movimiento social? Quizás sean algunas de las preguntas que nos asaltan y que han empezado a ser respondidas desde el inicio del gobierno del presidente Morales, desde el *habitus* funcionario o de la oposición minimizada, cuando se sostuvo que no podíamos ser un país gobernado por indios y que el conocimiento y la clase, junto a la capacidad de gobernar, eran “genéticamente constitutivos”.

Pero lo que es más preocupante aún es que desde el coro del cambio empiecen a sonar voces parecidas, que reclaman su espacio de poder en disputa con la representación indígena originario campesina y popular, con los mismos argumentos de la jerarquización del conocimiento, que son más bien razones de clase.

Esto sucede cuando empieza a cuestionarse la representación plurinacional en los órganos de Estado como parte de la ineficacia estatal; cuando los medios de comunicación mencionan la corrupción como un tema de los miserables tentados por lo que no tienen, sin recordar a los políticos millonarios que fugaron del país con patrimonio estatal (no sin antes hipotecar nuestros recursos naturales); cuando se cuestiona la

redistribución de recursos en la forma de bonos a los más pobres, producto del ahorro del Estado, en lugar de destinarlos a la inversión productiva; en fin, cuando los más pobres demandan trabajo y se les acusa de “peguistas” en vez de gente con “poder político”, como ocurría en los anteriores gobiernos. Es decir, una vez más se han reinventado los argumentos de la discriminación interna que se ha institucionalizado en nuestra cotidianidad.

Los pobres dentro del capitalismo siempre han sido objeto de velado desprecio mientras se explota intensivamente su fuerza de trabajo. Para los gobiernos en democracia son votantes y objeto de políticas públicas o sujetos de caridad, y en algunos casos beneficiarios de esas políticas; pero nunca protagonistas de una transformación, porque eso es peligroso para el sistema en donde los roles y las jerarquías están establecidas.

Por eso en Bolivia están ocurriendo “locuras” y los “locos” no saben aún qué es lo siguiente que harán. Los pobres están reconstruyendo su identidad, las riquezas del capital estatal se están repartiendo en ellos mismos, están llenando los espacios públicos de plurinacionalidad; los pobres están hablando, vistiendo, siendo ellos mismos ante la mirada condenatoria de la élite señorial y una buena parte de las clases medias, que sólo atinan a calificar de prepotencia y venganza el derecho de los pueblos a sentirse protagonistas de la refundación de este país.

Ahora bien, los pobres como humanos se equivocan y además históricamente la colonización los ha cargado de la culpabilidad del atraso y la miseria de esta tierra, para liberar de culpa a quienes “no cometieron delitos sino errores” en la función pública de tantos

gobiernos señoriales que defenestraron nuestra patria. Cuando olvidamos y disculpamos la historia señorial que queremos cambiar, cuando seguimos reproduciendo las formas y hábitos de poder en la función pública, cuando en la economía y en la política todavía reproducimos los esquemas y formas neoliberales y republicanas que no conciben con la construcción de una nueva Bolivia aún seguimos bajo la sombra del colonizador.

3. Aprender a ser gobierno

Qué podemos decir de los años, décadas y siglos de exclusión de esa gran mayoría de pobres convertidos en anónimos, que de pronto, después de siglos de lucha y de autogobierno de sus espacios territoriales frente a la ausencia estatal sólo presente para la represión, el impuesto o la expropiación, “toman el cielo por asalto” y son gobierno.

Son muchos años de negación de su identidad y al mismo tiempo de resistencia desde ella, de marginación en salud, educación y otras condiciones de vida humana junto a la exclusión de la gestión y los procesos de decisión estatales. Debido a eso la construcción del Estado Plurinacional se debate entre la reproducción de los viejos hábitos estatales del Estado republicano, como herencia colonial, y la aún tímida intervención de la identidad plurinacional de los pobres para institucionalizar una nueva forma de ser Estado, con una nueva forma de gestionar y organizar el poder que haga posible el sentido filosófico y político del “vivir bien”.

Entonces, ¿tendremos que acudir a los aliados, a los viejos partidarios de izquierda, a las clases medias incorporadas, a los funcionarios de experiencia del antiguo Estado –hoy en funciones– para que asuman la gestión y hagan más eficiente el Estado, y para responder efectiva-

mente a los grandes retos industrializadores y de transformación que nos hemos propuesto? ¿Debemos abreviar los plazos y dinámicas de participación y consulta con los pueblos acerca de las leyes y propuestas de políticas públicas, y sustituirlas con planteamientos técnicamente trabajados por equipos de expertos para seguir con la premisa de lograr un Estado eficiente? Son temas en los que estamos discutiendo no sólo la eficiencia y la productividad, sino el sentido de la transformación social en marcha, donde los pobres podrían volver a ser una vez más objeto de políticas y caridades, pero no protagonistas de la revolución.

La aceleración de los ritmos y tiempos del proceso de cambio, y el desplazamiento de los indígena originario campesinos junto al movimiento popular como protagonistas, para dar lugar a militantes de la vieja izquierda, funcionarios y profesionales de oficio, serán parte de una tentación permanente; entonces podríamos estar repitiendo nuevamente la historia de hacer del Estado un instrumento de poder para subordinar y normar a las organizaciones sociales, o para convertirlas en beneficiarias pasivas en un proceso que tarde o temprano llevará a la confrontación.

Los ritmos de nuestra revolución deberían ser diferentes, primero, porque decidimos hacerla en democracia y en convivencia con quienes han sido parte del antiguo orden republicano (con el cual los procesos de confrontación y concertación tienen una lógica marcada por la correlación de fuerzas entre los actores sociales y sus proyectos políticos).

Segundo, porque el protagonismo del proceso de cambio, los actores indígena originario campesinos y populares, incorporados a la nueva institucionalidad, están aprehendiendo a construirla y muchas veces

tienden a repetir el hábito del poder colonial antes que a incorporar la plurinacionalidad de la revolución en marcha.

Tercero, porque existe una enorme distancia en los tiempos y en la aprehensión tecnológico-educativa de los nuevos actores, que estuvieron totalmente excluidos del funcionamiento y la gestión estatal, y que hoy, en su gran mayoría inmersos en un proceso de aprendizaje, no logran traducir el proyecto estratégico revolucionario en la nueva concepción estatal del cambio, y no es un tema sólo de voluntad, sino de las propias limitaciones del proceso en los que por ejemplo el sistema educativo sigue generando una profesionalidad dirigida a la participación en el mercado antes que en el servicio, donde las posibilidades de especialización continúan siendo limitadas, frente a las condiciones educativas de quienes tienen recursos para salir del país a especializarse.

Cuarto, que tiene que ver con lo anterior, por cuanto en los niveles de conducción estratégica de la economía, que tiene que ver con las empresas nacionalizadas, no ha sido posible la transformación productiva que está inmersa en la del mercado transnacional de eficiencia y ganancia, por lo que se ha privilegiado el alto nivel de tecnificación junto a un diferenciado nivel salarial, espacios que sólo pudieron ser llenados por técnicos ligados a las transnacionales y al Estado neoliberal anterior.

Si nuestra revolución es capaz de generar “paciencia en la impaciencia” de los tiempos históricos —como escribía Tomás Borge—, es decir, entender e involucrar al conjunto de los actores sociales en el proceso de cambio, que no tiene como referencia una etapa

electoral, sino un proceso estructural de transformación que nos llevará muchos años y mantiene su sentido estratégico en el tiempo, estaremos reivindicando la identidad plurinacional del pueblo como el sentido fundacional del protagonismo político indígena originario campesino y popular.

Para lograrlo tenemos que abrir camino para superar nuestro propio discurso, que incentive y alienate la acción revolucionaria de los propios movimientos sociales apropiándose del espacio político. No basta explicar una tendencia presente en la Constitución Política del Estado Plurinacional, la de ver al Estado como un instrumento creado por las organizaciones sociales para equilibrar las desigualdades y construir una nueva convivencia; es necesario que los movimientos sociales se hagan cargo de construir esas posibilidades para que el poder estatal no se reproduzca como privilegio y se llene de presencia y propuesta de pueblo, sólo entonces estaremos construyendo el “vivir bien”.

Ahora bien, la posibilidad de este momento histórico se desprende de la conjunción de varios factores. Por una parte reconocer que la inclusión estatal de la diversidad ha sido un factor fundamental en el proceso de cambio, pero que sin formación política y un seguimiento orgánico en las propias organizaciones sociales, este factor de presencia de pueblo se puede ver como un copamiento de “pegas” (a las que también se pueden presentar como derecho adquirido); y no precisamente en el sentido estratégico de construir un Estado Plurinacional no sólo con la presencia de la diversidad sino principalmente con una perspectiva ideológica de contenidos revolucionarios que hagan posible las condiciones de transición hacia el Socialismo Comunitario.

CAPITULO III

Instrumento político y Estado Plurinacional

1. Construcciones hegemónicas movimientistas

Cuando en diciembre de 2005 se lograba en Bolivia por primera vez una victoria apoteósica de las energías contenidas durante muchos años de historia en la memoria de los movimientos sociales, se iniciaba un proceso nuevo, un quiebre en la vida de este país; unos lo asimilaban con grandes esperanzas, otros con miedos contenidos y algunos incluso apuntando a mutarse políticamente según las circunstancias. En todo esto parecía que habían tomado contacto histórico dos fuerzas fundamentales para el cambio revolucionario: por una parte, los movimientos sociales como vanguardia del enfrentamiento con el Estado republicano y colonial; por otra, la vieja izquierda que fue capaz de alinearse individualmente en el proceso, advirtiendo que soplaban vientos de transformación.

Fueron años de incompreensión y desacuerdo histórico entre las fuerzas que apuntaron finalmente a fundar una nueva Bolivia. La vieja izquierda, que de forma clasista, o bien se había concentrado en sectores de clase media que repetían las consignas teóricas sin entender este país y lo que pasaba en él, o bien había mostrado, bajo la entelequia movimientista, la capacidad de mutación según las circunstancias, para convertirse rápidamente en progresista neoliberal, ayudando a endulzar el discurso y las acciones del Estado neoliberal.

No obstante, también había una vanguardia histórica arraigada en las masas y principalmente en los mineros (que durante décadas fueron el rostro del pro-

letariado revolucionario enunciado por los clásicos del marxismo), entre los que la izquierda de clase media buscó arraigarse y encontrar el sentido revolucionario de la historia. Pero a pesar de esta presencia, cuya máxima expresión revolucionaria orgánica era la Federación de Mineros y la propia Central Obrera Boliviana, existía un discurso de enfrentamiento clasista que construyó sentidos y mártires frente a las dictaduras que fueron la opción permanente de los sectores dominantes, que históricamente habían sido incapaces de construir un sentido de patria para todos.

El movimientismo fue el intento más serio en ese camino, logrando apropiarse de las victorias populares del 52 y alcanzando una primera irrupción de masas en el Estado en creación. Sin embargo, las nuevas dictaduras y los nuevos gobiernos democráticos transitorios fueron la evidencia histórica de que los cambios movimientistas y su idea de país, junto a la de Estado nacional, era la de reorganizar el poder para generar una mejor explotación, objetivo cumplido históricamente durante años por los grupos de poder en la mayoría de los países latinoamericanos.

Esta intención movimientista, como discurso dominante a lo largo de varias décadas, permitió el fortalecimiento económico de nuevas élites regionales y el reposicionamiento político de viejas élites familiares; pero también el fortalecimiento político de la vanguardia proletaria tras la cual la izquierda buscó proponer una salida socialista en la que los “obreros esclarecidos”, junto a la clase media, fueran capaces de arrastrar a la “mayoría india y excluida” a un proceso revolucionario de inclusión democrática.

También los dirigentes indígenas y originarios, por un camino propio, empezaron un proceso de recupera-

ción de su propia historia, además de un enclave académico de avanzada en las universidades, desde donde empezaron a recuperar la historia escrita y volcarla sobre sus comunidades. La izquierda había hecho muy poco en ese sentido debido a una opción ideológica que consideraba solamente a los obreros como revolucionarios, y a los campesinos, originarios e indígenas como propietarios pequeño burgueses y por tanto carentes de capacidad ideológica para sumarse en un primer momento a la revolución.

Desde entonces empiezan los caminos paralelos de estos actores políticos que iniciarían luego la nueva historia, pero que a pesar de ello no dejaron de tener encuentros, fusiones momentáneas y distanciamientos en el camino de la confrontación con el Estado republicano y colonial, principalmente con su versión neoliberal. Por otro lado, en ese largo camino que históricamente recorrimos, las izquierdas —con las limitaciones ideológicas con las que juzgaban la realidad— realizaron demasiadas conversiones y concesiones para acomodarse en el mundo liberal, mientras el proletariado quedaba solo y aislado en la confrontación, en la que sus dirigentes no supieron medir el tamaño de la derrota y las nuevas condiciones en las que el nuevo modelo plantearía su atomización y dispersión.

2. La herencia de las izquierdas

No podemos negar que junto a los procesos de transformación ocurridos a lo largo de la historia republicana de nuestros países, hubo intelectuales y organizaciones de izquierda que ayudaron a dar un curso específico a los acontecimientos y transformaciones sociales inscritas en leyes o bien en las propias Constituciones. También fueron esas izquierdas las que ocu-

paron el papel del pueblo en diversos momentos y circunstancias, confirmando que la colonialidad también era parte del discurso de los “salvadores libertarios”.

En definitiva, encontramos que quienes escribían la historia de los vencedores y aun de los vencidos, eran los mismos colonizadores que se atribuyeron el mandato de construir a nuestros países bajo los mismos parámetros con los que podemos juzgar nuestra historia hoy. Desde una mirada colonial, de derecha o de izquierda, se reproducía esa perspectiva de que los pueblos indígena originario campesinos o bien eran seres sin alma o bien eran ovejas que debían ser arrastradas por la oleada revolucionaria del proletariado, o en su defecto por el partido de izquierda y sus dirigentes.

No debemos olvidar que hasta la nomenclatura de izquierdas y derechas es parte de la colonialidad de la política; existen parámetros de medición o de representación que fueron propios de la experiencia burguesa revolucionaria francesa, que definitivamente desde nuestra realidad simplemente sirvieron para un reacomodo de sectores dominantes y subalternos, aunque no se puede dejar de mencionar que en medio de ello las vidas, los ideales y las luchas que transcurrieron le dieron sentido corpóreo a una identidad política en muchos países latinoamericanos. En realidad, son precisamente esas señales testimoniales las que nos permiten hablar de una herencia latinoamericana de izquierda, junto a los procesos de mayor democratización en la transformación formal de nuestras sociedades.

Hemos tenido izquierdas de todo tipo en nuestro continente, desde aquellas que nunca lo fueron, pero que en el calor de las transformaciones de un mundo señorial absolutamente cerrado a cualquier

forma de democratización se hicieron revolucionarias (y por tanto de izquierda), hasta la izquierda histórica y formal, que importó las lecturas marxistas, creó organización y se agotó en su papel nacionalista y desarrollista que lo apostaba todo a la modernización capitalista como etapa necesaria de la revolución socialista, a tal grado que tuvo varios deslices con los grupos de poder locales, aunque en algunos casos esas alianzas individuales u orgánicas permitieron “dulcificar” el sistema en sus versiones nacionales o neoliberales, mediante la generación de mayor inclusión ciudadana a través de políticas sociales.

También tuvimos izquierdas radicales que, convencidas del proyecto revolucionario, se involucraron con diversos sectores y actores sociales para hacerlos parte del proceso revolucionario definido por ellos mismos como el camino del desarrollo de nuestros países. Hubo presencias heroicas e importantes, en muchos lugares la izquierda logró carta de ciudadanía con la sangre derramada de sus militantes, que se mezclaba o era una con la del pueblo movilizado (que desesperado tomó la violencia como un instrumento transformador frente a la violencia cotidiana que lo atropellaba sin sentido y sin final).

No obstante, a pesar de los dolores históricos compartidos, esa izquierda revolucionaria junto a la que se había negado y se había hecho oficialista no terminaron de delinear una construcción colectiva con las organizaciones sociales y los movimientos sociales que siempre se hacían presentes en las luchas, definiendo su propio horizonte político al margen del de los partidos. No pudieron o no lograron entender que más allá de las recetas se encontraba el pueblo real y, en el caso boliviano, la mayoría indígena originaria campesina

que tenía un proyecto estratégico basado en su propia memoria histórica y que buscaba un interlocutor que le permitiera entroncarse con el proceso revolucionario de hoy.

De alguna manera, la colonialidad se hacía manifiesta en la forma en la que las direcciones revolucionarias se llevaban adelante; los sectores intelectuales y de clase media reproducían de forma “amable” la señorialización de nuestras sociedades, no sólo en la etnización, sino también en la mirada paternal con la que asumían a las organizaciones sociales.

Bolivia ha resumido muchas de nuestras historias continentales. La perspectiva de Estado nacional con la que se crearon nuestros países, basados en fronteras territoriales que tenían que ver más bien con los intereses de las oligarquías locales, generó una superposición territorial sobre los pueblos indígenas y originarios que ya existían y que habían sido sometidos, aunque la idea misma de Estado siguiera existiendo como identidad y como autoridad, este fue el caso de Bolivia. Otros países que no contaban con esa identidad política tan fuerte en su territorio optaron por su exterminio o la “reservización”, aislando a los pueblos indígenas, mientras miles de migrantes europeos se trasladaban a ocupar territorialmente los Estados.

Este proceso económico de explotación desde la Colonia se enganchaba con la República a través de la minería y la tierra. Miles de comunarios indígenas, obligados a ser mineros como parte del servicio heredado de la mita colonial, se convirtieron en una nueva institucionalidad estatal, como indios-mineros en el naciente proletariado, que organizado empezó sus propias batallas. Es en las primeras décadas del siglo XX que

cierta intelectualidad tiene acceso a las primeras lecturas marxistas y crea partidos como el PIR y el POR, que politizan las luchas sindicales mineras, dándoles armas teóricas para convertirse en vanguardia del proceso revolucionario durante gran parte del siglo XX.

Sin embargo, y a pesar de la acumulación de la memoria histórica de clase, el proletariado y su entidad matriz, la COB, fueron vencidos finalmente en silencio por el neoliberalismo en los 80. En todo ese tiempo la izquierda era una minúscula opinión o era clandestina, o hizo grandes alianzas electorales que carecían de proyecto alternativo frente al capital y el mercado. Finalmente, en tiempos neoliberales se autoexilió o bien practicó una suerte de “entrismo” al Estado para mejorar los planes sociales.

Siempre en esta historia oficial, también de izquierda, hubo una historia paralela: la de las organizaciones y movimientos sociales, principalmente indígena originario campesinos, que dibujaban paso a paso su propio proyecto político, diferenciado de esas izquierdas que los usaban o los ignoraban. Los movimientos indianista de los 60 y el Katarista de los 70 dieron lugar a un pensamiento propio y a organizaciones políticas con protagonistas aymaras y quechuas, que interpelaban y eran rechazados por izquierdas y derechas. Junto a ellos se ubicaba la naciente identidad política de los migrantes que habían llegado como colonizadores a las zonas cocaleras como el Chapare, y que paso a paso dieron un curso político a su reivindicación económica y cultural, en oposición a un estatismo antimperialista que los reprimía cotidianamente en su actividad.

Estos movimientos sociales, junto a los barrios y urbanos —que desde la conciencia de la defensa de

sus recursos fundamentales como el agua, y luego el gas, en una visión de país— son los que dieron plataforma real a un nuevo sentido político, que no podía apoyarse en los partidos del neoliberalismo, optaron por la construcción de un instrumento político propio.

3. MAS-IPSP, el instrumento de los movimientos sociales

La constitución del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP), finalmente Movimiento Al Socialismo (MAS) como sigla prestada para poder acceder a los procesos electorales bloqueados por la política formal, expresa en su recorrido precisamente la irrupción de los movimientos sociales desde las calles y las movilizaciones hacia las urnas y el gobierno.

Algunos de los elementos fundamentales que explican su proceder político inicial hablan de una reacción frente a la exclusión política y al “partidismo” jerarquizado de derechas y de izquierdas, que habían, una vez más, señorializado la participación electoral y el derecho a la participación política. Por eso el MAS se crea en el horizontalismo asambleísta de la toma de decisiones y en el marco de la tradición sindical de organización y participación.

Pero además, en su contenido programático expresa la politización de las acciones reivindicativas de las organizaciones sociales, que históricamente fueron reprimidas por la derecha y despreciadas por la izquierda. El sujeto social y el sujeto político se encontraban separados intencionalmente por el sistema político; el MAS fue capaz de construir una síntesis entre lo social y lo político que dé lugar a la representación política directa de los movimientos sociales, sin intermediación,

para evitar lo que la historia política de los partidos había hecho hasta ese momento: traicionar el mandato de los mandantes y electores.

En una interpelación histórica a los partidos, se plantea ser expresión de la diversidad y la pluralidad, dando lugar orgánico a que la mayoría se exprese en la representación política directa de ellos mismos, sin dejar de ser parte de sus organizaciones (más bien ser parte de ellas es lo que da lugar a la pertenencia en el instrumento donde se mezclan militantes, adherentes y simpatizantes). En el sentido clásico del Marx, la clase se asumía como instrumento político frente a la oposición capitalista.

Esta síntesis política de la plurinacionalidad, y de las clases populares que confluyen como organizaciones y movimientos sociales, da lugar al instrumento que sin dejar las formas tradicionales de lucha y presión en torno a reivindicaciones locales y nacionales produce además cada vez más una clara definición de lucha por el poder.

Los espacios que gradualmente fueron ganados electoralmente desde las alcaldías del Chapare, hasta los curules parlamentarios, expresaban este avance político donde la relación entre los movimientos sociales y el liderazgo era el eslabón fundamental, convirtiendo al instrumento en espacio de organización electoral (un papel por demás efectivo en todas las elecciones en las que se participaron). Esta doble vía de acción transformadora puede explicar, en cierta medida, tanto el éxito del MAS en la obtención del poder político como los niveles de legitimidad que se mantienen desde por lo menos el año 2002.

Su clara definición antimperialista, marcada por la lucha cocalera, que acuñó un liderazgo y definió ideológicamente un comportamiento político más allá de la tradición de izquierda o derecha, expresaba que los espacios políticos se ganan con acción política que genera la capacidad de sumar y hegemonizar las distintas corrientes ideológicas y a los sectores sociales enfrentados con el sistema neoliberal.

La esencia campesina y cocalera del MAS en sus inicios se fue transformando para dar lugar a una representación nacional que, sin dejar de expresar a la plurinacionalidad y a los pobres, va internalizando políticamente la propuesta política de los sectores más politizados, que albergaban una profunda reivindicación nacionalista, pero también la reivindicación india de la identidad que implicaba necesariamente un discurso descolonizador y un liderazgo asumido en su identidad india.

En ese marco, las clases medias se acercan inquietas por lograr respuestas frente a la incertidumbre que irradiaba el sistema neoliberal y, con el pasar del tiempo, sectores de izquierda que habían navegado en aguas neoliberales y otros grupos descontentos se suman al proyecto del proceso de cambio, algunos con sincera convicción, pero muchos otros por oportunismo político para copar espacios de conducción, asumiendo que el instrumento no contaría con cuadros políticos para ello.

4. El MAS y el Estado Plurinacional

Una estrategia política exitosa dio lugar al primer gobierno de Evo Morales, y también a las sucesivas victorias electorales y políticas sobre la oposición en los primeros cinco años. El sustento se encontraba en el

liderazgo fundamental y el apoyo militante de los movimientos sociales a un horizonte político colectivo en construcción, que empezó un debate histórico y real en la Asamblea Constituyente, donde la filosofía política de las utopías se enfrentaba con el pragmatismo del poder y la colonización.

En un país donde el Estado republicano no construyó inclusión y pertenencia, sino más bien represión, discriminación y exclusión institucionalizada, fueron las comunidades indígena originario campesinas las que sin dejar de demandar su inclusión construyeron autonomías de facto para poder sobrevivir, reconstituyendo su propia identidad.

La presencia de ese no-Estado institucionalizó en el debate constituyente dos salidas históricas para la reconstitución del país: la primera, institucionalizar la plurinacionalidad a través del impulso de las autonomías como existencia de la autodeterminación de los pueblos; la segunda, la constitución de un Estado de todos y todas que exprese la plurinacionalidad, pero que además sea el instrumento de los pueblos en la realización de las tareas históricas. Estas características debían ser asumidas por el nuevo Estado y los movimientos sociales.

El despliegue del Estado Plurinacional, luego del Referéndum Constituyente y el inicio de un nuevo periodo presidencial de Evo Morales, contaba con ese nuevo mandato, que de alguna manera había transcurrido ya en el primer periodo de gobierno. Ahora bien, en lo que corresponde al instrumento político, lo que empezó a hacerse cada vez más evidente es que la forma más eficaz de éste para el proceso de cambio se expresaba en la existencia del Estado Plurinacional en

su relación con las organizaciones sociales a través de políticas públicas y las obras que permitían la materialización de la nueva forma de hacer política, identificada con la figura del liderazgo.

El MAS, cuya existencia se ha visto cada vez más relegada en este proceso de transformación constitucional al de un organizador electoral, no ha deliberado su nuevo rol político para la profundización de la revolución, en el contexto de ser gobierno y ser mayoría en las representaciones del país. No ha generado un proceso de debate político interno y de construcción de propuestas políticas y más bien se ha relegado al respaldo de las políticas públicas estatales. Desde distintos niveles algunas direcciones han reproducido prácticas que van desde el prebendalismo hasta la búsqueda de “pegas” para justificar ante la presión de las bases el papel de dirigentes que sirve de engranaje con el poder de Estado.

Han perfilado una concepción fetichista del poder como la búsqueda compulsiva de espacios de decisión dentro del Estado y de las organizaciones – sean sociales o políticas–, concentrando la mayor parte del esfuerzo y las capacidades de las personas e instituciones en la lógica de que sólo desde esos espacios se puede generar el cambio. Existe, sin embargo una lógica popular en esta acción orgánica dirigida hacia el Estado, y es que asumen la identidad y pertenencia del nuevo Estado Plurinacional a través de su liderazgo y su transformación, sin embargo lo ven como copamiento de los espacios antes reservados para la oligarquía y los políticos de oficio, y lo traducen como inclusión.

Sin embargo el gran peligro que sigue es el que la inclusión – que es fundamental en la revolución- no

va generando cualificación de los mejores cuadros políticos de las organizaciones sociales, sino de los propios dirigentes o los que están vinculados con ellos, que son los que en definitiva tienen mayores posibilidades. Pero no es que esto ocurriera de manera planificada sino que es parte de un proceso que generó nuevas condiciones a las que se buscó adaptar el Instrumento para responder a la presión de las bases; y de dirigentes que sorprendidos con los espacios de poder y articulación estatal optaron en muchos casos por un uso personal antes que orgánico en su nueva condición.

En definitiva, el papel histórico que se le atribuyó al MAS en este proceso, como articulador político entre organizaciones sociales y liderazgo, en el marco de la construcción del Estado Plurinacional, perdió sentido por la relación directa entre organizaciones y Presidente, más aún cuando las propias organizaciones conforman su propia instancia de propuesta y movilización para la Asamblea Constituyente con el Pacto de Unidad y luego en las movilizaciones en defensa del proceso de cambio con el CONALCAM.

Esta conjugación audaz entre instrumento y movimientos, que permitió detonar la institucionalidad del cambio, se convierte, desde la experiencia de ser gobierno, en un dilema político porque la militancia (que en parte se encuentra presente en los movimientos sociales y en el propio Estado) toma como tarea central el acomodamiento de militantes en espacios estatales y no la continuidad del proceso revolucionario que debía generar un proceso sostenido de deliberación y construcción de propuestas revolucionarias desde el seno de las organizaciones sociales. Y si bien, existen los grupos de influencia en los departamentos y a nivel local, que son una suerte de coordinación entre lo estatal y

las organizaciones sociales, no cabe referirse a la construcción de élites locales, por cuanto por su carácter transitorio no se han generado espacios de poder personal permanentes, que además generen implicancias económicas.

Lo que sí ha ocurrido es que las dirigencias sindicales y de organizaciones sociales han fungido como bisagras de relación entre lo estatal y lo social, generando por un lado una más eficiente labor de relación entre los proyectos y las funciones; pero por otra parte, en algunos casos, en el aprovechamiento personal para potenciar su poder dirigenal, atribuyéndose en casos la voz de las bases a las que han dejado de consultar, o bien para lograr el acomodo de allegados personales en espacios laborales dentro del Estado.

Muchas organizaciones sociales, en el segundo mandato de Evo, han entrado en una fase de franca desmovilización en el apoyo a medidas que debían tener un proceso deliberativo y movilizador. Por otra parte, algunas organizaciones habrían pasado de tener una visión de transformación nacional e integral, es decir revolucionaria, a buscar únicamente reivindicaciones sectoriales y parciales, confrontando las propuestas nacionales del gobierno.

Dicha condición expresa de forma preocupante la condición en la que el MAS aporta al proceso de cambio, porque en teoría el instrumento debía tener un rol fundamental en la intermediación entre Estado y sociedad, que le permita canalizar y dinamizar la participación, deliberación e incidencia de las bases en las políticas públicas, así como aportar con propuestas para la toma de decisiones políticas en el gobierno.

Es necesario promover un proceso interno de crítica y autocrítica interno, para impulsar los grandes cambios orgánicos necesarios y también sobre el horizonte político del Socialismo Comunitario, en su relación con la gestión estatal. En consecuencia, cómo aportar con cuadros políticos comprometidos y capaces para el manejo del aparato estatal, pero también en las propias organizaciones sociales. Ello pone sobre la mesa el debate (necesario) sobre la relación que debe existir entre la forma movimiento social y el Instrumento político, para hacer posible y sostenible este proceso de transformación social que vivimos.

5. La estructura orgánica del instrumento

La organicidad del instrumento, dotado de las características históricas de los movimientos sociales, que son “flexibles al mismo tiempo que inestables”, ha resultado ser exitosa y altamente efectiva al momento de movilizarse contra el neoliberalismo y para alcanzar las sucesivas victorias electorales del proceso de cambio en las urnas. Sin embargo, ese papel activista y movilizador, sin trabajo de formación política que tenga implicancias orgánicas y donde los mejores cuadros políticos son llamados a tomar mayores responsabilidades en la dirigencia pero también en la representación estatal, hace que los militantes y simpatizantes lo vean como un espacio de pegas, por cuanto lo único que hace falta para ocupar un espacio de representación sindical o estatal es el de ser parte influyente de una organización social.

En el MAS existen actitudes en pugna entre, por una parte, la búsqueda del sentido comunitario de lo político, el compromiso, la ética revolucionaria y la toma de decisiones democráticas y por la otra, la

corrupción, el individualismo y la lucha por espacios individuales de poder. No se tiene un canal orgánico adecuado que permita la formación política orgánica, por una suerte de idealización de los movimientos sociales en su capacidad de generar internamente procesos sostenidos de formación política; pero además, son pocas las instancias orgánicas que construyen espacios de deliberación y análisis sobre la militancia y el control social de las responsabilidades que asumen algunos militantes en los espacios estatales, ya sea por libre designación o por elecciones representativas.

Tal condición a lo largo de más de 11 años en la gestión gubernamental, en la condición de mayoría nacional y con la mayor representación lograda en los espacios locales, nos permiten afirmar que existe una representación mayoritaria producto del proceso de cambio en todo el país, y sin embargo, existe al mismo tiempo una ausencia de liderazgos masistas locales en las diferentes regiones del país y una escasez de cuadros adecuadamente formados. Esta ausencia incide directamente en la capacidad del MAS de abordar seriamente la profundización revolucionaria del proceso de cambio y de contar con los mejores cuadros revolucionarios para su sostenibilidad.

Un factor relacionado con la estructura es la claridad tanto en las “cadenas de mando” como en el direccionamiento ideológico y programático. ¿Qué hay que hacer para ser del MAS? ¿Qué hay que leer y a qué ideario hay que suscribirse para autodefinirse como masista? Estas preguntas, extrapoladas a los espacios de toma de decisión dentro del instrumento, y sobre las personas y niveles institucionales que tienen autoridad en el mismo, muestran un escenario todavía en proceso de definición. Algunos dirigentes han plan-

teado un proceso de reinscripción de la militancia, pero esa propuesta sin solucionar los temas de fondo, quizás terminaría por formalizar el ingreso de innumerables militantes de partidos neoliberales que quedaron en el camino para subirse al carro del ganador.

Se deben analizar el ritmo y los espacios de expansión de la estructura del MAS, entendiendo que su principal fortaleza se halla en los sectores rurales; sin dejar de lado que el crecimiento del proceso de cambio y su desbordamiento a las ciudades ha planteado nuevos desafíos por la incorporación de otros sectores sociales y grupos que no son parte de estructuras sindicales. Por otro lado, en el caso de la presencia estatal, que hoy realiza obras en todo el país y concentra al pueblo en torno al liderazgo y a las acciones del gobierno (que se relaciona con las autoridades locales en funciones), el instrumento está ausente y muchas veces carece de organicidad propia.

Desde la fundación del MAS existe una relación directa entre la organicidad sindical-comunitaria y la organicidad del instrumento, que si bien es su cualidad democrática, es también su debilidad, al no poderse gestar una organicidad que asuma las tareas propias que plantea el hecho de ser instrumento. Existe pues una disyuntiva que de alguna forma orgánica no termina de definir el equilibrio entre una política de cuadros y una política de masas, ambas necesarias para continuar con el proceso de transformación.

6. El liderazgo evista

Definitivamente, existe una relación de acumulación histórica entre el liderazgo de la revolución y su organicidad política. Cuando en el 52 la Revolución se

materializó en las manos de los mineros y obreros en las ciudades, el poder político le fue otorgado al movimiento y a Paz Estenssoro; eso significa que las demandas y la lucha de los trabajadores habían calado hasta la perspectiva nacionalista que el MNR construyó desde las escasas clases medias que pugnaban por el poder frente a la oligarquía. El liderazgo que el pueblo había elegido estaba reflejando también la profundidad de las transformaciones de la Revolución, y ante el miedo a la masa desbordada se recreó la institucionalidad estatal con los parámetros que habían sido heredados del viejo Estado, incluidas las jerarquías señoriales y el Ejército.

La Revolución Democrática y Cultural emerge en su versión institucional a partir del 2006, sin embargo, contiene características diferentes que nos permiten encontrar históricamente la veta de encuentro entre las narrativas de corto y largo plazo en Bolivia. Definitivamente, la identificación con el liderazgo de Evo significó para las masas, dentro la narrativa de corto plazo, la posibilidad de representarse a través de un luchador social que había sido capaz de enfrentarse a los gringos, de ponerse al frente de sus bases en el enfrentamiento, de levantar la voz ante los gobiernos; en fin, de poner de nuevo en vigencia la necesidad de la dignidad como propósito de país. Ello le permitió sumar al proyecto a sectores sociales más allá de las bases cocaleras, que además habían puesto de manifiesto en su lucha la debilidad de la economía nacional, que había obligado a una parte de la población expulsada por la onda privatizadora y de dependencia a refugiarse en la producción de la hoja de coca, y a otros, en la delincuencia del narcotráfico.

Ese era el país que se mostraba a sí mismo después de casi 20 años de neoliberalismo, subordinado a los intereses foráneos, a los que se les entregó las prin-

cipales empresas estratégicas del Estado, bajo la oferta de modernización y trabajo que nunca llegó para los bolivianos. Pero además, en un mundo político excluyente y partidocrático, con un mismo discurso desde la izquierda o la derecha: “O nos incorporamos a cualquier precio en el competitivo mundo del mercado o perecemos”, las voces disidentes no dejaron de sonar y de ser marginales empezaron a volverse representativas e importantes, y comenzaron a ganar alcaldías y curules con la consigna fundamental de que el neoliberalismo no podía ser la única salida.

En ese transcurrir, el MAS y el MIP se empezaron a posicionar en sus respectivos espacios rurales con liderazgos claramente identificados, que expresaban la existencia también de dos corrientes diferenciadas sobre la construcción alternativa al neoliberalismo. Por un lado, el MIP de Felipe Quispe logró una importante representación en el campo aymara y planteó desde la CSUTCB un discurso claramente indianista y reivindicativo de la existencia de la otredad india en Bolivia; sin embargo, las consignas reivindicativas del nacionalismo aymara no le permitieron generar un discurso inclusivo de lucha con otros sectores y regiones del país, y las traiciones internas y actuaciones individuales desgastaron esta opción política, cuyo líder se estancó en la crítica personal a los nacientes liderazgos, en lugar de hacerse parte del debate por la construcción de un nuevo país.

En cambio, el MAS partía de otras bases sociales, los cocaleros, que son una identidad intercultural creada por la expansión de sectores campesinos hacia áreas económicamente más rentables, y en muchos casos guardan relación incluso territorial y de producción con su lugar de origen. Aunque se trata de aymara y

quechua parlantes, el castellano se convirtió en el principal puente de encuentro, vínculo organizativo y de las luchas sectoriales en la defensa de su nueva territorialidad y espacio de producción. Muchos de ellos, migrantes de más de dos generaciones, incluso han olvidado su idioma originario y han creado una nueva cultura de convivencia en torno al sindicato y la producción de la coca, que al mismo tiempo se ha convertido en su identidad política.

Evo Morales es el representante de ese movimiento, que fue capaz de interpelar no sólo a la política tradicional, fusionando lo social con lo político sin intermediarios partidarios, sino que además supo sumar las oposiciones al modelo neoliberal en una gran alianza con los movimientos sociales, que desde distintas aristas cercaron al Estado neoliberal. Esa capacidad de sumar a los diversos le otorgó una nueva identidad política al nacionalismo de izquierda, y desde el indianismo aymara y de otras identidades no sólo se identificó al liderazgo como uno popular, sino que el asumir a Evo como uno de ellos significó que la identidad india se encontraba plenamente reivindicada para empezar una nueva historia. Eso implicaría en términos políticos una agenda diferenciada y a veces contradictoria para lograr conciliar la pluralidad de visiones en la construcción de un mismo país.

El liderazgo evista concentró la energía histórica del proceso de transformación, que por distintas corrientes y en distintos momentos pugnó por la revolución. Como líder, Evo fue capaz de tender los puentes de encuentro entre la diversidad, entre lo sindical y lo comunitario, entre el protagonismo indio y el nacionalismo que reivindica la patria como espacio territorial y subjetivo, de encuentro y pertenencia de todos y to-

das. Y aún más, cuando este líder muestra su desprendimiento de la lógica del enriquecimiento en el poder, junto a una disciplina de trabajo más cercana a la vida cotidiana del pueblo, expresa una posición ética sobre el poder y la política que será reivindicada permanentemente por él en los espacios mediáticos, a la par de la entrega constante de obras para los sectores más alejados del país. Por otra parte, el Vicepresidente, a su estilo, también acompaña con su actitud y reflexión académica esta nueva ética en la política.

El crecimiento del liderazgo, que incluso en los momentos más conflictivos le sigue reconociendo las acciones políticas y económicas desarrolladas por el gobierno, no cuenta con un acompañamiento real y orgánico por parte del instrumento y de las propias organizaciones sociales.

El MAS, carente de procesos de formación política y de promoción de nuevos liderazgos, con dirigencias sin el suficiente reconocimiento político orgánico, no ha mostrado propuestas de incorporación del crecimiento desmedido del vínculo de la población con el instrumento, y peor aún, ha provocado que esa participación y militancia sean desviadas hacia la posibilidad de espacios de poder local o de la distribución de puestos de trabajo en alcaldías, gobernaciones y otras entidades del Estado, ganadas con el voto gracias a la figura del líder más que a la de los dirigentes locales.

Por su parte, los movimientos sociales que propiciaron el proceso de cambio y su defensa en el primer periodo presidencial retornaron a su identidad orgánica de organizaciones sociales con demandas y reivindicaciones propias frente al Estado. El papel protagonista y estratégico otorgado por la Constitución a los mo-

vimientos sociales quedó disminuido por la presencia del Estado y el liderazgo, que son los que asumieron la vanguardia de los procesos de transformación. Por otro lado, las organizaciones sociales se han limitado a ser benefactoras de las obras entregadas o a conformarse con que sus dirigentes sean incorporados en las estructuras estatales, generando una suerte de vaciamiento orgánico de las propias organizaciones.

Definitivamente, no existe un equilibrio político entre los dos sujetos históricos definidos en la CPE para sostener el proceso de cambio: el Estado Plurinacional y los movimientos sociales. Y dicha condición impide el debate abierto y deconstructivo del país que estamos construyendo. Hoy es más imperioso que nunca que exista un proceso de reconstrucción orgánica del instrumento y de reforzamiento ideológico, al propio tiempo que en las organizaciones sociales, para asumir junto al Estado Plurinacional el proyecto político estratégico del Socialismo Comunitario.

Capítulo IV

Los conflictos y la democracia

1. El sentido de los conflictos. Tensiones creativas y destructivas

La condición en la que se generan los conflictos sociales después de la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado, pueden explicarse por el nuevo momento político que vivimos, que en palabras del Vicepresidente son de reflujo de los movimientos sociales, o de decaimiento en su empuje revolucionario o capacidad de gestionar acciones revolucionarias que caracterizaron una primera etapa de flujo, que permitieron la victoria constitucional hasta el 2009. El contexto coyuntural del desenlace político, tiene que ver con las decisiones políticas gubernamentales, la actuación de las organizaciones sociales y una oposición político-mediática siempre atenta a tomar ventaja frente a un escenario desfavorable a la transformación política institucional.

Las variables que en un principio aparecían como el ineluctable producto de las férreas alianzas y de la permanente adhesión ciudadana al proceso de transformación, hoy nos brindan una lectura diferente en el transcurrir político, a pesar de la consolidación institucional del proceso con la nueva Constitución y las leyes fundamentales aprobadas. La etapa en la que vivimos corresponde a la de la institucionalidad estatal y la incorporación histórica del Estado Plurinacional en la historia como constructor de la constitucionalidad, con un proyecto político macro frente a quienes debían ser el motor fundamental de la transformación estructural del país: las organizaciones sociales.

Lo que ha ocurrido en el manejo político de estos años es en realidad lo que el Vicepresidente señaló hace tiempo cuando afirmó que “este es un gobierno de los movimientos sociales”, reflexionando también sobre las tensiones que provoca la contradicción entre la figura del Estado, que tiende a centralizar el poder, y la de los movimientos sociales, que tienden más bien a democratizarlo. La conjunción de ambos elementos es lo que permitirá la transformación revolucionaria.

Cuando dichas tensiones naturales permitan rectificar las acciones de Estado y cuando las organizaciones sociales vean el horizonte estratégico de la construcción social, las estaremos convirtiendo en contradicciones creativas –en palabras del Vicepresidente–, o en otros términos, estaremos manejando adecuadamente las contradicciones secundarias en el seno del pueblo (Mao Tse Tung). Si no ocurriera esta “situación creativa”, transitaremos a una paulatina destrucción del propio proceso de transformación al enfrentarnos a nosotros mismos.

La reflexión fundamental parece apuntar a que el Estado no puede ni debe asumir la tentación de representar el poder del conjunto de la sociedad, ni las organizaciones sociales deben olvidar que ellas mismas, como pueblo organizado y gestores de la transformación revolucionaria, son expresión de la plurinacionalidad y protagonistas de la revolución. La fórmula que inscriba esta síntesis hará posible la profundización del proceso revolucionario que vive Bolivia. En ese camino realizaremos una reflexión política de las tensiones y su desenlace en los temas fundamentales del momento que vivimos.

1.1. El contexto constituyente

Debemos recordar cómo llegamos al momento constituyente en el que por primera vez la plurinacionalidad pudo expresar su proyecto de país. Tuvo que haber un proceso acumulativo de largo aliento —en el que la lucha de los sometidos jamás se dio por vencida—, junto a la crisis neoliberal de reciente memoria, para producir un momento constitutivo con la elección del primer Presidente indio del país y una propuesta constituyente de un nuevo acuerdo para Bolivia.

También habrá que recordar que el MAS, en el magno evento constituyente, no proponía más que 10 puntos y que fue el Pacto de Unidad, conformado por las principales organizaciones indígena originario campesinas (IOC), el que enarboló la propuesta de la mayoría (que subrayaba el proyecto hegemónico IOC de transformación revolucionaria para el país), que aunque fue deliberada y matizada por los otros representantes a fin de generar la incorporación de sectores urbanos y mestizos, y a pesar de las grandes coincidencias con la minoría, fue enfrentada en las calles y en las plenarios para obstaculizar la viabilidad de un proyecto general.

Los sectores minoritarios, aún con importante presencia política y territorial, lograron incidir el proyecto de Constitución aprobada en Oruro, “empatan-do” las dos visiones de país que se encontraban enfrentadas. La de mayoría, inclusiva y que permitía la presencia protagónica de los pueblos IOC, y la de minoría, republicana y liberal, que marcaba claramente las dimensiones del proceso. En definitiva, se dejaba a la historia la capacidad de construir puentes de convivencia creativos para hacer posible la plurinacionalidad; sin embargo, se postergaban, al mismo tiempo, tensiones históricas provenientes de distintos proyectos de

país, que entienden de manera diferente el desarrollo, la convivencia entre las economías en la pluralidad, o los mismos derechos entre lo individual y lo colectivo.

1.2. El Estado Plurinacional y el liderazgo

La CPE le otorga un papel fundamental al Estado Plurinacional junto a los movimientos sociales: recuperar los recursos naturales hipotecados y vendidos por el neoliberalismo para beneficio de todos los bolivianos; construir institucionalmente la nueva estatalidad plurinacional que permita una nueva etapa de “nacionalismo” en el que el país recupere el orgullo de la identidad plurinacional que tenemos; y recuperar la territorialidad para el país, muchos años a expensas de expropiaciones extranjeras, poderes locales o de invasiones populares que asumieron la inexistencia del Estado en Bolivia.

Para llevar a cabo todo eso era necesario un liderazgo histórico, que no sólo representara el protagonismo de los IOC, sino también el carisma de quien refleja la voluntad política de cambiar el país: el presidente Evo Morales Ayma, quien asume la vanguardia de los principales cambios estructurales a desarrollarse desde el Estado y convierte al Estado Plurinacional en el principal actor político de las transformaciones en el país.

Durante su primer mandato se aplicaron medidas estratégicas como las nacionalizaciones, y se confrontó a los sectores de poder minoritarios que se atrincheraron en la territorialidad departamental y en la propiedad de los medios de comunicación, situación que tuvo un primer desenlace con la desarticulación política de las minorías y la victoria estratégica del proyecto de cambio, hecho que fue acompañado por

siete victorias arrolladoras en las urnas con el respaldo popular para continuar el proceso.

El segundo mandato fue vislumbrado como el momento en el que debían desarrollarse las tareas estratégicas de transformación del país. Hasta entonces se habían logrado importantes victorias simbólicas en el proceso de inclusión, que abarcaban políticas de redistribución de la riqueza, permitiendo bajar los niveles de extrema pobreza que históricamente nunca habían sido afectados. Esto, además de la inclusión política de actores IOC en todos los ámbitos estatales.

Estos avances estratégicos, junto a la creciente confianza en el liderazgo, impidieron analizar que el proyecto de gobierno propuesto por el MAS para el segundo mandato era una propuesta fundamentalmente técnica y de un horizonte de desarrollo para el país, elaborada básicamente por los ministerios y que ya contenía los proyectos hoy interpelados.

Con el protagonismo estatal plenamente asumido en el contexto político, donde el Estado es poder y éste se ejerce como sentido, se despliegan las certidumbres del desarrollo junto a un convencido nacionalismo que plantea una nueva historia para el país, en la que la transformación de las condiciones estructurales de pobreza de la mayoría implica la generación de nuevas posibilidades de acceso a mejores condiciones de vida con electricidad, agua potable, caminos, etc., que permitan mayores empleos, salud y educación. Es decir, en las circunstancias democráticas de transformación sólo es posible construir condiciones de equidad, si desde el Estado se crea la infraestructura para permitir el acceso a los principales recursos de vida a la mayoría postergada y excluida.

Así se explica la insistente recurrencia a subrayar el ahorro de reservas internacionales que en ese tiempo llegaron a bordear los \$us 13.000 millones, pero también la manera en la que se justificó el intento de nivelación de los precios a fines del año 2010. En otras palabras, el país entraba a una nueva etapa en la que se debían saldar las cuentas dejadas por la historia neoliberal, e invertir en las grandes tareas estratégicas y no en pagar las deudas de la dependencia.

Otro tema tiene que ver con la construcción de la nueva estatalidad, con un nuevo principio de poder basado en la legalidad y la legitimidad en la aplicación de la CPE y las leyes, y que necesariamente generaba una separación con la sociedad civil para normar la convivencia y definir el sentido de soberanía a través del Estado Plurinacional.

De esta manera, la lucha contra el contrabando, la invasión de tierras, la explotación ilegal de recursos y la misma Ley contra la Corrupción Marcelo Quiroga Santa Cruz, definen un horizonte de estatalidad que encontraría sus propios límites en una sociedad civil que demasiados años ha sobrevivido en cierta ilegalidad frente a la ausencia estatal en el cumplimiento fundamental de sus derechos; y que ahora se siente parte del Estado y demanda la legalización de sus estrategias de sobrevivencia, que no pueden estar vigentes junto a la existencia de un Estado que junto a la obligación que tiene de generar la vigencia de los derechos, debe normar y legislar sobre la convivencia del conjunto de bolivianos y bolivianas, penando las acciones que se opongan a ello.

1.3. De movimientos a organizaciones sociales

Esta condición estatal que se metamorfoseaba con el poder tenía una historia paralela en los propios movimientos sociales que habían sido los protagonistas de las principales transformaciones revolucionarias políticas frente al neoliberalismo. Además, ese reconocimiento se encuentra claramente expresado en la Constitución cuando se dice que el Estado Plurinacional es la expresión de los movimientos y organizaciones sociales. La CPE propone un equilibrio de poder para cuidar que el Estado Plurinacional sea un instrumento del pueblo y no un poder separado por sobre la gente, en el sentido clásico.

Sin embargo, los movimientos sociales, constituidos principalmente por los IOC como vanguardia del proceso de cambio, luego de lograr las principales victorias acompañando la formalización electoral del proceso, asumieron que el Estado Plurinacional eran ellos y se replegaron a pelear por una mayor participación institucionalizada, convirtiéndose varios dirigentes sociales y de los pueblos IOC en funcionarios públicos. Los movimientos sociales se descabezaron y volvieron a ser organizaciones sociales, con su estructura orgánica y sus demandas específicas, en las que operó un paulatino proceso de despolitización; las demandas se convirtieron en sectoriales y eran básicamente económicas, sin ningún contenido propositivo para seguir profundizando el proceso de transformación del país.

Las exigencias sobre el Estado Plurinacional “llovieron”, sin asumir la corresponsabilidad en el proceso. La COB y otras organizaciones sociales, se movilizaron, como los mineros cooperativistas, los movimientos regionales, el de Potosí o el de Oruro, los pueblos indígenas del oriente, sectores vecinales de El Alto y también provinciales, el caso de Caranavi fue significativo, en

torno a demandas sectoriales; en definitiva, se pulverizó el tablero de la demanda estratégica para pedirle al Estado Plurinacional su parte de los recursos provenientes de la redistribución; aspiración legítima, pero que reflejaba los límites políticos que tenía el proceso para sostener a los sectores movilizados e incondicionales del proceso de cambio. Simplemente delegaron esa labor al Estado y prefirieron demandarle recursos.

Por su parte, el Estado asumió su papel constitucional de recuperar los recursos naturales fundamentales privatizados por el neoliberalismo en beneficio del país, y a partir de ello ejecutarla tarea de la redistribución, de la entrega de recursos de los beneficios compartidos como objetivos constitucionales, entendidos como la ampliación de la equidad como derecho, pero también como la reproducción de una forma de poder IOC, que desde la mejora de su calidad de vida avanzaría en un proceso autodeterminativo que haría posible el “vivir bien” como proyecto de país.

1.4. Masismo, nacionalismo y desarrollo

En este proceso de construcción de la institucionalidad, ¿cuál ha sido el papel del Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP)? El instrumento político exitoso en las urnas (obtuvo todas las victorias electorales) y de descomunal crecimiento político como única fuerza nacional, acometió la tarea de llenar los espacios políticos de representación y se limitó a sostener el “evismo” presente en la movilización de masas.

Ese liderazgo, como cabeza de la nueva institucionalidad, convierte al Estado Plurinacional en el nuevo instrumento político y económico, con presencia en los confines del territorio. Es a partir de las instan-

cias de Estado que los funcionarios estatales llegan a transmitir información, apoyar en los proyectos locales de las alcaldías, otorgar recursos con el programa Evo Cumple y definitivamente a ser presencia política de Estado.

El MAS como identidad política victoriosa, que congregaba a las organizaciones sociales, se convirtió en el mismo freno del desarrollo político de la transformación revolucionaria, cuando confundió el horizonte político estratégico de la transformación revolucionaria con el pueblo movilizad, con la participación personal de los militantes en el Estado y el cumplimiento de las demandas sectoriales, dejando de plantearse el desarrollo revolucionario del proceso de cambio.

Por eso es comprensible el hecho de que exista más “evismo” que “masismo”. Esa es la realidad del contexto político en el que el liderazgo representa la principal potencia, pero también su mayor debilidad. Se trata de un liderazgo creado por las bases insurgentes a las que representa en su identidad, pero también en su negación de historia larga de colonialidad republicana y de la más corta, la neoliberal que había profundizado las exclusiones. Era expresión de la resistencia y la negación de una forma de construcción de la realidad; sin embargo, ella misma era su limitación, pues el despliegue de un proyecto de país luego de la primera victoria electoral se convirtió precisamente en una reinvencción del sentido de Patria para todos, con tareas que además de discursos se hicieron hechos a través de la recuperación de los recursos naturales, la inclusión de la diversidad en la política y en la economía, y el papel atribuido al Estado para redistribuir recursos y construir una nueva legitimidad estatal basada en presencia real que acompañaba una nueva legislación constitucional.

Por primera vez, el país en su conjunto empezaba una nueva historia nacional con todos y todas. Por tanto, en este contexto no es del todo extraño que la idea del nuevo nacionalismo se asociara a la del desarrollo de las fuerzas productivas para generar un proceso de redistribución que permitiera a la mayoría excluida ser parte de un país del que nunca lo fue como derecho ejercido. Sin duda alguna, en un país donde lo único que se ha democratizado y ampliado de forma permanente es la miseria, es comprensible entender que desde una perspectiva de la mayoría IOC la ampliación de las posibilidades de vida y la inclusión pasen por permitir a los más pobres el acceso a los recursos básicos.

Este nacionalismo patriótico no deja de ser una versión del capitalismo social, porque aún somos dependientes del sistema aunque se asume que sin dejar el mercado se puede lograr una mejor redistribución a través del Estado, que es el que atenúa las diferencias sin generar confrontación e impulsa la construcción de la igualdad de oportunidades como proceso que permite una mejor correlación para hacer posible cambios estructurales mayores en la sociedad. Sin embargo, en el caso boliviano, paralelamente se tiene que proponer la eliminación de la colonialidad y la dependencia para hacer posible el “vivir bien”, que es un proyecto alternativo más allá del capitalismo.

2. Conflictos estructurales, regionales y sectoriales

2.1. Las elecciones del 2010 y la reelección de Evo

Un primer elemento para el análisis es el punto de quiebre entre el primer y el segundo periodo del gobierno de Evo Morales tiene que ver con las condiciones acumuladas al final del primer mandato, en el que

hubo una serie de victorias políticas que permitieron no sólo la ratificación electoral del proceso de cambio emprendido por el liderazgo de Evo, sino también el de una derrota histórica de la oposición política que no fue capaz de articular un discurso que pudiera confrontar al MAS, construir un liderazgo que compitiera en el espacio nacional con Evo Morales, ni tener la capacidad movilizadora que permitiera desde las calles la generación de un movimiento contestatario.

Quizás el último esfuerzo opositor se centró en la posibilidad de modificar el proyecto de Constitución aprobado en Oruro con la participación de la mayoría y parte de la minoría asambleísta, logrando realizar 144 modificaciones en acuerdo congresal previo al referéndum aprobatorio. Dichas modificaciones pusieron en mayor evidencia el hecho de que en Bolivia se confrontaban dos miradas de país, que en definitiva terminaron incorporadas en igualdad de condiciones en el texto constitucional, con el reto de construir país a partir de su encuentro histórico. Sin embargo, la victoria política fue rápidamente apropiada por la mayoría del país, que todavía no terminaba de entender la profundidad de los cambios introducidos por la minoría congresal; pero sí entendía que una nueva Constitución expresaba un nuevo principio de inclusión social y participación plurinacional.

Las elecciones expresaron de forma contundente el nuevo mapa político de la mayoría, sin embargo, con el entusiasmo político con el que se prepararon, también se expresaba una nueva situación y una nueva condición de las tensiones políticas. Por una parte, y ya lo mencionamos antes, el proyecto electoral del MAS para el segundo periodo fue aprobado y consensuado en los gabinetes técnicos de los ministerios y en una

primera lectura refleja la meta fundamental de la industrialización del país; y a pesar de que se realizó consultas a las dirigencias de las organizaciones sociales la plataforma electoral fue definida por el Estado, como expresando el nuevo momento político que empezábamos a vivir.

Un segundo elemento que debe ser incorporado en el análisis de este periodo es que ante el desmoronamiento de la oposición, existe una migración política masiva hacia el partido de gobierno, que al no contar con los recursos institucionales para la incorporación de su militancia, empieza un nuevo periodo de confrontación política interna caracterizada muy pronto por las divisiones en los departamentos y regiones, así como la presión cada vez mayor sobre los órganos representativos para la obtención de espacios laborales, entendidos como espacios legítimamente obtenidos frente a la oposición.

Un tercer elemento, relacionado con el anterior, es que se logra copar con la representación de mayoría más de dos tercios de diputados y de senadores, que definitivamente arrinconaban a la minoría y daban pie a una nueva forma de gobernabilidad, a diferencia del pasado donde el “pactismo” era la pauta de la repartición del poder; la nueva mayoría no sólo tenía una nueva representatividad que expresaba el país, sino que también asumía el reto histórico de la construcción institucional de la Constitución aprobada por el país.

De esta manera, las cinco leyes fundamentales expresaron un comportamiento político que será parte de la reflexión, cuando en la emergencia de su aprobación (al existir fechas constitucionales límite) se apostó a la construcción técnica de la legislación antes que al equili-

brio necesario con la participación de las organizaciones sociales, lo que fue demandado posteriormente por sus dirigencias, principalmente en la norma aprobada sobre la jurisdicción indígena originaria campesina. Lamentablemente, en lo posterior se gestará una actitud política a partir de la urgencia de la aprobación de las leyes que pongan en funcionamiento la constitucionalidad, que a partir de los diputados y senadores tendrá pocos exponentes que mantendrán su relación fundamental con los mandantes, informando y recibiendo propuestas para ejercer su representación, que era el propósito de esta nueva forma de organización del poder.

Este crecimiento cuantitativo y expansivo del poder ameritaba un posicionamiento cualitativo desde el Estado Plurinacional, pero también desde el instrumento político y de las propias organizaciones sociales; sin embargo, lo que pasó es que ninguna de estas instancias políticas, generó transformaciones internas y en mucho se mantuvo en una actitud conservadora como si se fuera todavía oposición antes que de asumir la gestión revolucionaria en los nuevos términos en los que se planteaba el proceso de cambio. De 339 municipios, el MAS-IPSP logró más de 215 y presencia en todos los concejos municipales del país como única organización política nacional; ahora bien, eso no se concretó en la expresión de una nueva forma de gestión municipal, sino en muchos casos en la repetición de los problemas del pasado, relacionados con la corrupción o la falta de gestión, lo que puso de manifiesto que la nueva representación carecía de acompañamiento político y de gestión que fueran parte del proceso de transformación que vive el país.

¿Qué estaba aconteciendo en el proceso de cambio a partir de este panorama político? Definitiva-

mente, la relación entre Estado Plurinacional y organizaciones sociales no se estaba definiendo en los términos de “tensiones creativas” que permitieran la construcción conjunta del proyecto revolucionario, sino más bien el Estado estaba subsumiendo a las dirigencias que se encontraban en su interior, a cuyos miembros convertía en funcionarios. Pero lo que todavía es más preocupante, cuando el Estado realiza la gestión y las obras, como por ejemplo el programa Evo Cumple, donde entabla (junto al liderazgo) una relación directa principalmente con las bases IOC, ellas se convierten en beneficiarias y no en proponentes o interpeladoras del proyecto de país en construcción.

Dicha situación es un tema que tiene que ver con la administración del Estado como monopolio de poder, pero sin embargo, en la concepción del Constituyente, y el proyecto político se sostenía que el Estado es un instrumento de los movimientos sociales, y que el pueblo deliberante gestaría la revolución, también con el Estado. Pero ocurrió que al derrotar en primera instancia al golpismo opositor, cesan las movilizaciones frente a la oposición política, y los movimientos populares vuelven a su papel de organizaciones sociales que demandan al Estado sus reivindicaciones sectoriales e incluso particulares (cuando algunas autoridades nombradas o dirigentes hacen uso individual de influencias para logros privados). Este es el contexto sobre el que se sucederán los acontecimientos que siguen.

2.2. En diciembre, el Decreto 847

La medida económica lanzada por el gobierno el 26 de diciembre de 2010 hizo sentir la debilidad de nuestra economía en el contexto del mercado capitalista mundial con el que nos relacionamos en condiciones de

dependencia. Esta subordinación económica históricamente había asumido, como absolutamente racional y necesaria, la adopción de políticas que no tomaban en cuenta el costo social para los más pobres. Ello se reflejaba en las recetas de ajuste estructural neoliberal y otras medidas como la subvención a los hidrocarburos, decretada en el último gobierno de Banzer, que privilegia a los sectores agroindustriales del oriente y durante la crisis neoliberal se mantuvo también como una forma de contener las movilizaciones sociales. Con el transcurso de los años, esta medida generó un creciente gasto estatal que sigue incrementándose a medida que aumenta el precio internacional de los hidrocarburos. Además se produce un desnivel de precios con los países vecinos que provoca un aumento constante del contrabando en las fronteras y, en consecuencia, una permanente fuga de recursos, muy difícil de detener por sus características (“contrabando hormiga”).

El gobierno actual, junto al liderazgo de Evo, decidió asumir el reto histórico de superar esa herencia del pasado desde la voluntad de cambio que está transformando el país, para que a futuro no sea una traba para el proceso, transparentando las condiciones en las que participamos del mercado específico de los hidrocarburos líquidos. Dejar la subvención para enfrentar el contrabando y poder contar con mayores recursos para la inversión social, obteniendo un mayor margen de decisión en el mercado capitalista del que somos parte, parecía ser la salida a partir de las siguientes dos premisas: la primera, que las decisiones políticas tomadas en el proceso de cambio no han transformado totalmente la estructura económica en la que somos dependientes y colonizados; la segunda, que se debía apuntar a lograr un mayor margen de soberanía económica que nos permita seguir transformando el país. La dureza de las

medidas era proporcional al grado de dependencia que sostenemos y a la aún escasa condición productiva que tenemos como país.

El liderazgo en la encrucijada

“Se trata de un cáncer que necesitamos enfrentar”, dijo el mismo presidente Morales y puso en tensión su propio liderazgo para explicar la magnitud de las medidas con ese frontal quiebre en la economía cotidiana de la mayoría. Mientras la incertidumbre paulatinamente daba lugar a la especulación, en los medios de comunicación, que se apropiaron del escenario con las respuestas más sonoras, empezaron a aparecer los rostros publicitados de la oposición que agazapada siempre había lanzado sus “pronósticos” sobre la “traición”, la “persecución política”, la “dictadura” (extrañamente democrática, que venció en seis elecciones con el apoyo de la mayoría) y la economía que se “caía”.

Había que defenestrar al gobierno y obligarlo a utilizar la violencia, parecía ser la consigna que conjuncionaba odios políticos con descontentos populares; reclamo legítimo de las organizaciones que demandaban ser escuchadas y mentira irracional de los opositores. Ante este panorama había políticamente sólo una salida en el marco del proceso de cambio: el “mandar obedeciendo”, enarbolada por el Presidente al momento de la derogación del decreto, que además de ser una salida coyuntural pedida por las organizaciones sociales, fue la ratificación de los sentidos políticos fundamentales de la revolución en marcha.

Ahora bien, la coyuntura de diciembre puso en evidencia la condición de dependencia en la que vivimos, pero todavía más, que el liderazgo junto al Estado

Plurinacional han asumido el papel de vanguardia del proceso de cambio frente al reflujo de las organizaciones sociales que se han limitado a ser acompañantes y beneficiarias del proceso. Las decisiones fundamentales, que hacen a la capacidad de gestión y de poder, han pasado a ser parte de un atributo estatal, no sólo por las características del liderazgo, sino principalmente porque los movimientos sociales con capacidad de propuesta estratégica, que han hecho posible la revolución democrática, han vuelto a ser organizaciones sociales regionales o sectoriales que demandan gremialmente beneficios al Estado, perdiendo la capacidad estratégica de velar por el cambio revolucionario.

En definitiva, existe una tensión que hace al cumplimiento de las tareas estratégicas asumidas constitucional y políticamente por el Estado Plurinacional, que en casos como el de diciembre, puede dejar de lado las condiciones de vida del pueblo más pobre, no sólo en sus condiciones económicas precarias, sino también en su capacidad política para entender y movilizarse en un proceso que demandará sacrificio para el cumplimiento del sentido estratégico de cambiar el país. Precisamente ese es el papel para el que hoy el instrumento político debe prepararse para estar a la altura del proceso revolucionario en marcha.

El liderazgo que se ha mantenido indemne en los últimos años, y ha hecho posible hablar de un proceso de construcción hegemónico del Estado Plurinacional, que tiene en los medios de comunicación opositores a su principal amplificador y distorsionador de la verdad; ni tampoco por la iglesia institucional, que no pierde espacio para deslegitimar al gobierno. Los más efectivos golpes en realidad vinieron desde la condición dialéctica y contradictoria en la que los actores sociales

debaten en este proceso que intenta construir un mundo democrático y revolucionario, en medio de un mercado neoliberal y republicano que actúa con reglas impuestas y digitadas desde afuera.

Pero estos golpes también se encuentran en el progresivo desgaste del pacto estructural y constitucional realizado entre las organizaciones sociales y el Estado Plurinacional, que se ha petrificado en reuniones formales sin propuesta estratégica y en la posibilidad de otorgar empleo a los principales dirigentes en el seno del Estado. Otro elemento es la inexistencia política del instrumento para acompañar la gestión, explicar el proceso y desencadenar fases de formación que permitan una renovación de los liderazgos revolucionarios locales y nacionales.

Finalmente, también están en las fallas y carencias de la gestión estatal, y particularmente en la estrategia comunicacional, pues a pesar de haber realizado grandes transformaciones, no termina de explicarse de manera adecuada una gestión estatal eficiente en YPF, en COMIBOL y en las otras empresas estatales, dando lugar a que algunos de los problemas administrativos sean explotados por la oposición en procura de mostrar la corrupción como rasgo gubernamental; o bien el inicio de los megaproyectos o la inauguración de plantas en YPF o de Urea en el Chapare, no son presentados como parte de un proceso de industrialización que ya hemos iniciado y los medios de comunicación, incluidos los estatales, los presentan como una obra más dentro las muchas que el presidente inaugura todos los días.

No se termina de organizar una estrategia estatal de comunicación que permita de manera simultánea fortalecer el horizonte político y el aporte diario que la

ciudadanía realiza para aportar a la transformación y al cambio; junto al liderazgo que es expresión de ese camino. No se termina de emitir el mensaje claro de cambio de la justicia cuando nos quedamos sólo en la elección de magistrados y no en la aplicación de gestiones claras y contundentes contra la corrupción y otros temas pendientes que tienen que ver con la conflictiva convivencia entre lo neoliberal-republicano y lo comunitario-plurinacional, que están presentes en la Constitución y que son un reto mayor a la gestión estatal.

Las encuestas de popularidad

A partir de ese diciembre de 2010, muchas encuestas han señalado la caída de la popularidad del presidente Morales, remarcando que en tan corto tiempo y debido a una medida del propio gobierno, después de cinco años finalmente se inicia el proceso de desgaste político del liderazgo. El objetivo de la oposición, que durante años no atinaba a levantar la cabeza, es el de finalmente lograr argumentos para oponerse a falta de una propuesta de país, potenciar una vez más los temas que hacían a la primera etapa del mandato sobre la incapacidad de gobernar de “los indios”, y además en el último tiempo, distorsionar y amplificar escenarios sobre la corrupción y el narcotráfico, que mediáticamente presentan como una creación del actual gobierno, como buscando generar una memoria del olvido sobre el pasado neoliberal y republicano.

Otra mirada diferente a las encuestas es necesaria. Tendremos que reflexionar sobre los procesos de mutación política que ha sufrido el instrumento político y el liderazgo en su paso de ser una representación fundamentalmente indígena originaria campesina, a otro proceso político acumulativo en lo urbano. Una prime-

ra constatación política es que el origen rural del instrumento y la plena identificación indígena originaria campesina con el liderazgo de Evo generan un proceso de lealtad de principio, sostenido por la organicidad sindical y comunitaria. Este lazo se refuerza con la permanente presencia del Presidente entregando recursos a las alcaldías y organizaciones sociales indígena originario campesinas, pero además reafirmando la relación que le permite al liderazgo mantener un vínculo afectivo además de material con la gente. El proceso comunicativo es orgánico mediante los sindicatos y alcaldías; por tanto, los efectos de la antipropaganda de los medios de comunicación son menores, lo que permite una mayor sostenibilidad del proceso de cambio.

Ese no es el caso de la presencia del instrumento en los niveles locales, que ha generado un creciente proceso de desgaste por las pugnas internas por espacios de poder, o por las disputas existentes entre las autoridades nombradas o elegidas en representación de él, y los propios dirigentes del MAS. Sin embargo, de estos factores también resaltamos el hecho fáctico de que según los datos de las últimas votaciones, la oposición prácticamente ha desaparecido en el área rural, dando lugar precisamente a la disputa personal antes que al debate ideológico. Aun así, existen importantes experiencias de una nueva relación de algunos de los representantes nacionales elegidos para la Asamblea Plurinacional, que realizan periódicamente asambleas sectoriales o regionales, además de encuentros de deliberación, en los que los representantes informan y consultan a sus bases sobre las leyes a ser aprobadas. Aunque no se ha generalizado aún, está en marcha una nueva forma de funcionamiento de la democracia participativa, que permitirá seguir reforzando la presencia del proceso de cambio y del liderazgo en el área rural.

El caso urbano es políticamente más complicado, porque tanto los sectores populares que decididamente apoyan el proceso de cambio, así como las temerosas clases medias, están bajo el bombardeo ideológico de los medios de comunicación, que no cesan de producir una explicación interesada sobre las decisiones políticas del Presidente y del proceso.

Ahora bien, también en este espacio es donde existen liderazgos en disputa; se trata de actores políticos del cambio convertidos en opositores, que pugnan por ocupar espacios preferentes en el marco de la política tradicional, apoyándose en la amplificación opositora otorgada por los medios y también en los errores cometidos en la gestión estatal. De la misma manera, es en el área urbana donde las disputas por espacios laborales se han hecho más intensas y han convertido la capacidad movilizadora de las organizaciones en una suerte de representaciones de poder en función de la cantidad de pegas que consiguen, y no de las propuestas estratégicas que realizan para continuar el proceso de cambio.

No obstante, no creemos que esta actitud mezquina de la oposición y sus medios de comunicación sea la que pueda explicar el descontento de determinados sectores; lo que lo explica es precisamente la incomprensión de las tareas estratégicas en marcha asumidas por el Estado, prescindiendo de las organizaciones, y la actitud de éstas que luchan tan sólo por sus demandas sectoriales.

Existe la imperiosa necesidad de recomponer el pacto estratégico entre Estado y organizaciones sociales para profundizar las tareas de la revolución. Esta alianza política fundamental deberá preparar las condiciones para sostener la soberanía alimentaria de los más pobres,

generalizar la economía solidaria, desarrollar el control social y la democracia participativa en todos los espacios de poder, y así permitirnos soportar colectivamente las arremetidas a nuestra economía aún dependiente.

Todavía más importante, esa alianza debe nutrirse de conciencia militante y revolucionaria, de formación política y acción transformadora, como el sostén ideológico de un pueblo movilizado dispuesto a luchar y a sacrificarse para construir y defender una patria para todos. En definitiva, se necesita detonar nuevamente la capacidad propositiva de las organizaciones sociales, que junto al instrumento se recompongan orgánica e ideológicamente para convertirse en los sectores que vanguardicen los procesos revolucionarios que hagan posible el socialismo comunitario.

2.3. Lo indígena: territorio y manejo de los RRNN. El TIPNIS

Bolivia tiene otra historia contenida en la plurinacionalidad, aquella de resistencia desde la identidad, la de la memoria larga que al mismo tiempo ha sido capaz de convivir junto a un “Estado aparente”, que no logró representar al país porque los sectores dominantes no se propusieron construirlo más allá de sus propios intereses patrimoniales, pero también porque la fuerza de los IOC presentes en la historia generaron un camino paralelo de luchas y resistencia que en los hechos planteaba una forma propia de existencia y de convivencia.

Este otro país, el de la plurinacionalidad, es el que le permitió al liderazgo ser portador de su historia comprimida, reivindicada y sostenida en la oposición y en la resistencia. La propuesta constituyente del Pacto

de Unidad intenta sistematizar no sólo la resistencia, sino sobre todo el proyecto alternativo al neoliberalismo y al capitalismo; recoge la historia no escrita de los pueblos y busca convertir en propuesta nacional lo que fue la resistencia, pero sobre todo lo que esos pueblos proponen en el marco de la construcción plurinacional de Bolivia. A pesar de eso, existen diferencias políticas en las que se inscribe cada pueblo; así, los aymaras y los quechuas, que son mayoría en Bolivia, se han inscrito en las luchas como vanguardia, reivindicación y propuesta; mientras que los pueblos del oriente lo hicieron como resistencia frente a la ofensiva permanente de desaparecerlos y subsumirlos en la migración.

La propuesta de vida es el proyecto político del “vivir bien”, que recoge como ideal la *tierra sin mal* de unos pueblos y el *suma qamaña* de otros, y que definitivamente implica otra forma de entender el desarrollo y la convivencia. Sin embargo, lo que fue la base de la resistencia comunitaria, lo que hizo posible el compartir y el poder compartido en las comunidades, y que es una lección histórica que quiere ser proyecto de país, se ha encontrado en la realidad con demasiadas limitaciones.

Algunas propuestas fundamentales pasan todavía por las sombras colonizadoras que sobreviven y se multiplican cuando los dirigentes de los pueblos olvidan a sus bases al convertirse en dirigentes o funcionarios de gobierno, pero también cuando no han podido avanzar en una propuesta política que haga posible el “vivir bien” en este momento histórico, que exige a los movimientos sociales la capacidad de proponer y construir una alternativa desde la plurinacionalidad para hacer contrapeso o complemento a la propuesta estatal del nacionalismo y a las políticas de desarrollo. No está demás mencionar las decenas de proyectos

que, habiendo sido traspasados por el Estado para la administración IOC, fracasaron con estafas y apropiaciones dirigenciales, o bien las cientos de hectáreas de bosques que son vendidas por pueblos indígenas a madereros y expoliadores de recursos naturales.

Estos ejemplos históricos no deslegitiman la propuesta histórica de los IOC, pero permiten ver las limitaciones que actualmente se tienen para avanzar en un proceso político donde sean los pueblos, en su construcción autonómica, los que generen una posición de vanguardia en la transformación del sistema. Las resistencias particulares, válidas en tanto reivindicaciones y en tanto recordatorios del olvido de las necesidades urgentes de los pueblos al Estado Plurinacional, no terminan de plantear una propuesta de país diferente y diferenciado. Más allá de eso, al discurso romántico de los pueblos y de la ecología se suben demasiados oportunistas y opositores del pasado, que no encuentran reparos ni resistencia en los mismos pueblos para asumirse como “defensores de indígenas” aparentemente maltratados por su “gobierno indio”.

En definitiva, este espacio de confrontación busca ser convertido en el caballito de batalla de los sectores opositores, que despojados de argumentos políticos creen encontrar en los propios indígenas la salida para desmontar el liderazgo “indio” de Evo Morales, al que, extremando recursos mediáticos y de apoyo logístico, presentan como traidor al mandato de los pueblos IOC. Es necesario desmontar la parafernalia opositora que pretende sustituir a los mismos pueblos que son portadores del proceso de cambio y, por tanto, legítimos interpeladores de las miradas diferentes en el seno del Estado Plurinacional: aquellas que buscan la confrontación, que invierten recursos para lograrlo des-

de espacios políticos nacionales y regionales, así como la misma cooperación internacional que sustenta la labor de algunas ONG.

El TIPNIS y el reto país

Lo expuesto anteriormente nos permite reflexionar algunos temas para seguir el debate. En primer lugar, asumir que el contexto político de la Constitución es el de la correlación de fuerzas vigente en el país, con la que debemos continuar como punto de partida y de transición. Eso significa que el contexto de la democracia formal y representativa y la de los consensos tienen igual derecho para construir Bolivia, pero en el desarrollo político del Estado Plurinacional la lucha ideológica será cada vez más preponderante.

Las tensiones asumidas en la Constitución entre dos formas de hacer-sentir-vivir país, que reflejan un reconocimiento básico de dos perspectivas históricamente contrapuestas y enfrentadas, tienen a la democracia intercultural como propuesta de convivencia de la diversidad. Sin embargo, el punto de partida para la resolución de las tensiones es, o bien la mirada liberal vuelve a ser hegemónica, en tanto discurso y práctica institucional de relación entre la sociedad civil y el Estado, como entes separados pero al mismo tiempo ligados por la legalidad y la legitimidad, o bien las organizaciones y movimientos sociales son capaces de construir los fundamentos históricos del “vivir bien”, no como práctica defensiva y de romántica preservación ecológica y humana, sino como propuesta de país, donde los derechos colectivos, la economía comunitaria y la autonomía indígena sean capaces de establecer para Bolivia una propuesta de la plurinacionalidad como esencia de ese “vivir bien”.

Mientras eso no ocurra, el país seguirá viviendo el despliegue de un proyecto desarrollista en lo económico, que en lo político y lo social permite, a través del Estado, una redistribución de recursos a la sociedad civil en procura de la mejora de sus condiciones de vida, y como idea en proceso, la generación histórica de condiciones para que los actores sociales potencien su capacidad de proponer y construir país con el Estado Plurinacional; pero también fuera de él, en su capacidad autodeterminativa.

Por tanto, el debate transcurre, en su forma creativa, en la capacidad de proponer, desarrollar y construir, desde las organizaciones y movimientos sociales, una propuesta nacional que involucre a los actores sociales que hicieron posible este proceso, repolitizando el proyecto de transformación y revolucionando al propio Estado Plurinacional en su mandato de ser “gobierno de los movimientos sociales”. A estas alturas, no basta, aunque siga siendo fundamental, la democratización de la representación en el Estado de los IOC, si esta acción no es acompañada de un proceso deliberativo y de formación política que transcurra en su calidad autodeterminativa, fuera y dentro del Estado Plurinacional.

Esto sólo será posible si las organizaciones sociales asumen su proyecto histórico en el marco de un proceso creado por ellas mismas, lo que implica la permanente reapropiación propositiva del Estado Plurinacional y de su liderazgo. No existe otro espacio más allá del presente. Las demandas y reivindicaciones locales y particulares no aportan, tampoco lo hacen las escisiones políticas de quienes apuestan a la sustitución del liderazgo, que lo único que pueden provocar es el crecimiento de una oposición que hoy, arrinconada

históricamente y sin argumentos, apuesta a su rearticulación sobre la base de los errores y traiciones en el marco del propio proceso de cambio.

Por su parte, el Estado Plurinacional debe recuperar su capacidad de tejer consensos y construir voluntades políticas; debe contribuir a la deliberación pública y a la permanente politización de las organizaciones sociales para que sean más democráticas, propongan y pongan en marcha miradas estratégicas con el fin de que la revolución de las voluntades no recaiga tan sólo de funcionarios estatales, sino del conjunto de la sociedad civil.

Mientras no exista un permanente reencuentro entre el Estado Plurinacional y las organizaciones sociales en torno a un proyecto histórico en construcción permanente, seguramente los errores estatales continuarán y las organizaciones sociales se mantendrán en el plano reivindicativo frente al Estado, sin asumir el reto histórico de construir el “vivir bien” con un Estado Plurinacional que es su propio instrumento.

En definitiva, para continuar construyendo debemos salir de la agenda que le han puesto los medios de comunicación y los opositores al proceso: ni el gobierno ha traicionado el proceso revolucionario ni los IOC son opositores y vendidos al imperialismo. Estas tensiones, alimentadas desde la marginalidad política, buscan una nueva correlación de fuerzas que atomice a los actores sociales y desmitifique el liderazgo que ellos no tienen, para reestructurar el poder colonial que aún no perdieron.

Estas mismas tensiones leídas desde la plurinacionalidad tendrán que ser asumidas como permanen-

tes en el proceso de construcción del “vivir bien”, pero sólo lograrán un sentido creativo cuando sean capaces de proponer conjuntamente un rumbo consensuado para la revolución que hoy vivimos en Bolivia.

2.4. Los conflictos con los obreros y sectores sindicalizados

Los años que siguen al segundo mandato de Evo Morales han tenido como telón de fondo el ascenso de los conflictos sociales en el país, principalmente en las ciudades y sobre todo a nivel de las cooperativas y algunas comunidades en el campo; adicionalmente están los conflictos y paros regionales. Todos tienen como fundamento el logro de mayores recursos para sus sectores.

En el primer mandato se pudo aglutinar al conjunto en torno a los intereses generales y la construcción de una nueva estatalidad, así como la visualización de un enemigo común claramente identificado en los sectores opositores, que en algunos casos se materializaban en las agresiones y los insultos permanentes. En contraposición, en el segundo mandato, en medio del desbande opositor que se refugia en sus reductos o bien ingresa al MAS en calidad de invitados o militantes, el oficialismo se amplía inmensamente para concentrar los conflictos interiormente y generar una nueva forma de conflicto a través de los sectores y organizaciones sociales que demandan una mayor participación en el ingreso a un Estado, que hasta ese momento había resguardado la propiedad y los recursos de lo común.

Paros y demandas regionales que buscaban una mayor participación estatal, departamentos históricamente abandonados que asumen cívicamente que es el

momento de la reivindicación histórica, movimientos salariales (la COB y otros) que al margen de lo logrado en los últimos años, asumen que es tiempo de que las diferencias salariales empiecen a desaparecer y las condiciones sociales a mejorar. En el campo, las cooperativas mineras pretenden avasallar los mejores y mayores predios en calidad de concesión y se han convertido en un poder económico verdadero y real, que además cuenta con representación política en los órganos Ejecutivo y Legislativo para la defensa de sus intereses. En muchos lugares estallan conflictos de las empresas que tienen concesiones acordadas con el Estado, con las comunidades originarias.

Definitivamente, lo que tenemos es un conflicto por “la repartición del excedente” —en palabras del Vicepresidente—, que muestra que durante los años del proceso de cambio el país ha logrado acumular en el Estado las principales riquezas por la vía de la nacionalización, y se ha incrementado el ahorro estatal para la inversión en los procesos de producción que nos permitirán transitar de la característica de explotadores de recursos naturales a la de un Estado Plurinacional donde la producción se industrializará, dando también un salto cualitativo hacia la autodeterminación y el desarrollo propio. En concreto, vivimos las tensiones —de las que hablamos anteriormente— entre lo general, que son los intereses de todos los bolivianos expresados en el Estado, y los intereses particulares de sectores y organizaciones que buscan una redistribución expedita de lo logrado en el proceso de cambio, privilegiando sus propios intereses sectoriales.

Esta situación es parte de una relación tradicional entre el Estado y las organizaciones sociales, que se ha sucedido a lo largo de la República y del Estado

neoliberal. Sin embargo, las condiciones históricas en construcción buscaban dibujar una relación diferente con las organizaciones sociales, que en los hechos no se la ve con muchos sectores, y ello no se debe solamente a la incomprensión histórica de las organizaciones ni a la inexistencia del instrumento político para explicar y politizar las demandas en un sentido diferente: de aporte y propuesta al Estado Plurinacional, sino también a la falta de construcción de políticas públicas desde el Estado, que le permitan ser permeable a la construcción de las demandas, para hacerlo conjuntamente y no a través de la tradicional protesta y bloqueo que ha sido la estrategia de las organizaciones ante cualquier tipo de Estado.

Esta actitud estatal ha redundado en un éxito táctico que ha conllevado en casi todos los casos a un desgaste de las organizaciones sociales en su proceso de protesta, lo que ha permitido una negociación acordada, pero al mismo tiempo una acumulación estratégica de efectos negativos en la relación con ellas, que puede resultar muy complicado a futuro. No obstante, está claro que las condiciones en las que se suceden los conflictos sociales son muy diferentes a las que ocurrieron en la crisis del neoliberalismo, marcada por una crisis estatal general que permitió el camino de la transformación. De esta manera, los conflictos de hoy, ya sea que los tratemos individualmente o de manera global, no convocan ni involucran al conjunto de la población en el proceso de descontento que se pretende crear, porque el país ha cambiado y muchos sectores tienen mejores condiciones de vida y un sentido de futuro que no pretenden arriesgar.

De todas maneras, es importante analizar el contenido de los conflictos, pues existen muchos sec-

tores históricamente empobrecidos y maltratados laboralmente, que hoy demandan atención como es el caso de los policías, que lograron desde su base representativa acuerdos importantes con el Estado, al margen de la manipulación política de algunos sectores que buscaban la confrontación y la inestabilidad, como ocurrió el año 2003.

En el caso de los médicos y del sector salud, estábamos frente a una confrontación en contra de los privilegios, que se convirtieron en derechos, de la clase media; pedir que se revierta una concesión que perdura por más de 30 años de una jornada laboral privilegiada de seis horas, en un país que necesita más de ocho horas para atender sus necesidades, suena razonable. Sin embargo, lo que finalmente se impuso es la necesidad de que el conjunto de los sectores relacionados debatan la transformación del sistema de salud, para prestar un mejor servicio a la ciudadanía. El Estado logró abrir un espacio de construcción colectiva de consensos, pero también puso en evidencia que algunos espacios de privilegio deberán ceder espacio a las necesidades de la mayoría para construir mejores condiciones de vida.

2.5. Servicio Público y Corrupción

Para ya nadie es desconocido de que el país está viviendo intensamente un proceso de transformación histórica de su vida institucional. El pasado colonial marcó de manera catastrófica nuestra forma de ser país, con un sector dirigencial que se preciaba de ser diferente, blanco o al menos mestizo frente a la mayoría indígena originaria campesina, a la que ha despreciado históricamente, generalizando el racismo como forma de relación cotidiana y de hacer política en el país.

Por eso, el simbolismo histórico del presidente Evo, va más allá de tener un representante indígena originario campesino fruto de las elecciones, por cuanto, en una sociedad excluyente y cargada de racismo no nos remitimos tan sólo a la fórmula democrática de la rotación subrayada en la democracia representativa, sino en tiempos históricos al reconocimiento de la diversidad mayoritaria IOC en este país que va más allá de los periodos electorales que la ley propone. Por eso el 61,01% en la tercera reelección de Evo Morales, apunta a que existe un voto duro (cercano al 40%) que no cambiará de opinión, porque se reconoce a sí mismo en el presidente, y un porcentaje variable que entiende que el país desde la opción IOC ha sido capaz de remontar horizontes de país que nunca antes había logrado tener.

Sin embargo, los cambios reales en la gestión pública en estos 10 años del gobierno de Evo, no han logrado transformar la esencia del poder de Estado. Eso sí democratizarlo para que los nuevos actores políticos hoy puedan ser parte esencial de la organización de los Órganos del Poder Público; y democratizar en la política una nueva forma de interculturalidad que se da en el espacio público donde los diversos actores políticos se encuentran en espacios comunes.

Nos referimos a quienes desde la manera de organizar el estado republicano y neoliberal, han sido parte de distintos partidos políticos, y se han quedado en la función pública por diversas razones, desde el que teniendo el conocimiento de cómo funciona lo administrativo para que el Estado se mantenga en funcionamiento; y la imperiosa necesidad del nuevo gobierno de hacer gestión mientras los nuevos actores políticos aprenden; hasta el oportunismo militante de otros que

luego del cambio de gobierno, rápidamente se mimetizaron y aparecieron como antiguos masistas, siendo que su objetivo es, además de conservar la pega, hacer carrera política con la experiencia de sus anteriores militancias en un contexto político nuevo que al democratizar la condición de representación para todas y todos, permite que también estos antiguos políticos neoliberales reaparezcan con nuevo discurso y nuevo color.

Algunos estudios pioneros realizados sobre la nueva gestión pública en el proceso de cambio (SIF-DE, CIS), señalan que el comportamiento estatal sigue siendo neoliberal y republicano; que en esencia no se han modificado las relaciones laborales, tampoco las jerarquías ni la manera en que estas se comportan y mandan sobre el conjunto de los subordinados. Por tanto ¿Será que el Estado en tanto estructura de poder concentrada, traduce habitus jerarquizado que no es posible cambiar? Históricamente ocurrió así, pues no se puede transformar una manera de organizar el poder de Estado tan sólo cambiando personas y remitiéndose a realizar parches administrativos, sin que se haya cuestionado a fondo la propia manera en que el poder autoritario, patriarcal y gerencial ha pervivido a lo largo de la propia existencia del país y de su Estado de representación.

Una vez más insistimos que el logro visible es la inclusión de sectores que nunca antes habían tenido oportunidad en la estructura estatal a no ser de empleadas de limpieza o porteros. La condición democrática inclusiva fue escandalosa para los oligarcas locales que sintieron mancillada su historia de mantenerse como patrones eternos en el quehacer de la política. A pesar de este importante avance liberal, en un país en el que la expresión del racismo era una forma aceptada

de relación social y de hacer política; no se avanzó demasiado en el perfil ético y el compromiso político de quienes administran varios espacios de poder, llámense por elección o bien por designación.

Este encuentro intercultural en la política y en la gestión pública entre viejos militantes conversos y servidores públicos nuevos, elegidos en el marco del nuevo Estado y que se incorporan por primera vez en espacios de decisión, salvo importantes excepciones que acompañan los procesos de transformación en el país, se han convertido en encuentros donde el peso colonial continua definiendo los comportamientos políticos y éticos de los servidores públicos. De esta manera, los viejos funcionarios de oficio enseñan lecciones que versan sobre como engañar al Estado, como obtener ganancias y prebendas o bien como hacer lo menos posible obteniendo los mayores réditos. Esta condición de Estado de transición, se encuentra con la falta de formación política institucional de muchos servidores públicos que llegan al Estado, con la sola convicción de que aprovecharán la oportunidad otorgada, para lograr recursos personales y poder de influencia en su espacio territorial de trabajo.

De esta manera, muchos de los que recién se incorporan al Estado siendo elegidos, sin mayor conocimiento en la labor representativa, tendrán a un conjunto de asesores del viejo cuño que le soplarán al oído y le “asesorarán” para que aproveche las oportunidades que se le ofrezcan. Algunos no aparecerán a lo largo de su gestión y se mantendrán atentos a sus propios beneficios; mientras otra parte importante entenderán el sentido de la oportunidad política que se les dio e intentarán aprender, y gestionar beneficios para el sector o región a la que representan. Unos pocos sostendrán la

mirada nacional y estratégica para la que fueron nombrados y serán los que en los medios de comunicación, en las calles o en los espacios sociales sostendrán con argumentos y su propia condición de vida, el compromiso político que mantienen con el proceso.

Funcionarios de jerarquía en diversas instituciones, tendrá que lidiar con los privilegios heredados del poder. De partida un sueldo que ya marca la diferencia, con estipendios en viajes, además de un conjunto de ítems para decidir sobre personal de confianza que le atenderán; no sólo secretarías y mensajeros, sino asesores, choferes y movilidad, quizás edecán y policía de servicio en la puerta de su casa; además de un conjunto de funcionarios que le rendirán pleitesía para conservar su trabajo. Muchos no podrán resistirse a tamaña suma de privilegios que parecen gritar que eres superior a los demás y que por tanto deber comportarte como los otros esperan que lo hagas: con superioridad y siendo absolutamente coherente con los placeres del poder que por algo fueron hechos para los poderosos.

Muchos terminan o empiezan creyendo que fueron elegidos por ser los mejores, y no como verdaderamente fue en esta democracia de inclusión, donde se les otorgó la oportunidad para que demuestren al pueblo mandante que pueden ser servidores públicos, que están en la disponibilidad de aprender y trabajar en equipo para mostrar al país que su Estado está cambiando para ser Plurinacional y que es cada vez más intercultural. Vivimos un proceso que lleva su tiempo para hacer que la diversidad no sólo se encuentre y reconozca, sino que sea capaz de transformar la administración pública y el propio Estado desde el compromiso político y la conducta ética de la sociedad nueva que queremos construir.

Capítulo V

Las Elecciones Judiciales

Un ejemplo histórico de las transformaciones que se proponen en la gestión estatal, es principalmente el de la participación del pueblo en el nombramiento de las representaciones. Así las Elecciones Judiciales del 2012 se presentan como la primera experiencia de este tipo, como una mirada renovadora e intercultural del proceso, pero también con las limitaciones que se encuentran en el caminar para construir un nuevo país, una nueva institucionalidad y en definitiva una nueva ciudadanía que impulse la creación de la Democracia Intercultural.

Proponía una nueva forma de definir el poder en la justicia, a partir del ciudadano y no de las élites del poder, y los candidatos como veremos, son ciudadanos con méritos profesionales pero desconocidos y parte de los excluidos profesionales del pasado, por no ser parte influyente de un partido, por no tener recursos y otros peros con los que la oposición los identificó como candidatos de la mayoría para descalificarlos.

En el apronte de una nueva elección de magistrados que seguramente aportará nuevas lecciones, es importante analizar de forma reflexiva la experiencia de la primera elección de magistrados del año 2012, que entre líneas permitirá seguir deliberando sobre el poder en la gestión pública.

1. El Contexto Constitucional

La Constitución Política del Estado Plurinacional ha definido, a partir de la problemática republicana

y neoliberal que nos ha tocado vivir, que la justicia es uno de los principales retos para la Democracia Intercultural.

Las instancias máximas de decisión en el Órgano Judicial, fueron históricamente, a nivel institucional, dependientes de las decisiones de los grupos de poder. Nos referimos a jueces colocados por parentesco, por imposición de los dictadores de turno, o a partir de pactos político - partidarios en la reciente democracia neoliberal.

A lo largo de la historia de Bolivia nunca se concibió a la justicia institucional como un derecho de la ciudadanía, sino más bien como un privilegio de los sectores de poder, es decir, los jueces nombrados se debían al poder político y recibían beneficios de él. El conjunto de la ciudadanía simplemente sufría las decisiones (o falta de ellas) del Poder Judicial, que fluctuaban según la capacidad económica y el poder político del involucrado.

Pero además, en una sociedad históricamente marcada por la exclusión de la mayoría, como lo eran los Indígena Originario Campesinos, la elitización señorial también se “validó” por el conocimiento, el color de la piel y el apellido, características que otorgaban pertenencia a los espacios de decisión, también en la justicia, por supuesto. Los “escribanos y doctorcitos” de la Colonia y posteriormente de la República, siempre jugaron el *papel accesorio* de legalización del poder colonial y señorial, que reproducía también el hecho de contar con el privilegio del conocimiento como poder y artilugio (capital simbólico) ajeno a la mayoría y dotado a personas especiales. Esos “doctorcitos” están presentes en gran parte de nuestra historia republi-

cana, como parte integrante del Estado y muchas veces como operadores directos del poder en la presidencia de la República.

El ser abogado era concebido como un privilegio que permitía estar cerca de la administración del poder, y se convirtió en una expectativa para la mayoría excluida. Por eso cuando los procesos democratizadores de la revolución del 52 ampliaron las posibilidades de acceso a la educación, paulatinamente se produjo la irrupción de sectores populares en las universidades, principalmente en la carrera de Derecho como canal académico de ascenso social a través de la política o bien en los niveles inferiores del poder simbólico, en los que los abogados viven gracias a la extracción de recursos a la población a nombre de la legalidad y el mercado.

Este modo en el que el Derecho se ha desplegado en nuestra vida social, no expresa ni más ni menos que la forma en la que se concibió el Estado republicano excluyente y hermético (cargado de simbolismos que sólo tenían la pretensión de divinizar el poder del Derecho y de los que lo ejercían) porque no existía como pretensión histórica el de construir un país sino el de proteger los intereses patrimoniales de las élites.

En los tiempos neoliberales, los partidos políticos se repartieron los nombramientos de magistrados en el Parlamento, arrogándose espacios de poder judicial por largas temporadas que llegaban a los 10 años con derecho de reelección. Seguramente hubo algunos meritorios, pero la gran mayoría estuvieron en el marco del tutelaje político para ejercer sus funciones. Con los procesos de modernización posteriores, se dieron algunos cambios que buscaban una mayor democratización

de la justicia, que sin embargo fracasaron o están agonizando bajo la sombra de la corrupción institucionalizada y las prebendas políticas.

El proceso constituyente tuvo que partir del fracaso del sistema judicial boliviano para proponer cambios en la justicia ordinaria que integren también a la justicia indígena originaria campesina, en la tarea de construir una nueva justicia plurinacional para un nuevo país. Pero además, en los niveles máximos de decisión, donde existía más presión partidaria y de grupos de poder, se propuso una total democratización abriendo la elección de jueces y magistrados al mandato del pueblo que les otorgaría la misión fundamental de hacer cumplir la Constitución y las leyes, en el marco de una nueva justicia, acción pública sobre la que serán juzgados por la sociedad.

El constituyente también propuso que la elección de los jueces debía marcar un derrotero propio en la democracia, pues el proceso electoral había sido convertido, por la democracia representativa, en un espacio de mercado en el que los candidatos se valorizan apadrinados por los partidos o grupos de poder, y se exhiben comercialmente por los medios de comunicación para convencer a la población de “darles” su voto a cambio de ofrecimientos futuros o de dádivas entregadas en la campaña.

El grado de inversión se convirtió en el eje rector de la decisión, pues los medios no “informaban” acerca de las cualidades y características de los candidatos, sino que los prefabricaban como parte del mercadeo electoral para generar un proceso de inducción mediática de la sociedad civil. La mayoría de los candidatos elegidos, en la era neoliberal, fueron produc-

to de una gran dosis de mercado que además lanzaba el mensaje colonial de la incapacidad del pueblo para gobernar con sus propios dirigentes. Tuvo que entrar en crisis el imaginario neoliberal para que estas ideas neocoloniales también hicieran aguas.

2. El Proceso Preelectoral

Con las leyes 018 (del Órgano Electoral Plurinacional) y 026 (del Régimen Electoral), el año 2012 se pone en marcha la primera experiencia del proceso eleccionario de magistrados y magistradas y del Tribunal Constitucional. Más de 520 postulantes se inscriben para ser parte de la elección, que de acuerdo a ley, en primera instancia, debían ser preseleccionados por la Asamblea Plurinacional, que velaba por el cumplimiento de los requisitos legales establecidos. En esta etapa, se realizaron entrevistas públicas abiertas a todos los y las postulantes.

Sin embargo, este proceso electoral se desarrolló en un contexto político que tendría consecuencias en el mismo. En primer lugar, sectores políticos de oposición cuestionaron la preselección porque no pudieron convocar candidatos y acusaron a todos los preseleccionados de formar parte del partido de gobierno, olvidando que hasta hace poco ellos nombraban a los magistrados según su cuota política, y que si el partido oficialista habría seguido esa regla no hubiera tenido ningún problema en designar a todos los magistrados (dados los más de dos tercios de representación en el parlamento).

Sin embargo, más allá de los partidos y grupos de poder, las reglas de convivencia y elección acordadas en la Constitución son el motor de la mayor demo-

cratización de la institucionalidad, y el proceso debía seguir avanzando, por lo que fueron preseleccionados 116 candidatos/as al Órgano Judicial y Tribunal Constitucional, que se ubicarían en la papeleta electoral en cuatro franjas, las tres primeras correspondientes a circunscripciones nacionales y la última a departamentales, para elección de la ciudadanía.

El Órgano Electoral se hizo cargo de la difusión de los méritos de candidatos/as en el proceso electoral, a partir de un reglamento que establecía que ellos/as no podían realizar campaña para sus candidaturas, que los medios de comunicación podían entrevistarlos siguiendo el principio de igualdad de oportunidades para todos/as y que el Órgano Electoral sería el único ente institucional encargado de presentarlos públicamente y generar el material necesario para la difusión de sus méritos.

3. El Contexto Político Preelectoral

Aunque el proceso de transformación que vive Bolivia tiene el respaldo de 6 elecciones consecutivas que le han dado una victoria absoluta al liderazgo y al sentido de este proceso histórico, la Constitución ha reflejado el encuentro entre dos miradas diferentes de país, la liberal y la comunitaria, asumiendo que ese camino de encuentro también estará lleno de dificultades porque la Bolivia plurinacional debía abrirse espacio en medio de la visión de país liberal que se había concebido históricamente como única.

De esta manera y aunque los sectores opositores se convirtieron en minoría en representación partidaria, y en espacios territoriales departamentales, tuvieron un aliado permanente en los medios de comu-

nicación, cuyos propietarios siempre fueron parte de la élite señorial de este país. A ello hay que sumar, sin duda, el fluctuante papel de las clases medias urbanas que se guían, en la toma de sus decisiones, más por el temor y la seguridad de su propiedad que por el bienestar del país. Así, se sucedieron una serie de conflictos, que crearon a esta oposición silenciosa y sólo visualizada en los medios de comunicación, que le permitió tener una voz amplificada ante los conflictos.

Se vivía en un escenario de lucha permanente por espacios de poder en todo el país, el de las huelgas por mayores ingresos, la de las demandas regionales y sectoriales por mayor participación y más proyectos, juicios que suman y siguen; y finalmente la movilización de pueblos indígenas del oriente, en procura de la defensa de su territorialidad. En definitiva son procesos de tensión social en la construcción institucional de un Estado que es cada vez más presencia frente a las ausencias coloniales y que en ese camino entra en conflicto con algunos sectores sociales en procura de la construcción de la constitucionalidad.

Todo este contexto de conflictividad, permitió la rearticulación, aunque dispersa, de sectores opositores que vieron en el conflicto con los pueblos del oriente la posibilidad de quebrar por dentro el Proceso de Cambio del gobierno indio. Antiguos aliados, viejos opositores, trotskistas del magisterio e incluso ex funcionarios se vieron coligados en este proceso de interpelación al gobierno, y tuvieron una amplia cobertura mediática para sumar y aumentar descontentos.

Finalmente, el contexto político de esta suma coyuntural de oposición convergió en torno al proceso electoral, para interpelarlo desde distintas aristas: la

naturaleza de los candidatos, el proceso, la difusión, las denuncias y finalmente la acusación de fraude como una salida final de deslegitimación de este proceso de democratización de la justicia.

4. El Órgano Electoral Plurinacional

Frente a la coyuntura electoral del 2012, el Órgano Electoral Plurinacional, que constitucionalmente administró este proceso en su fase electoral, tuvo que salvar varias dificultades que se presentaron en el camino. Los 7 vocales del Tribunal Supremo Electoral, elegidos en el Congreso Plurinacional, completaron la sala plena apenas a inicios de ese año. En los Tribunales Electorales Departamentales había ausencia de nombramientos de Vocales, como es el caso de Santa Cruz, Beni (resuelto apenas antes de las elecciones) y Oruro (con la suspensión de Vocales antes de las elecciones). Según estimaciones, cerca del 95% de los vocales son nuevos en el cumplimiento de esa responsabilidad.

En suma había un Órgano Electoral Plurinacional con el rango de nuevo Órgano del poder público, apenas en proceso de institucionalización, que tiene tras de sí la institucionalidad creada por la antigua Corte Nacional Electoral que administró todos los anteriores procesos electorales (varios de ellos en condiciones de conflicto) y que le permitieron ganarse una imagen de confiabilidad con la ciudadanía. La Corte resultó ser un eficiente instrumento de administración electoral, aún más cuando se incorporó, casi por emergencia política, el sistema biométrico de inscripción y seguimiento electoral, que despejó todas las dudas opositoras sobre la confiabilidad en el padrón electoral.

Sin embargo, es precisamente la institucionalidad pasada la que se convierte en una limitación para

una nueva. La CNE estaba preparada y se “tensionaba” en torno a los eventos electorales, con procedimientos paso a paso, que de alguna forma eran los mismos y que en su aplicación se habían concebido como la garantía de la transparencia y la confiabilidad electoral. Esta institucionalidad creó una experticia en el personal, que a diferencia de los niveles directivos, le permitió permanecer varios años en la institución.

La nueva institucionalidad del OEP requería un salto cualitativo para abordar las tareas propias de un nuevo poder público. Las nuevas autoridades y el personal nuevo, asumieron la herencia de la CNE para administrar las elecciones judiciales. No se terminó de asimilar el mandato constitucional de la Democracia Intercultural que más allá del discurso, enuncia una nueva forma de relación y convivencia que va más allá de lo procedimental y que convierte al OEP como responsable institucional fundamental de su incorporación en todos los ámbitos de convivencia, decisión y elección, que realizan los bolivianos y bolivianas.

Las urgencias electorales marcaron la repetición procedimental en la mayoría de los espacios, pero también la jerarquización de las decisiones, junto a niveles de improvisación y falta de coordinación institucional para llevar a cabo el proceso electoral. Otros aspectos que se tuvieron que sobrellevar fueron la ausencia de nuevas reglamentaciones, junto a una administración tradicional que se asumió todavía más limitada y limitante para el desarrollo del trabajo a partir de la inexistencia de un decreto de excepción y de la propia Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz contra la corrupción que genera responsabilidad directa de los funcionarios, fueron aspectos que se tuvieron que sobrellevar.

En definitiva, lo que se pudo constatar, y en un menor tiempo, es lo que está pasando en todo espacio estatal en estos años de proceso de transición al Estado Plurinacional: viejas prácticas y habitus institucionales se imponen por experiencia e inercia frente a nuevos funcionarios y discursos diferentes que no terminan de entender aún las responsabilidades de transformar el espacio estatal, considerado todavía como privilegio, a otro dictado por la plurinacionalidad que es de servicio y de instrumento de la democracia intercultural en todos los ámbitos públicos y de decisión.

5. La Difusión de Méritos de candidatas/as

Es con ese contexto institucional que se desarrolla la primera experiencia electoral de magistrados/as del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional, en el que la responsabilidad de administrarlo -como ya lo mencionamos- recaía en el OEP, pero además se trataba de un proceso sui generis, por el hecho de tener también la responsabilidad institucional de dar a conocer a candidatas/os y de supervisar el proceso de igualdad de oportunidades en los medios de comunicación.

La aprobación del Reglamento de Difusión de Méritos de candidatas/os abrió el primer portal ante los medios de comunicación que venían con la predisposición ideológica de interpelar al Estado Plurinacional desde el discurso de la defensa de la libertad de expresión, con el que habían logrado congregarse a los opositores al gobierno.

Sin embargo, y a través de la apertura de espacios de intercambio con los medios, el TSE logró explicar la importancia de que los medios de comunicación

participen a través de la realización libre de entrevistas, y abran espacios comunicacionales, respetando el principio de la igualdad de oportunidades para todos los candidatos/as. Se logró neutralizar el ataque, aunque ya en esta etapa del proceso electoral, varios medios optaron por abstenerse de participar en su difusión y más bien dieron curso a opiniones de opositores que propiciaron la campaña por el voto nulo. Es necesario resaltar que aquellos medios que asumieron su responsabilidad social con la ciudadanía, se dieron modos creativos para dar lugar a que el país pudiera conocer a los 116 candidatas/os y tener la opción de decidir y elegir.

La estrategia comunicacional propuesta por el SIFDE, brazo operativo del TSE, tuvo algunos inconvenientes para su aprobación, que tenían que ver con los niveles de descoordinación propios de una institucionalidad en construcción que, a manera de ejemplo, no tenía ni siquiera aprobado el logo institucional en vísperas del proceso electoral y tampoco el personal necesario para acompañar y dirigir el proceso. Aun así, y en el marco del poco tiempo para su organización y de los escasos recursos disponibles, se encaró la tarea de trabajar, en un primer momento, en la presentación institucional del OEP, la importancia constitucional de la democracia intercultural como transversal, y el de las elecciones judiciales como experiencia para la democracia, junto a la explicación procedimental del proceso electoral.

En un segundo momento y última etapa del proceso electoral, el trabajo se enfocó en la presentación pública de los méritos de candidatos/as en actos departamentales y uno a nivel nacional, junto a la difusión en todos los medios de comunicación posibles, buscando guardar la equidad y también evitando la so-

bresaturación propagandística para no generar confusión en la población.

En total, cada candidata/o apareció en las pantallas de TV de todos los canales en un promedio de 90 veces durante un mes y medio, y habló cerca de 200 veces en las 300 radios que fueron parte del circuito contratado. Se contrataron alrededor de 200 vallas publicitarias y se publicaron más de 3 millones de cartillas informativas además de las separatas en periódicos de circulación nacional.

El eje central de la difusión se concentró en la publicación y entrega de aproximadamente 2 millones y medio de cartillas departamentales que contenían los méritos de cada candidata/o que fueron entregadas por los Tribunales Electorales Departamentales y las brigadas juveniles que en un número cercano a 1000 recorrieron los espacios urbanos del país. En el campo, además de la difusión en idiomas a través de las radios, se coordinó con alcaldías y organizaciones sociales, además del Ejército en algunos casos para la entrega de este material.

Se capacitó a cerca de 123.000 jurados en el proceso electoral y sus contenidos, además de dirigentes de organizaciones sociales en cada departamento, a funcionarios de ministerios, al Ejército y la Policía, para que pudiéramos construir la corresponsabilidad necesaria para profundizar el proceso democrático que nos aprestábamos a vivir.

También se desarrolló una acción institucional de monitoreo a través de un equipo nacional, una empresa especializada, además de equipos y empresas contratadas a nivel departamental, que realizaron el se-

guimiento a las entrevistas y despliegue de los medios en relación al cumplimiento del Reglamento de Difusión de Méritos en el proceso electoral. Asimismo para el cumplimiento de los espacios contratados en los distintos medios de comunicación, se organizó un equipo procesador de las denuncias recibidas por el TSE sobre incumplimiento del Reglamento. Se recibieron cerca de 50 denuncias que fueron procesadas con su informe técnico respectivo para consideración del Tribunal Supremo Electoral, instancia que dictaminó las resoluciones finales.

Con todo este despliegue, no existe argumento posible para evaluar los resultados finales a partir de “una falta de información sobre los candidatos/as”. Sin embargo, lo que sí debería entrar en consideración es la calidad de información otorgada, ya que dentro los parámetros normales de una campaña electoral en cantidad de difusión se sobrepasaron las expectativas, aunque tendremos que preguntarnos por la calidad de la información en un proceso electoral tan distinto y cargado de los elementos que en líneas anteriores abordamos.

Además del contexto político que generó posicionamientos antigubernamentales que se recargaron en el proceso electoral, tendremos que tomar en cuenta otros elementos como el hecho de que los candidatos/as, todos con un perfil académico por el que fueron preseleccionados por la Asamblea Plurinacional, eran ampliamente desconocidos para la población por cuanto no habían tenido carrera ni recorrido político. Había mucha similitud en relación al perfil y exposición de méritos, y las diferencias podrían ubicarse en la capacidad de elocuencia, la experiencia o bien en algunas características de la personalidad de los postulantes que

dejaban escapar; aun así para la mayoría era difícil decidir sobre los mejores representantes para el Órgano Judicial.

Otro aspecto de suma importancia es que tradicionalmente en los procesos electorales, los partidos políticos eran los encargados de hacer conocer a los candidatos (muchas veces de forma prebendal), ofreciendo trabajo o bien repartiendo cosas u ofrecimientos futuros. En definitiva, en estos casos existe un involucramiento institucional, que más allá de los fines partidarios, establece una relación entre el candidato y la población. Pueden hablar con él, compartir inquietudes, comprometerlo al cumplimiento de determinadas promesas, etc.; y aunque muchas veces esto ha sido parte de un circo electoral, la población se sintió involucrada e incorporada en las decisiones que tomaría con su voto.

En las elecciones judiciales, los candidatos/as, bajo el principio de igualdad de oportunidades, debieron abstenerse de realizar campaña de sus méritos quedando a la espera de invitaciones colectivas, conscientes de que la población no sólo quería verlos o escucharlos en los medios de comunicación sino también intercambiar ideas directamente con ellos/as.

Ya a nivel de la papeleta, a pesar de la insistencia de la explicación en los medios de comunicación sobre cada una de las franjas para la elección, fue complicada porque históricamente el tema de la justicia y su funcionamiento fue ajeno a la vida de la mayoría de la ciudadanía, y tan sólo se vivieron las consecuencias de las decisiones de esos poderes. La explicación realizada, por su complejidad, sólo contribuía a exaltar la ajenidad de los que serían elegidos en relación a la

vida cotidiana de las personas. Muchos bolivianos/as asumieron el reto de elegir con su voto, pero otros/as no se sintieron involucrados en un tema como el de la Justicia del que siempre la ciudadanía fue excluida por los grupos de poder que siempre decidieron a dedo sobre los operadores.

La papeleta, en su extensión, contribuyó de alguna manera a la confusión ya que a pesar del proceso de difusión de méritos, los y las votantes se encontraban ante cerca de 70 candidatos/as, cuyos méritos no les decían mucho o bien le generaban interrogantes y en algunos casos desconcierto para encontrar a aquellos candidatos/as que le llamaban la atención pero que físicamente no podían ser reconocidos en la papeleta.

6. Los resultados Electorales

Una vez transcurrido el proceso electoral, los resultados no dejaron de sorprender a propios y extraños, a oficialistas y opositores. La creciente expectativa opositora por un avasallante voto nulo no se hizo contundente, salvo en algunas ciudades, sin embargo con el voto rural y en las ciudades intermedias, los resultados finales arrojaron casi un empate técnico entre votos nulos y votos válidos que fluctúan entre el 35 y 40% del total, a los que deben sumarse un 15 a 18% de votos blancos (en base a datos del TSE Elecciones Judiciales 2012). Varias interpretaciones se realizaron según la expectativa política, más en cuanto a la responsabilidad del Órgano Electoral Plurinacional es necesario subrayar algunos aspectos importantes.

La contundente participación ciudadana en el proceso electoral que bordea el 80% de la población

votante (TSE Elecciones Judiciales 2012), es un logro de la Democracia en esta nueva etapa, y expresa a todas luces que la población ha decidido que el voto sea el camino de la toma de decisiones importantes para el país. Esa es la principal legitimidad del proceso.

En segundo lugar, en la medida en que la difusión de méritos estuvo bajo la responsabilidad del TSE, la cantidad de votos nulos resultantes, fueron motivo de diversas acusaciones (que ya fueron contra-argumentadas anteriormente), por lo que no está demás sostener que no es posible apelar simplemente a “la falta de información” como explicación principal, dejando de lado el contexto político del país y las propias condiciones en las que el OEP tuvo que desenvolver su trabajo. Y no sólo eso sino que queda pendiente reflexionar acerca de la posibilidad del OEP de dar mayor información de la que se brindó en los medios, sin contar con el apoyo decidido y movilizado del conjunto del Estado y de las organizaciones sociales que habrían generado una corresponsabilidad beneficiosa para el proceso democrático.

En cuanto a los votos válidos, está por demás mencionar que las reglas del proceso estaban establecidas y los magistrados/as elegidos lo fueron por simple mayoría. De esta manera las nuevas autoridades judiciales tienen toda la legalidad de su victoria electoral, y nadie puede poner en juicio la legitimidad de un proceso en el que el 80% de los bolivianos y bolivianas aceptamos participar. Baste mencionar que en un universo electoral de votantes efectivos, existen elegidos hasta con cerca de medio millón de votos, cifra que en la historia democrática del país tiene suficiente legitimidad frente a cifras que no sobrepasan los 200.000 votos en el caso de elección de algunos diputados, senadores y hasta presidentes. Más aún cuando en el pasado inme-

diato eran unos cuantos diputados los que pactaban los nombres de los elegidos como autoridades judiciales.

En cuarto lugar, también debemos mencionar que a lo largo de la difusión de méritos, se dejó establecido claramente que el voto válido era el que elegía, que los nulos y blancos no decidían. Pueden existir múltiples razones por las que se pudo haber votado nulo o blanco, desde la simple confusión, el no convencimiento, hasta la militancia opositora en esta decisión. Lo que sí se puede aseverar es que nadie es propietario político del voto nulo como pretendieron hacer creer los sectores opositores. En términos políticos, esto puede ser considerado un síntoma a ser analizado en el contexto, por los distintos actores políticos, para sacar conclusiones hacia el futuro.

Más allá de las acusaciones de voto consigna del oficialismo, o de propaganda vetada de los candidatos/as en diversos espacios donde interactuaron bajo diversas razones, el voto de la mayoría de los válidos tuvo una inclinación clara por los que representaban a los IOC, es decir el voto “sombrero” y el voto “pollera” fue el más contundente y expresa dos elementos; primero, el que incluso más allá de las personas existe una clara inclinación por la inclusión y la interculturalidad por parte de una gran parte del electorado que a su vez se sintió identificado con esos candidatos/as por ser parte de su propia identidad; segundo, en el conjunto de candidaturas eran sobresalientes quienes ostentaban su propia vestimenta e identidad a momento de postularse, así como el tema de género permitió que un mayor número de mujeres fueran elegidas.

Se presentaron algunas fallas procedimentales derivadas de la falta de coordinación institucional, que

podieron ser reparadas por el propio sistema informático. Nos referimos a fallas de sumas aritméticas, que fueron interpretadas maliciosamente por algunos sectores políticos como manipulación de datos, y que fueron convenientemente explicadas con el sistema COFAX que no permite la acumulación de fallas aritméticas y las remedia. No ocurrió así con 36 mesas electorales, una en Oruro y 35 en Santa Cruz, que fueron anuladas por cuanto los jurados alteraron deliberadamente las actas electorales para propiciar y favorecer al voto nulo, ya que los números inflados sobrepasaban en demasía a los votos emitidos.

Finalmente, no está demás decir que concluimos el proceso como lo iniciamos, en medio de un contexto político de confrontación, en cuyo escenario los sectores opositores no pudieron encontrar mejor argumento que enlodar al TSE con diversas acusaciones para deslegitimar el proceso y justificar el que no pudieran convencer a la mayoría de la ciudadanía de votar nulo, que era el principio de su pretendida reorganización política. Los ataques no cesarán, pero el que hayamos elegido a las autoridades judiciales y del Tribunal Constitucional, iniciando un nuevo proceso de transformación para el país es, sin lugar a dudas, una victoria democrática.

7. Los aprendizajes democráticos

Bolivia ha vivido una experiencia democrática trascendental en su historia. Nos hemos atrevido a avanzar en los procesos democratizadores más allá de lo que el mundo liberal hizo hasta ahora y transitar en la democracia intercultural hacia rumbos que nos permitan una cada vez mayor participación junto a una mayor decisión que construya un nuevo país.

El proceso de transformación del país definitivamente se ha institucionalizado y se ha impreso en la conciencia de la mayoría del pueblo a través de su participación. Las transformaciones necesarias en la justicia tienen como correlato su democratización a través de la elección de los magistrados/as (con las reglas establecidas por la Constitución y las leyes electorales vigentes), y sin embargo una vez más la experiencia nos dirá que no basta, aunque es importante, la presencia de la pluralidad para emprender las transformaciones revolucionarias que requiere la justicia, sino que además de la formación profesional, tengan la postura ideológica para enfrentar la revolución de la justicia, afectando los intereses históricamente creados y dando espacio a la renovación de la esperanza de los más pobres en que es posible tener otro tipo de justicia para todos.

El contexto político del país condiciona la participación y el proceso de elección de los magistrados/as, pues la ciudadanía y algunos sectores opositores junto a medios de comunicación buscan deslegitimar el proceso bajo diversos tipos de acusación que en realidad ocultan el propósito ideológico de oponerse a una mayor democratización en el país y particularmente de la justicia. La deslegitimización previa de los preseleccionados, las acusaciones de atropello a la libertad de expresión, la de la “digitalización no transparente” de los jurados y finalmente la de fraude, realizadas por sectores opositores, y amplificadas por los medios de comunicación, no tienen fundamento en la realidad del proceso electoral y expresan más bien la oposición política al gobierno antes que el reconocimiento del proceso de democratización de la justicia definido en la Constitución.

El Órgano Electoral Plurinacional, como nuevo Órgano de Estado, se encuentra en un proceso de ins-

titucionalización que no concluye y que tiene todavía muchas dificultades para diferenciarse de la identidad institucional de la antigua CNE, y dar paso a una institucionalidad plurinacional que permita el despliegue de la democracia intercultural.

Los procesos de capacitación desarrollados por el OEP, tropezaron con la dificultad de explicar a la ciudadanía el contenido de la democracia intercultural así como el de las responsabilidades de las autoridades a ser elegidas, por cuanto históricamente el pueblo estuvo excluido de estas decisiones que eran adoptadas por los grupos de poder y los partidos políticos.

Por si fuera poco la cantidad de candidatos involucra una difícil estrategia para el voto, en papeletas repletas de nombres a los que apenas si se conoce. Por eso la estrategia comunicacional desarrollada por el OEP a través del SIFDE contempló una presencia masiva en todos los medios de comunicación, sin embargo la dificultad real fue la de entusiasmar a la población para participar, con candidatos/as desconocidos, con perfiles académicos que no decían mucho y con los que la ciudadanía no podía interactuar sino a través de las pantallas de TV y de las radios, por las reglas establecidas en este proceso electoral.

Frente a la complejidad de elegir y entender lo que se elegía, la campaña del voto nulo tuvo una gran cobertura en medios de comunicación para generar todavía mayor desconcierto y confusión, al margen de posturas políticas de sectores de oposición que realizaron grandes inversiones para propagandizar su oposición al gobierno y convertir la elección de magistrados en un aparente proceso plebiscitario.

Dentro las reglas del mercadeo político, el Órgano Electoral no logró generar un ambiente electoral establecido por las reglas de mercado, precisamente porque el principio fundamental de la igualdad de oportunidades buscaba generar alternativas a la comercialización de los candidatos. Precisamente por eso, una parte de la ciudadanía no se sintió convocada directamente en el proceso de elección porque sus intereses no se veían directamente involucrados, tarea que cumplen los partidos políticos en las elecciones tradicionales, principalmente a nivel urbano, realizando ofrecimientos y repartiendo prebendas para ganar el voto.

Una parte de los medios de comunicación, además de propiciar y amplificar las posiciones sobre el voto nulo, no contribuyen a que la población pudiera tener una adecuada información para elegir. Se limitan, dentro las reglas del mercado, a lograr recursos a partir de los contratos de publicidad establecidos con el OEP, único autorizado para realizar la difusión de méritos.

También existen medios de comunicación que realizan el esfuerzo de ser creativos en espacios de presentación y entrevistas de candidatos/as, que permitieron un mayor conocimiento de la calidad de los candidatos/as que participan en las elecciones. Sin embargo, la ausencia de debate (en esta primera experiencia), como suele ocurrir en procesos electorales tradicionales, reducía el interés de televidentes y radioescuchas en los medios de comunicación.

Una parte de la población, principalmente de las áreas rurales, asumió el reto de la transformación de la justicia a través del voto y ello se vio reflejado en el tipo de elección que se realizó que priorizó dos características fundamentales de candidatas y candidatos, el

que expresen la identidad IOC y también las de género. El único voto que elije es el voto válido, el voto nulo y el blanco son un “no-voto”, que expresa un síntoma que los actores sociales deben tomar en cuenta para sus conductas políticas, sin embargo no existe la pretendida interpretación de sectores opositores de convertir los votos nulos en una cruzada contra el proceso de transformación que vive el país.

Finalmente, estamos construyendo un referente de la nueva forma de entender la relación entre las democracias reconocidas en nuestra Constitución, de la que aún debemos aprender para seguir transformando nuestra convivencia y donde el mercado no puede ser el único referente que norme nuestras decisiones en función de tan sólo los intereses personales, y sí la necesidad de que también los intereses colectivos se hagan parte de nuestra vida, para seguir construyendo un mejor país.

Capítulo VI

Liderazgo y proyecto político

En este contexto del camino recorrido, en el que hemos vivido tan intensamente lo político de las transformaciones, aún nos falta reflexionar académicamente sobre los resultados. Tenemos grandes aprendizajes que deliberar para continuar, como el de ser parte de la gestión pública, del poder de Estado, en tiempos de plurinacionalidad; donde aún la sombra colonial acecha, así como la de los poderes desplazados de los espacios de decisión, que continúan reproduciéndose muchas veces a través de las propias ideas o la forma de organización estatal que no termina de transformarse por cuanto los operadores nuevos, los gestores con espíritu plurinacional no terminan de dar forma a lo revolucionario más allá de su propia presencia.

Así experiencias fundantes como las Elecciones Judiciales pueden quedarse en el camino, si no se termina de dar forma popular y revolucionaria a la participación del pueblo en su nombramiento; es decir no basta que el pueblo sienta que puede elegir, si luego los elegidos repiten los mismos errores del pasado bajo la sombra de la corrupción de la justicia, y no transforman lo que a la gente le importa y le afecta. Es un reto fundamental el caminar hacia una Democracia que vaya más allá de las urnas, que permita al ciudadano deliberar y controlar a los nombrados, que exige resultados y que la razón de representación tenga sentido cuando se vea que los temas de aspiración colectiva se van realizando en la gestión.

También asumir que los liderazgos son importantes para el impulso de vanguardia de los procesos,

y particularmente como el que hemos emprendido los bolivianos. En un contexto republicano y neoliberal en el que los poderes autoritarios y militares han definido demasiadas veces junto a una tradición partidaria tradicional de autoritarismo interno que incluso ha alcanzado a las propias organizaciones de izquierda; debatir el tema del liderazgo es fundamental, porque suele acudir a la tergiversación de que el líder es el dueño del partido o bien el que tiene más aliados que le generan el poder por la fuerza o la razón.

No precisamente del liderazgo que surge del propio pueblo, que no se adueña de nada, sino que es el representante de todos, y propone un camino para el país y que en definitiva es una apuesta de futuro en su representación de mayoría, este es el liderazgo que buscamos deliberar en el marco de una nueva época histórica para el país y no de un cambio electoral, por eso creemos importante el siguiente apartado.

1. Reelección y continuidad del proceso

Bolivia vive un proceso de transformación revolucionaria a sus casi 200 años de haber logrado su constitución como república independiente del viejo continente. El fundamento constitucional que se ha repetido a lo largo de nuestra historia republicana es el de la división de poderes y de las formas democráticas liberales de tomar decisiones.

Sin embargo, valga decir que a pesar del fundamento y el horizonte político republicano, nuestra historia se ha movido más a través de golpes de estado, autoritarismo y en definitiva exclusión de la mayoría indígena originaria campesina del país. De esta manera, Bolivia nació con el reconocimiento de apenas el

3% de personas que podían reclamar y ejercer su ciudadanía situación que duró hasta el año 52, en el que formalmente se decretó el Voto Universal, que dio lugar a que todos pudieran votar con el único requisito de estar inscrito en el padrón electoral.

Pero la condición política de la mayoría no cambió en esencia pues el poder político y las decisiones fueron ocupados por los mismos de siempre, los hijos de los sectores dominantes del poder oligárquico del país, incluso en la representación local donde los patronos se turnaban por generaciones; eran castas en el poder las que generaron el país profundamente racista y excluyente que aún hoy todavía tenemos. Esa fue la primera forma de alternancia y su pleno cumplimiento por la casta dominante y que pasaba por patronos candidatos que accedían al poder público como una manera de preservar los intereses de todos pero principalmente los suyos en el tiempo que le tocaba estar en la gestión (“la candidatura de Rojas”, esa novela sobre la política a principios del siglo XX expresa muy bien lo que aquí referimos).

Por tanto, la historia republicana hasta el 52, fue la continuidad de caudillos que se turnaban en el poder, y no precisamente a través de las urnas sino de las balas con las que respaldaban los golpes de Estado para preservar sus privilegios que en definitiva expresaban que el país era considerado como parte de su patrimonio, donde el Estado era esencialmente un botín de guerra e instrumento de represión sobre la mayoría indígena. De esta manera perdimos territorio en todas las fronteras del país, pues nunca se sentó soberanía y el país llegaba para ellos sólo hasta donde sus intereses se encontraban. Tuvimos un ejército oligárquico que perdió todas las batallas internacionales, pero fue triun-

fador en todas las masacres internas contra la mayoría indígena originaria y los sectores populares.

No cambió mucho a situación con las reformas del 52, y el voto universal que amplió la posibilidad democrática de decidir, quienes realmente podían ser elegidos eran los “políticos de profesión”, los que tenían un partido como propietarios, los que tenían recursos o estudios y dedicar su tiempo para “hacer política”. Pero aun así, los sectores dominantes, al no ser suficiente garantía para proteger sus intereses el hacer política en democracia, apelaron permanentemente a los golpes de Estado y fueron en demasiadas ocasiones los militares quienes permitieron la continuidad del modelo y de los intereses dominantes. Y fue entonces el tiempo de la alternabilidad de los militares en el poder.

Los pequeños partidos de izquierda e indianistas que empezaron a visibilizarse desde los 70, tuvieron éxitos testimoniales en las elecciones, para finalmente encontrarse en el gobierno con la UDP, que siendo bloqueada permanentemente, no acudió a otro recurso de gestión de la crisis que repetir la política de mercado que terminó con el derrumbe de su propio gobierno, abriendo las posibilidades a los sucesivos gobiernos neoliberales, que a lo largo de casi 20 años rotaron en el poder con el mismo planteamiento con distintos maquillajes políticos. A esta altura de la historia preguntarnos ¿dónde quedó el fundamento democrático de la alternancia en el poder? Sepultado en unos casos bajo las botas militares que hacían fila para esperar su turno para el siguiente golpe, o bien en las arcas de los dueños de los partidos que en “pasanaku” se turnaron para administrar el poder y retribuirse mutuamente con los beneficios del mismo.

Sin embargo, la experiencia política de vivir la alternancia democrática, en las condiciones que distan mucho de la teoría, no es una experiencia solamente Boliviana. A manera de ejemplo queremos referirnos a algunas democracias liberales en el mundo, donde producto de las necesidades del sistema de generar garantías de estabilidad a los intereses del capital y el mercado, la mentada alternancia, es una versión exótica y mejorada del pasanaku político.

En las potencias más importantes del primer mundo capitalista, normalmente son dos partidos los que se turnan en el poder, y ambos no tienen mucha diferencia entre sí como fundamento de poder (como un partido de fútbol que tiene sólo dos equipos, que tiene sólo unas reglas, y ambos tienen unos hinchas que sólo tienen posibilidad de apoyar a uno de ellos sin cambiar las reglas y quizás pidiendo tan sólo el cambio de jugadores).

Así en EUA están los Demócratas y los Republicanos, aunque en el sistema electoral participan cerca de 50 partidos desconocidos y sin ninguna posibilidad de lograr una representación de acuerdo a las reglas del sistema. En Europa, los socialdemócratas y los liberales o demócrata cristianos marcan la hegemonía electoral del sistema y los outsiders ocasionales le dan una nueva legitimidad al sistema para su propia renovación en los mismos términos. Condición que parece empezar a cambiar con representaciones políticas como las de los Verdes primero en Alemania, y ahora con SYRIZA en Grecia y PODEMOS en España, que son producto del descontento y de la movilización social contra una manera de hacer política y de administrar la economía de todos.

En definitiva ese debate principista que se quiere plantear sobre la alternabilidad como fundamento de la Democracia Liberal es falso, pues si doctrinalmente así se fue afirmando, la realidad en Bolivia y en el mundo nos muestra que la alternancia funciona según los intereses que existen en las clases dominantes en el poder, que incluso más allá de la propia democracia, optaron demasiadas veces por el autoritarismo militar para preservar sus intereses.

En ese sentido podríamos interpretar la alternancia como el pasanaku de sectores dominantes para tomar parte de lo que ellos asumen como botín del poder, y privilegiar a su sector en las políticas de Estado por aplicar. Esta realidad no pretende invalidar a la Democracia, que ha sido parte de una construcción universal; sin embargo, su sentido fundante es el de mejorar la vida de la ciudadanía y su convivencia, no la aplicación de recetas o generar normas válidas para todos, según los intereses de algunos.

Cabe pues preguntarse, con la historia mundial y del país, si la alternancia verdaderamente democrática, no pasa por que la mayoría sea ahora realmente protagonista luego de siglos de abandono y opresión; si no es una verdadera alternancia democrática el que la mayoría hoy decida los destinos del país y si no es un grito de resentimiento el que la minoría política pida la alternabilidad política cuando no ha existido en el país antes ni siquiera al interior de sus propios partidos, ni tampoco en el mundo.

Es como si quisieran pensar que esa palabra mágicamente les permitirá volver al pasado que añoran, donde ellos dirigían el país y lo hipotecaban a nombre de todos. Repetir machaconamente el mismo

argumento matizado, nos plantea definitivamente que esa minoría política no confía en el pueblo boliviano; todavía más que ese pueblo, según ellos, “es ignorante e incapaz de gobernarse” porque insisten en elegir al mismo presidente.

Una vez más encontramos detrás de las estadísticas de los analistas políticos que multiplican los argumentos de la oposición, de que seremos vistos “como los más atrasados del continente en cuanto a avance democrático” en tanto más persistamos en la reelección de Evo Morales. Afloran una vez más los argumentos, no democráticos, sino racistas y excluyentes de quienes entrelíneas pretenden llamar a la cordura al pueblo para que civilizadamente elijan a otro de los de siempre, para cumplir con su mentada receta de que sólo con alternabilidad cumpliremos con la democracia, cabe preguntarse ¿la democracia de quién y la doctrina al servicio de quién?

La realidad del mundo y de nuestro país nos dan pauta de la universalidad pero también de la particularidad que significa emprender el camino institucional de construir una Democracia Intercultural, que nos exprese como somos y lo que queremos para definir el “vivir bien” como horizonte de país.

2. La oposición sin liderazgo histórico y electoral

En los años que siguen al segundo mandato del gobierno de Evo Morales se sucedió igualmente otro tipo de conflictos de forma persistente y en crecimiento, lo que les ha permitido a algunos sectores opositores utilizar los argumentos del “centralismo”, “autoritarismo” y la “dictadura democrática”, amplificadas permanentemente por los portavoces y representantes

oposidores a través de los medios de comunicación, que en su gran mayoría han tendido una red de información que le construye la agenda de comunicación a la población, subrayando esas características del gobierno y de su líder.

Esa agenda, que ha permitido la permanente visualización de los opositores, sean autoridades en funciones o “analistas políticos”, no sólo deja de lado las transformaciones fundamentales en el país en todos los campos, sino que subraya los temas de la corrupción gubernamental y las relaciones con el narcotráfico, en un análisis sin pasado, basado en la supuesta desmemoria popular que enfatiza los “errores” políticos.

En esa lectura, todos los que hicieron uso inadecuado de los recursos estatales en los gobiernos anteriores se declaran “perseguidos políticos” y toda acción estatal, enmarcada en la nueva CPE y las leyes, es sustentada en “razones políticas” (inventadas) y no en la recuperación del sentido de lo estatal como propiedad de todos, en contraste con el manejo de lo público como propiedad patrimonial de algunos que se asimilaban como dueños de este país en el Estado republicano y liberal.

No obstante, habrá que aceptar que existe una oposición política en ciernes. Aquella que pretende jugar el papel de portavoz de los otros y que en una democracia tiene todos los medios abiertos para mostrar su posición, incluso para denigrar y defenestrar al Estado, al liderazgo o a los funcionarios públicos; por tanto, es irónico que mientras denuncian la “dictadura evista” digan que no tienen toda la libertad mediática para vilipendiarla, sin ser perseguidos o enjuiciados. Entre las oposiciones regionales y locales están las que

pretenden medrar del discurso de cambio, cooptando a militantes resentidos, tomando posición frente a cualquier acción que el gobierno decide, expresando mediáticamente la actitud pública de “que ellos lo harían mejor”. Detrás de ellas están las viejas figuras de mirada neoliberal, que quiere erigir nuevos “salvadores”.

Los otros opositores, que ocupan funciones públicas, en algunos casos representan a los partidos anteriormente mencionados y, en otros, a agrupaciones ciudadanas que en determinados momentos han logrado una concentración de poder regional, producto de relaciones tradicionales o de la mayor cercanía y reconocimiento de sus liderazgos, sin que tengan mayor repercusión en el ámbito nacional. Estos sectores, además de su permanente posicionamiento político en torno a la persecución, sostienen argumentos de la gestión relacionados, por ejemplo, al de la propia autonomía, que desde su aprobación constitucional ha avanzado muy poco en la construcción estatutaria departamental, producto de los enfrentamientos locales en el seno de las asambleas departamentales.

En estas condiciones, los sectores opositores difícilmente encuentran una agenda política de oposición en la que puedan ponerse de acuerdo, ya que en realidad la que tienen al calor de la coyuntura sólo es una de resistencia a la acción gubernamental. Adicionalmente, no pueden ponerse de acuerdo en apuntalar o potenciar un posible liderazgo que además tenga un discurso diferenciado en el proceso, en medio de la hegemonía del discurso del proceso de cambio.

En Bolivia, debemos partir de la afirmación de que el 2005, con la primera elección, no estaba ocurriendo tan sólo un cambio de gobierno en el marco de

la democracia liberal, sino el inicio de una nueva condición histórica para reconstruir el país, en definitiva una revolución democrática intercultural que empezaba con una elección liberal.

3. Las Estrategias para el Referéndum 21F

La oposición planteó su estrategia inicial desde la necesidad de la alternabilidad democrática como argumento central y de la “ambición de dos personas” que buscan quedarse en el poder. Buscó posicionarse a partir del descontento ciudadano de las ciudades, de los disidentes del MAS y en pequeña proporción de los partidos opositores que luego pretendieron apropiarse del triunfo del NO. Empero, estos Partidos Políticos, con fuertes ligaciones con las fuerzas reaccionarias internacionales, fueron el canal para generar una estrategia electoral, con recursos humanos y materiales que demostraron que no se improvisaba sino que se había planificado cada uno de los golpes mediáticos.

El apoyo externo es entendible dentro la estrategia geopolítica del Norte, frente al único gobierno que aún persiste en su planteamiento progresista. Las declaraciones y los aprestos de movilización junto a la renovada agresividad racista en los medios dan cuenta de que el objetivo, luego de 11 años, de manera directa es el de finalmente desmoronar moralmente el liderazgo evista. De esta manera se han planteando todas las condiciones para el llamado “golpe blando”.

El equipo de asesores mediáticos junto a Walter Chávez (asesor del MAS durante 9 años y en todas las campañas) plantearon el dilema de EVO líder público versus la vida privada de EVO, urdiendo la trama del nexo de corrupción entre ambas dimensiones

a través de la guerra sucia. Buscaron que el ciudadano se concentre en la “noveleada” dimensión personal antes que en las transformaciones que ha tenido el país. Finalmente reeditaron la lucha planteada el 2006 y las del 2008, buscando destrozarse la imagen simbólica del sujeto histórico Indígena Originaria Campesina representada por Evo, evidenciando que la mirada colonial y discriminadora aún persiste en varios sectores de clase media que se sienten desplazados de las esferas del poder. En ese camino será importante que la militancia entienda que el líder histórico en este proceso de transición revolucionaria, es también un líder en su propia construcción personal revolucionaria, como todos en este proceso, pero que al propio tiempo representa el cambio de época histórica que ha vivido el país en estos años, siendo la amalgama de unidad popular que necesitamos

Desde la perspectiva oficialista, no se terminó de entender el nuevo contexto político del Referéndum y se repitió la campaña electoral de la victoria anterior: subrayar la gestión y la inexistencia de propuesta alternativa. Una vez más se movilizó más a los funcionarios públicos que a las organizaciones sociales. Los portavoces siguieron siendo los mismos funcionarios y no los dirigentes sociales. Se pretendió minimizar el papel de los MCS y de las redes sociales. Se puso en evidencia que a más de 10 años del proceso no se ha realizado un proceso de autocrítica que permita superar los obstáculos internos para una mayor contribución revolucionaria, entre los que debemos mencionar la ausencia de una formación política sostenida de cuadros políticos. Aun en esas condiciones se logró un 49% de voto duro, militante y que sigue a pesar de la campaña opositora.

Finalmente debemos coincidir en que la estrategia opositora, es la de derrocar simbólicamente primero las fortalezas del proceso de cambio, que ellos en sus gobiernos jamás se plantearon realizar. En ese camino la insistencia en buscar una relación entre EVO y la corrupción denunciada ha sido el propósito fundamental para generar dudas en el electorado. La reacción fue tardía ante un ataque artero que no se esperaba y se entró en explicaciones que dieron lugar a una novela por capítulos donde el guionista opositor decidía el papel del “malo oficialista” y del “bueno opositor-víctima”, y donde no faltaron los héroes de los Medios de Comunicación que ayudaron primero a enlodar el escenario para finalmente victimizarse para seguir con la tragicomedia política.

Por supuesto, nunca se resaltó por parte de los opositores y quizás muy tímidamente desde el oficialismo que, el Presidente había pedido desde el 2009 que se levante el secreto bancario en su caso, transparentando cualquier sospecha sobre su responsabilidad en la gestión pública; tampoco que se había procesado la boleta de garantía de CAMC antes de los ataques mediáticos y que se ha empezado un proceso de investigación con una comisión parlamentaria; que se ha encarcelado a varios funcionarios públicos que al parecer han hecho uso indebido de bienes para favorecimiento de intereses privados.

La ofensiva persiste en el plano político mediático buscando victimizar a algunos portavoces de la estrategia, que han tenido y tienen toda la posibilidad de seguir emitiendo su opinión, pero éstos, haciendo uso de su “libertad de expresión” pretenden movilizar a la “ciudadanía” para frenar a la “dictadura”, a través de acciones callejeras, y la persistente agresión en los Medios de Comunicación y las redes sociales. Es

la implementación del “Golpe Blando” con la receta aplicada en Venezuela.

Sin embargo, estos argumentos contra la posición oportunista y racista de los sectores de oposición, no nos impide ver que al interior del proceso de cambio existe la necesidad imperiosa de trabajar por tener cuadros políticos y de gestión que permitan un proceso de sostenibilidad y de recambio en la revolución democrática y cultural en marcha. Que el país plurinacional y el tiempo que corre ha constituido un liderazgo fundamental que es consecuencia de la manera en que hemos abordado las transformaciones en nuestra historia.

Tal condición nos obliga a trabajar políticamente en la formación de cuadros el liderazgo para que Evo, que es un referente esencial de la transformación, sea un liderazgo seguido e imitado en cuanto a compromiso, entrega, autoformación y ética política, por los que ahora acompañan y promueven el proceso revolucionario en ciernes. Lograr este propósito no está dado por la dinámica del proceso, sino por la intervención decidida de los actores políticos para organizar e institucionalizar procesos de formación que apuntalen el esfuerzo de miles de dirigentes y bases de las organizaciones sociales, que tendrán la posibilidad de ser autoridades en este Estado Plurinacional y los que no, sean promotores políticos y sociales en sus sector para que la revolución genere una movilización permanente que cuente con propuestas y compromiso en torno al objetivo estratégico de la Democracia Intercultural y el Vivir Bien.

4. El recurso de inconstitucionalidad

Todavía vivimos el preámbulo de una lucha ideológica más intensa, que a veces se expresa pro-

cedimentalmente y otras en las expresiones vertidas a través de los medios de comunicación; pero en definitiva estamos en un nuevo capítulo de la Democracia en Bolivia a partir de la presentación del Recurso de Inconstitucionalidad por representantes de organizaciones sociales ante el Tribunal Constitucional.

El argumento es básico y al mismo tiempo fundamental: se demanda el incumplimiento pleno por la CPE y leyes electorales, en cuanto a limitar los derechos políticos de la ciudadanía, y por tanto derechos fundamentales, en tanto determinados artículos de la CPE ponen límites a la reelección.

La demanda interpuesta además, se basa en el art. 13 inc. IV de la propia CPE que a la letra dice:

“...los tratados y convenios internacionales ratificados por la Asamblea Legislativa Plurinacional, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en las Estados de Excepción prevalecen en el orden interno. Los derechos y deberes consagrados en esta Constitución se interpretarán de conformidad con los Tratados Internacionales de derechos humanos ratificados por Bolivia...”

En definitiva el Tratado de San José de Costa Rica pide a los Estados el respeto a plenitud de los Derechos Políticos, en este caso la posibilidad que tiene un ciudadano de presentarse como candidato al puesto de elección que desee, las veces que quiera hacerlo; y que sólo el dictamen del voto y elección del pueblo dirá sobre sus posibilidades.

El panorama preelectoral parece haberse adelantado, en las condiciones antes descritas sobre el

21F y la propia demanda de inconstitucionalidad. Los opositores cifran sus esperanzas electorales en que el liderazgo evista que ya logró la victoria en 3 elecciones nacionales y un referéndum revocatorio pueda ser apartado, dando lugar a que el descontento y el desgaste mediático que han implementado les permita encumbrarse bajo una alternativa ciudadana, que en el fondo tiene en común tan sólo la oposición al proceso de cambio y a Evo Morales presidente.

El telón de fondo continúa siendo la posibilidad de habilitar a Evo como candidato presidencial rumbo a las elecciones del 2019. El oficialismo con el recurso presentado da un paso fundamental a la discusión sobre los derechos políticos de las personas, coartados en la actual CPE, producto de las presiones y negociaciones políticas que se realizaron para posibilitar un Referéndum Constituyente que permitió la pacificación del país, cuando aún asomaban las cenizas de la derrota del golpe cívico-prefectural del 2008. A no dudar que ello expresaba la correlación de fuerzas que se había generado en los primeros 5 años de gobierno, donde la oposición minoritaria todavía poseía la posibilidad del veto congresal ante una mayoría que había logrado empezar a transformar el país, pero que necesitaba la constitucionalidad para seguirlo haciendo.

Ese acuerdo presionado por los movimientos sociales por un lado y una oposición que se negaba a aceptar dejar el poder de decidir a la mayoría, posibilitó que se accediera al cambio de la CPE aprobada por la Asamblea Constituyente en su sesión de Oruro, en 144 artículos que transformaron en parte el espíritu Constituyente, aunque conservando el tema central de la inclusión y el reconocimiento fundamental de las mayorías IOC en la historia del país.

Fue una CPE de consensos donde la mayoría tuvo que ceder propuestas fundamentales que hacían al horizonte de país que se proponía para cambiar la historia, entre ellos precisamente el que no existiera reelección del presidente como una concesión a la minoría opositora, cuando las propuestas debatidas en la Constituyente y que hacen a su fundamento mencionaban explícitamente en la primera CPE aprobada en la comisión política y en plenaria que se podría dar lugar a la “reelección consecutiva” si el pueblo así lo decidía.

La negociación coartó la voluntad constituyente de ampliar los derechos políticos a la voluntad del soberano, y asumimos que hoy en un nuevo momento político, el recurso de inconstitucionalidad presentado pretende la restitución constitucional de ese derecho fundamental decidido por los constituyentes y no de la presión y negociaciones políticas que le permitieron a la minoría coartar los derechos políticos de la ciudadanía.

Aquí se inicia el debate, cuando algunos analistas opositores mencionan que los derechos no pueden ser irrestrictos y su limitación se encuentra en la ordenanza legal vigente. Pues bien, habrá que responder con la historia y que en definitiva si seguimos esa lógica, en Bolivia hemos tenido 18 Constituciones acomodadas a capricho de los sectores dominantes con el ánimo de legitimar su forma de organizar el Estado y por supuesto el cúmulo de derechos que formalmente existían, tomaban forma según el momento político; en dictaduras supuestamente para mantener la institucionalidad “occidental y cristiana”, los tiempos no eran importantes si eran preservados por la institución militar que se asumía como la conciencia y el guardián del pueblo indómito al que había que subordinar.

En los procesos democráticos de tiempos neoliberales, con el pasanaku político de los partidos gobernantes, siempre terminaban en el poder los mismos y así ocurrió por casi 20 años; la silla presidencial se movía, pero el proyecto de dominación era el mismo.

En el proceso constituyente que vivimos a partir del 2006, único por su participación y representación popular, la ampliación de los derechos ciudadanos convirtió a la CPE en una de las más garantistas a nivel mundial; sin embargo, la única preocupación opositora radicó en impedir que exista reelección para el presidente; eso fue lo que negociaron, pues el único horizonte de país que ofrecen es precisamente el antievismo y a través de ese posicionamiento político, la negación de la posibilidad del ejercicio de los derechos políticos de la mayoría IOC, que es el de elegir el liderazgo que ellos deseen para el país.

Ahora bien, los principales argumentos de los voceros de la oposición, que cuentan con gran cobertura en los medios de comunicación, al parecer pretenden posicionar el argumento de que la *“alternancia es el fundamento de la propia Democracia”*, y por tanto, los procesos de repostulación son intentos de perpetuación en el poder de Evo Morales, pero además de que el referido referéndum del 21 de febrero del 2016 se refiere a la negación *“del pueblo”* a la repostulación, y por tanto se constituye en el argumento democrático del voto *“mayoritario”*.

Pues bien, habrá que recordarles a esos opinadores opositores de que el referéndum convocado tenía el propósito fundamental de preguntarle al pueblo sobre la posibilidad de modificar la actual CPE y no el de la repostulación, aunque toda la movida opositora

se movió en torno a esa posibilidad, generando además una serie de argumentos inventados que buscaban deteriorar la imagen presidencial a través de su vida privada, que produjeron los resultados políticos conocidos por todos.

Más allá del contexto electoralizado, habrá que mencionar que el temor de fondo de la ciudadanía o al menos de parte de ella se afina en lo que nos ha costado lograr un acuerdo constitucional, y por tanto asumen que nuestra CPE es una trinchera estratégica a defender de sus posibles transformaciones, y este es un elemento presente en el inconsciente colectivo para defender lo logrado hasta ahora.

Por eso, es importante subrayar el hecho de que el recurso no pretende el cambio de la CPE, sino de establecer la inaplicabilidad de algunos artículos que limitan el cumplimiento pleno de los derechos políticos de las personas, y en consecuencia modificar las leyes que a partir de ese articulado se hubieran generado como lo establecido en la ley 026 de Régimen Electoral. El contexto ya descrito anteriormente, en el que se elaboró la CPE con amplia participación mayoritaria pero con un importante poder representativo de la minoría, generaron estos desencuentros, que deberán encontrar su cauce en la propia historia que el país desenvuelve y que exige más Democracia Intercultural y más derechos plenos vigentes para cumplirla.

Capítulo VII

Reflexiones finales

1. Las dificultades de hacer una revolución de verdad.

Las revoluciones contra el capitalismo que han ocurrido en la historia de la humanidad han transcurredo en escenarios políticos que expresan transiciones que son una suerte de empate histórico entre la pretensión del cambio total y la permanencia de la institucionalidad derrocada. El viejo Marx, comentaba en la experiencia de la Comuna de París, como los obreros eran capaces de cambiar muchas cosas a las que se oponían, sin embargo una suerte de estupefacción ocurría frente a los símbolos heredados del poder burgués, así los bancos y la sede del gobierno transmitían este sentimiento colectivo de miedo.

En nuestro continente, durante la revolución mexicana a principios del Siglo XX, cuando Villa y Zapata ingresan a México DF, luego de derrotar a los ejércitos y poder federal, y se encuentran frente a la silla presidencial, esos revolucionarios sienten temor a su representación y optan por convocar a maestros aliados para que tomen ese simbólico lugar del poder. En nuestro país, luego de la revolución de 1952 y cuando la revolución había sido encabezada por mineros y proletarios que armados habían derrotado al ejército oligárquico, el gobierno fue entregado al MNR, constituido principalmente por clases medias, que desde un discurso nacionalista asumió el poder por sobre los movimientos sociales victoriosos.

Todavía más cerca en el tiempo, ya en el proceso de cambio emprendido por este gobierno, una mi-

nistra de origen quechua que en su investidura llevaba su traje tradicional, recibió a quienes ingresaban a su despacho desde el frente del escritorio y con la sencilla y transparente explicación de que “no podía acostumbrarse a estar del otro lado del escritorio, del que recibe”, cuando toda la vida anterior ha sido la de pedir, solicitar o ingresar a espacios que eran considerados de “otros”, aquellos que siempre tuvieron el “poder” de estar del lado de los que mandan.

Estos son algunos de los escenarios que encontramos en la historia y que expresan la dificultad de que la revolución pueda ser lograda de manera inmediata y con actores nuevos, logrando sostener la gobernabilidad, la producción y el proyecto revolucionario. Lenin en la revolución del 17 y luego de que la economía entrara en un momento crítico en la naciente revolución, que propuso dar un paso atrás, para tomar el impulso necesario; de esta manera convocó a los capitalistas a retomar las fábricas y centros productivos para recuperar la producción, mientras a la par instruía políticamente a los cuadros obreros que aprendan todo lo más posible de esos procedimientos productivos para preparar ahora sí una transición a manos obreras.

También Mao en la revolución Cultural China que transcurrió durante varios años luego de la revolución de 1959, cuando el partido movilizó a millones de campesinos a las ciudades a que tomaran en sus manos la administración del naciente Estado, mientras otros miles de militantes urbanos de sectores medios eran desplazados al campo a sembrar y cosechar; buscaban que la división histórica del trabajo que había especializado de forma privilegiada a unos a usar las manos y a otros a utilizar la cabeza, empezara a desaparecer asumiendo la universalidad del conocimiento a través

de iguales oportunidades. Fueron tiempos de fuerte aprendizaje político, que también significaron la caída de la economía con nuevas dificultades para el Estado Revolucionario.

En definitiva los procesos de transición a una nueva sociedad, arrastran el lastre de las exclusiones del pasado. Los obreros revolucionarios y victoriosos, que ética y revolucionariamente buscan marcar un rumbo revolucionario y que sin embargo se convierten en mandos y luego en burócratas que terminan defendiendo al Estado proletario que dejó de serlo porque una nueva élite estatal se hicieron cargo del discurso y el poder a nombre de los excluidos.

2. La Revolución simbólica de Evo

El pueblo boliviano se atrevió a tentar el destino de la fatalidad, aquel que marcado por la colonialidad y el capitalismo salvaje, lo condenaba a tan sólo reproducir por generaciones las condiciones de miseria para la mayoría, así como la condición de eternos subordinados a los privilegiados del poder.

La primera revolución fue simbólica, porque tuvieron que caer en el imaginario popular algunos mitos iniciales sobre el poder, aquellos que históricamente se habían condensado en el presidente y su entorno blanco, con apellido, propiedades y recursos, finalmente letrado y con títulos académicos. Herencia colonial que reproducía una forma excluyente de comprender el poder como privilegio de designio divino.

Por eso la elección de uno de ellos, indio, pobre y sin estudios acabados de colegio se convierte en la sombra de la revuelta; pero todavía más por cuanto ese

símbolo tenía unas otras características que lo diferenciaban del poder desplazado, sentía orgullo de su identidad, trabaja como presidente más que la mayoría de los empleados en el Estado, es honesto y no roba, tiene y vive con los recursos necesarios habiéndose bajado el salario, se relaciona directamente con la gente a través de las miles de manifestaciones en que participa a lo largo del país. Finalmente, es miembro fundador de una organización política que no es partido, por cuanto representa horizontalmente a las organizaciones sociales.

Definitivamente, un cambio trascendental en la historia, y que inició un proceso de transformación, de desmontaje de las estructuras coloniales empezando por el desplazamiento de las élites hacia los nuevos protagonistas indígena originario campesinos y populares, quienes serán los receptores de las acciones sociales y económicas del nuevo Estado Plurinacional.

En un proceso revolucionario en avance y de construcción hegemónica, el mayor reto consiste precisamente en su cada vez mayor democratización y no en su concentración estatal. La tarea estatal es generar y acompañar progresivamente procesos de autodeterminación de las organizaciones sociales, que los lleven a hacerse cargo del proceso de convivencia y reproducción de la vida. Es un camino largo, en el que hay que invertir recursos y esfuerzo revolucionario. El liderazgo de Evo seguirá siendo fundamental para el cambio, pero cada vez se vuelve más necesario contar con una política de cuadros que construyan liderazgos locales, y que permitan una mayor descentralización de la política y de la capacidad de decisión.

Tenemos Evo para mucho tiempo, a pesar de las confabulaciones de la oposición que no ha perdido su

poder económico y político, de los medios de comunicación, de las fallas que se suceden en la gestión pública, y de la falta de iniciativa estratégica del instrumento y de las organizaciones sociales. El reto fundamental es cómo fortalecer la organicidad y la conciencia popular para apropiarse cada vez más del proceso, para asumir las tareas estratégicas de la construcción revolucionaria y construir el liderazgo colectivo que haga posible el socialismo comunitario.

No existen encuestas ni recetas que nos indiquen el camino, sólo la tenacidad de atreverse a sostener el cambio del orden de las cosas, basados en una cada vez mayor participación popular en nuestra nueva historia. Para ello proponemos la reflexión propositiva de algunos temas.

3. Asamblea Constituyente Plurinacional

La Asamblea Constituyente remarcará una nueva tendencia en lo político, desde la representación elegida donde esa gran mayoría empieza a auto representarse para definir el camino de la transformación del país. No fueron pocas las dificultades para emprender ese camino, en el que a pesar de ser mayoría, tuvo un peso específico el conocimiento académico y la habilidad política de quienes habían sido parte del antiguo régimen. La gran mayoría que venía de la experiencia sindical y comunitaria, habían asumido que esta construcción institucional se realizaría en poco tiempo y dejando claro como en los ampliados y congresos, las líneas fundamentales para que puedan ser elaboradas luego.

No fue así y la deliberación en plenaria y comisiones encontró a estos dos actores sociales enfrentados

real y simbólicamente por los sentidos de la transformación constitucional. Los pocos intentando sostener la antigua constitución para frenar los procesos de cambio en marcha, los otros buscando la transformación total, aunque sin tener definido el contenido de la proclamada revolución que ya se expresaba simbólicamente en su propia representación para cambiar el país.

Esa Asamblea concentro en su interior, decenas de años en los que nunca existió diálogo ni deliberación con la mayoría sino imposición y represión de las oligarquías. Era la primera vez que se veían obligados a estar frente a frente, con la pretensión de ponerse de acuerdo; los unos subestimando académica y racialmente a la mayoría; los otros sin tomar la dimensión de su mayoría, sin terminar de comprender los tecnicismos que se les imponía, y confiando inicialmente en las pocas clases medias aliadas que les traducían el lenguaje leguleyo.

Algunos de esa mayoría asumieron la representación que llevaban y trabajaron, aportaron y aprendieron; otros se limitaron a estar y administrar o ahorrar un salario que nunca tuvieron y que como constituyentes les otorgaron. La inclusión conllevaba el acceso a recursos que antes no se tenía y que empezarán a plantear nuevos dilemas a un naciente proceso de cambio.

El proceso constituyente a pesar de lo conflictivo, logró la aprobación de la Constitución, que definió horizontes importantes, que habían sido planteados en forma genérica el espacio constituyente pero sin embargo fueron las clases medias y académicas de las principales fuerzas políticas las que finalmente redactaron y luego en el Congreso legislativo ajustaron y redujeron la radicalidad del cambio, para que este pue-

da ser digerible por los aún sectores dominantes en el país. Una vez más el peso de clase junto a lo académico marcó la pauta de las modificaciones sobre el horizonte colectivamente construido.

4. El Poder en el Estado Plurinacional

Luego de este momento histórico, el país empezó a generalizar la inclusión desde el naciente Estado Plurinacional. El congreso se vistió de mayorías que recorrían sus señoriales espacios republicanos, mientras en los ministerios los rostros morenos y originarios empezaron a ser más comunes junto a funcionarios de planta que durante años fueron parte de distintos gobiernos.

Esa convivencia implicó una nueva complejización en el proceso de inclusión y transformación revolucionaria. Los nuevos “*servidores públicos*” del MAS, cuyo mayor recurso era su adhesión al proceso y su disposición de aprender para aportar al proceso de cambio; se encontraron frente a años de función pública de “funcionarios” que cambiaron de color político con los gobierno de turno y que acopiaron un proceder burocrático que no sólo reproducía la discriminación y el aprovechamiento de los recursos estatales en beneficio personal generalizando en muchos casos la corrupción como procedimiento de trabajo. Esta condición era todavía más generalizable históricamente en instituciones como la policía donde la corrupción venía a la par de los privilegios de los mandos y del escaso salario de la base.

A nivel jerárquico, donde ministras/os, senadores y diputados, así como en los después recién electos jueces y los propios vocales del Órgano Electoral,

donde la gran mayoría impregnó estos puestos elegidos por el Congreso, en elecciones directas o bien en las elecciones municipales que impusieron definitivamente una nueva representación en las autoridades, expresando que una nueva élite más democrática, más de mayorías, se estaba constituyendo en el país.

Sin embargo, esta nueva representación que tenía al liderazgo de Evo como referente, llegaba sin contenido ideológico en su gran mayoría, algunos por primera vez tocaban el poder y la representación; y a pesar de la gran voluntad, para realizar gestión incorporaron no sólo a los técnicos de gestiones anteriores para trabajar, sino que empezaron a incluir a cercanos y familiares o representantes de organizaciones sociales; que en definitiva como resultado generaron en la gestión, o bien una incapacidad de gasto que produjeron malas gestiones, o tremendos problemas en las rendiciones de cuentas por corrupción o por desconocimiento de las normas administrativas. Otros que llegaron en esta tanda de nuevas autoridades fueron algunos “nuevos masistas” que siendo autoridades o funcionarios de anteriores gobiernos en otros partidos, se hicieron “conversos” para seguir en el poder y seguir lucrando de él como lo hicieron en el pasado.

Es también preocupante el desempeño de algunas autoridades jerárquicas nacionales y departamentales, que nombradas o elegidas por el voto de la mayoría, tienen y mantienen privilegios del cargo, que la gestión estatal no ha cambiado en el sentido de la austeridad propuesta por el Presidente Evo desde la primera gestión. Se han mantenido en estas representaciones estatales, los sueldos superiores y cercanos al presidente, (que puso un tope para los sueldos como una señal del nuevo tiempo y de respeto a la condición popular); go-

zan de las posibilidades del cargo con viáticos superiores, movilidades con chofer, tratamiento protocolar privilegiado, viajes y las posibilidades de colocar en los espacios laborales de sus dependencias a los adherentes que crean conveniente. En definitiva, no se han cambiado las reglas del privilegio del pasado, y más bien se han convertido rápidamente en el canal de conversión de algunas autoridades en la defensa de sus privilegios nuevos y a la ampliación de los mismos. Asumen plenamente en la práctica el dicho de que el cargo será la única posibilidad con la que contarán no sólo con recursos que no tenían sino con beneficios y capital simbólico como expresión de su nueva condición.

Algunos de ellos, como personal jerárquico o servidores públicos de base, han generado una nueva relación de poder con sus organizaciones, haciendo de bisagra de relaciones entre las organizaciones sociales y el Estado para agilizar proyectos o bien para conseguir espacios laborales; en otros casos, las labores en el servicio público han generado una cada vez mayor separación con quienes los han nombrado o elegido para cumplir un servicio desde el Estado Plurinacional. En definitiva, existe una nueva condición de funcionamiento del Estado que ha reposicionado algunos viejos privilegios en su recomposición de una nueva élite, ahora más morena y plurinacional, y mucho más ampliamente democrática, pero que no ha atinado a transformar la esencia del poder de acuerdo al mandato constitucional y al proyecto político contenido en ella.

Las experiencias revolucionarias mundiales nos ayudan a volver a pensar el camino por el que estamos transcurriendo. No es fácil cambiar la mentalidad sobre el poder en términos del mercado cuando ha sido parte de nuestra cuna ideológica en esta sociedad, es

más quienes han transcurrido a una ideología revolucionaria han tenido que enfrentar sus propios prejuicios y condiciones ideológicas en las que el sistema nos forma.

Muchas revoluciones generaron una nueva jerarquización interna, y no precisamente el camino para una sociedad poscapitalista, por cuanto una vez más tensionaron y diferenciaron la relación entre el Estado y la sociedad civil. El Che entendía el peligro de esta separación que recae en la burocratización y el abandono de la ética revolucionaria en el Estado, por eso desde cualquier lugar de mando en el Estado Cubano, era el primero en dar ejemplo de trabajo revolucionario junto a los trabajadores para recordar que el mando no debe alejar del trabajo real, aquel que permite la sobrevivencia de todos, y que el Estado es un espacio público de servicio al pueblo.

No basta contar con el descontento y la rabia contenida por la explotación para desatar una revolución; ni siquiera de una vanguardia revolucionaria que sepa interpretar el momento adecuado para dar curso al proceso revolucionario (como ocurrió con Nicaragua con los sandinistas, que teniendo el poder y más allá de bloqueos y agresiones imperialistas, años después tuvieron que dejar el poder con el voto del mismo pueblo al que habían acompañado en la revolución). Será fundamental en que en el proceso de transformación revolucionaria y a la par de la transformación de las condiciones de vida de las mayorías excluidas y explotadas, se realice una revolución moral y ética donde se proclame con el ejemplo lo nuevo que se busca construir y que pueda ser sostenible por los liderazgos y la acción del pueblo organizado para hacer que la revolución siga siendo tal en el tiempo.

5. Liderazgo colectivo aún ausente

El perfil ético y político del liderazgo de Evo, así como el académico del Vicepresidente, se han convertido en un referente admirado y único pero no en una postura a emular en gran parte de la función pública. Situación que también es resultado de la no transformación de la estructura estatal de acuerdo a los horizontes políticos revolucionarios que la Constitución propone, se mantienen no sólo a los funcionarios del pasado que reproducen una conducta institucional del viejo estado y que pervierte las conciencias, sino que la estructura jerárquica reproduce la posibilidad de acumulación de privilegios en la cúpula haciendo menos posible una estructura estatal más horizontal que exprese precisamente el horizonte político y la forma de poder como servicio que hará precisamente posible un “gobierno de los movimientos sociales”.

Más complicado aún si incluimos la variable política del MAS, en tanto al no ser más que un exitoso instrumento para victorias electorales; no producen ideología y línea política que genere no sólo adhesiones, disciplina y actitud revolucionaria; sino sobre todo coherencia en el perfil revolucionario que deben tener los militantes del cambio que sean parte de la función pública o bien desde las organizaciones sociales que deben desplegar el control social y la participación política junto a la formación de liderazgos que sean consecuentes e íntegros con el proceso en el lugar que les toque estar.

En definitiva, si el instrumento no asume el papel político de generar cuadros que le permitan sostenibilidad al proceso de cambio, solamente se quedará en su papel de apoyo, seguimiento y admiración al

liderazgo; así como de lograr pegas a militantes que se distinguen por su color político más no por su capacidad y liderazgo político.

6. De la Democratización a la Revolución

Bolivia es un país construido por la fuerza espiritual de sus millones de habitantes, que desde la diversidad han decidido construir una nueva historia con todos y todas, sin que nadie se quede atrás, sin que ninguno sea excluido del derecho a aportar para construir el “Vivir Bien”; por eso se han inscrito las luchas, los sueños y los caminares en la historia pre colonial y republicana, junto a nuestros grandes retos de futuro, en la Constitución Política del Estado Plurinacional.

Nuestra historia termina y empieza de nuevo cuando decidimos que el principio de una Bolivia con todos y todas es el de la no exclusión de nadie, y que la diversidad de pueblos que vive en este territorio es nuestra principal riqueza. La pluriculturalidad es lo que le ofrecemos como aprendizaje al mundo y a la Madre Tierra, al enfrentar el reto fundamental de aprender a vivir juntos en el contexto de la historia republicana y con los sueños-realidades de nuestros pueblos, para hacer posible un futuro donde quepamos todos y todas.

La historia reciente, que finalmente quedó inscrita en la CPE, es la que acepta los retos del presente de hacer un país para todos, desde el oprobio del sojuzgamiento de la mayoría, pero también desde la identidad plurinacional que nunca dejó de soñar con una nueva historia, sin odios ni venganzas, sin racismos ni exclusiones; en fin, un país donde los más olvidados tengan las mismas oportunidades que los que siempre las tuvieron.

Por eso se funda un Estado Plurinacional que represente a todos y que sea capaz de construir posibilidades de futuro para el conjunto de los bolivianos; la mayoría eligió un Presidente que los represente, para que su liderazgo haga presencia de los millones de olvidados y al mismo tiempo recuerde que no existen invisibles en la nueva Bolivia, que todos cuentan y que nada será posible si la mayoría no participa y decide el rumbo del futuro.

El Estado que se ha creado con la nueva Constitución es un servidor público colectivo, que escucha y da forma al mandato popular para hacer posible la Revolución Democrática y Cultural. El Presidente es el representante de todas y todos los bolivianos, de la mayoría que lo eligió y de la minoría que está en desacuerdo; y fue elegido para escuchar a la mayoría y hacer que Bolivia deje de ser el país con más pobres, con grandes diferencias entre los más ricos y los más humildes, con mayor abandono en salud y educación, con menores oportunidades para los pueblos indígenas y las mujeres, con un crecimiento de la ilegalidad y del narcotráfico producto del desempleo y con una economía tan sólo basada en la explotación de recursos naturales.

Nuestro país aún conserva y mantiene las cadenas de la dependencia colonial, que ha hecho de su vida cotidiana una permanente resignación a la impotencia, a la arbitrariedad, al abuso y a la exclusión institucionalizada. Pero aún más la clase dominante que siempre vivió en complejo de inferioridad por la diversidad india que somos, ha impulsado históricamente una ideología de los perdedores de los que están predestinados por su origen a serlo, nos acostumbraron a resignarnos a lograr lo menos y sobrevivir, en definitiva una mirada resignada del colonizado que debe vivir agradeciendo por tener al menos cadenas.

Sólo así podemos entender el tamaño de los retos históricos que se tienen como país, que no son los de un partido o un movimiento (por muy grande que sea), tampoco los de un liderazgo que haga todo lo que los representados no hacen y menos los de un Estado que tiene como misión el representar no para sustituir, sino para motivar el protagonismo de una sociedad civil democratizada. Son retos cuya responsabilidad histórica es la del pueblo boliviano, que a través de los instrumentos creados construya la autodeterminación.

Pero aún más importante que no está inscrito en los discursos o en los acontecimientos de todos estos años, es lo que hemos podido lograr como país, como pueblo plurinacional y con un liderazgo que expresa lo que somos como mayoría: el mostrarnos a nosotros mismos que nunca habíamos sido vencidos por la colonización y la condición mental en la que buscaron somernos e inmovilizarnos las oligarquías que dominaron el país, que somos en nuestra diversidad un pueblo victorioso que supo sobrevivir con su propia identidad al genocidio y al sometimiento, que defendió el territorio patrio, sin que tuviera acceso a la tierra, que fue capaz hoy de proponer una alternativa al mundo para transformar el capitalismo neoliberal, desde la comunidad, desde la cooperación, desde el poder como servicio, desde la preocupación por la vida de los más olvidados.

Hoy hemos recuperado nuestro espíritu de pueblo, orgullosos de su diversidad, lo que nos hace ganadores ante el mundo, importantes y en definitiva más ciudadanos del mundo a pesar del mercado y la colonialidad que aún existe. Qué es lo que hemos avanzado, construido y recuperado en este tiempo y qué retos nos aguardan, van unos apuntes para la reflexión.

- Hemos logrado ponernos de acuerdo entre los diversos históricamente enfrentados, a través de un proceso constituyente que tuvo a todos los actores sociales presentes, para proponer que esas diversas miradas de país aprendan a convivir, esta vez en igualdad de condiciones. Somos mayoría, pero aprendimos a ceder, para seguir construyendo paso a paso una sociedad comunitaria y auto determinativa. Asumimos que la revolución no es sólo un evento de confrontación sino un proceso de construcción donde no perdemos de vista el horizonte político del Socialismo Comunitario.
- Hemos recuperado para todos los bolivianos lo que algunos malos ciudadanos despilfarraron en el pasado histórico. Nacionalizar lo que siempre fue de todas las bolivianas y bolivianos, los recursos naturales y las empresas estratégicas, para que sus ganancias sean repartidas como beneficio para los que menos tienen y sea posible caminar a la industrialización de nuestros recursos, a fin de que los beneficiarios seamos todas y todos. Muchos bolivianos han salido de la línea de la miseria, gracias a una mejor distribución de los recursos que son de todos.
- Hemos entregado tierras a los pueblos indígenas originario campesinos –más que las que se dieron en toda la historia republicana–, consolidando además los TIOC y el proceso de construcción de las autonomías indígenas, que aún deben recorrer su propio camino de recreación histórica.

- Ya hemos iniciado el proceso de industrialización con la inauguración de la planta de Urea, las plantas de YPFB, así como los megaproyectos energéticos y serán un salto cualitativo e histórico en ese camino, para hacer posible que nuestra economía empiece a romper la dependencia externa y genere réditos para los bolivianos. Este proceso deberá guardar relación y equilibrio con otras maneras de entender la construcción de sentidos de vida que tiene la plurinacionalidad.
- Hemos recuperado el sentido de la democracia para todos, y la hemos denominado Democracia Intercultural a la creación propia y como inclusión real donde todos tengan el derecho a ser elegidos y a elegir. Los pueblos indígena originario campesinos tienen sus propios representantes en las asambleas departamentales y nacionales, además del propio Órgano Ejecutivo, y a través de una nueva democratización social con el voto, en el Órgano Legislativo. Lo mismo sucede con las mujeres que cuentan con importantes representaciones en todos los órganos del poder público. Paso a paso el país se está descentralizando a través de las autonomías, que además cuentan con importantes recursos del IDH para lograr su consolidación.
- Hemos eliminado el analfabetismo y creado mejores posibilidades de acceso a la educación. Se universalizaron los derechos a la jubilación y a mejores condiciones para la atención de la salud, que ingresa a un proceso de reforma, para lograr universalizar el derecho para todas y todos.

- Hemos creado un nuevo Estado que es Plurinacional que representa a la mayoría y al país en su conjunto, que expresa a la Patria orgullosa de sus orígenes y que tiene en su presidente la expresión IOC del país que recuperamos y estamos construyendo.
- Hemos construido colectivamente, un nuevo sentido de Patria, en la que nos sentimos parte todos los bolivianos y bolivianas; en la que empezamos a dejar atrás el sentido oprobioso y cargado de colonialidad de los sectores dominantes, republicanos y neoliberales; que generaron un complejo de inferioridad histórico como ideología dominante, y para sostener la dominación. Hoy tenemos el orgullo de sentirnos parte de algo que nos reafirma como Nosotros, y que es la admiración de los otros.
- Tenemos un liderazgo fundamental que nos ha permitido construir, un país diferente durante más de 11 años, que expresa a la mayoría Indígena originaria campesina, y que tiene un proyecto de país que expresa las luchas de los pueblos desde la colonia y pasando por la república hasta el Estado neoliberal; y que en definitiva tiene un futuro para Bolivia.

Con esta reflexión provocativa desde el proceso de cambio debemos decir, que lo logrado hasta hoy es irreversible en cuanto a la inclusión, que se refleja en la presencia de la mayoría disputando espacios en todos los espacios estatales y fuera de ellos. Sin embargo, este requisito democrático sigue siendo un éxito liberal nunca alcanzado por la República, que en sí ya es revolucionario, no termina de definir el camino de

la transformación revolucionaria que haga posible el Socialismo Comunitario, para que esa revolución continúe necesitamos la transformación militante de los principales componentes de la transformación revolucionaria: El Instrumento Político, el Estado Plurinacional y las propias organizaciones Sociales.

En ese camino, para el impulso de una nueva etapa revolucionaria, señalamos como fundamental la construcción revolucionaria de cuadros políticos que renueven y construyan esos instrumentos revolucionarios, que permitan que el control de la horizontalidad del poder sea una aspiración revolucionaria y donde el Estado como portador de lo común sea un servidor expresado en los que trabajan de manera más sacrificada y esforzada así como los que con voluntad política, tengan mayor formación política.

También y para finalizar, que las organizaciones sociales tengan una seria preocupación no sólo por la formación sino también por generar propuestas políticas que le permitan proponer al Estado Plurinacional, la profundización del proceso revolucionario. Sino abordamos estas tareas estratégicas que están contenidas en nuestra Constitución, el momento revolucionario que vivimos se agotará en la democratización liberal sin que podamos avanzar a la construcción revolucionaria del Socialismo Comunitario.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.-

Arbona, Juan Manuel y otros. El proceso de cambio popular. La Paz, CIS, 2016.

Arkonada, Katu (Coord.) Transiciones hacia el Vivir Bien. La Paz. Ministerio de Culturas. 2012.

Bonifaz, Gustavo y Ayo Diego, ¿Hegemonía Indígena o Interculturalidad? FES-ILDIS. La Paz Octubre 2008.

Burgoa Moya, Carlos. Historia del IPSP-MAS 1988-2009. La Paz, ed. Holding. 2015.

Centro de Estudios Constitucionales. Democracias. Behemot y contrapoder. La Paz, OEP-SIF-DE. 2012.

Chaparro Escudero, Manuel. Claves para repensar los Medios. Bogotá, Colombia. Ed. Desde Abajo. 2015.

Cisneros Fajardo, Cynthia. Los intereses ocultos del TIPNIS. Ensayo inédito. La Paz, Junio 2012.

Dargatz, Anja y M. Suazo. Democracias en Transformación. FES-ILDIS, La Paz, Octubre 2012.

Garcés Fernando (Coord.) El Pacto de Unidad y el Proceso de Constitución Política del Estado. Ed. Pacto de Unidad, La Paz 2010.

García Linera, Álvaro. Las Empresas del Estado. VPEP, 2011.

La potencia plebeya. CLACSO-Comuna. La Paz, 2010.

Geopolítica de la Amazonía. La Paz, VPEP. 2012.

Las condiciones de la revolución socialista en Bolivia. Texto inédito. Bolivia 1986.

“Fin del ciclo Progresista o proceso por oleadas revolucionarias” en Las Vías Abiertas de América Latina. VPEP. 2017.

Discursos varios. www.vicepresidencia.gob.bo

García Yapur, Fernando (Coord.) “No somos del MAS, el MAS es nuestro”. VPEP-CIS-PIEB. La Paz, Diciembre 2015.

“MAS legalmente, IPSP legítimamente”. La Paz, PNUD-PIEB, 2015.

Houtart, Francois, El camino a la utopía y el bien común de la humanidad. VPEP, Ciclo Pensando el Mundo desde Bolivia. La Paz, 2011.

Hernández Navarro, Luis La esperanza de lo incierto. VPEP Ciclo Pensando el Mundo desde Bolivia. La Paz, Febrero 2011.

Iamamoto, Sue. El nacionalismo boliviano en tiempos de plurinacionalidad. La Paz, OEP-SIFDE. 2013.

Jessop, Robert. El Estado como relación social. La Paz, VPEP. 2012.

Jordán Prudencio, Nicole. El resorte de la conflictividad en Bolivia. La Paz, CIS 2015.

Jorge Viaña (Coord.) Configuración y Horizontes del Estado Plurinacional. VPEP-CIS. La Paz, Agosto 2014.

“A once años del ciclo estatal” en revista La Migraña #22. VPEP. 2017

Mesa Redonda. Nación y Mestizaje. VPEP-CIS. La Paz, Julio 2015.

Ministerio de la Presidencia – Ministerio de Justicia. Reforma Judicial en América Latina y el desafío de la revolución de la justicia en Bolivia. La Paz, PIEB, 2015.

Negri, Toni y otros, Pensando el Mundo desde Bolivia. I Ciclo. VPEP, La Paz 2009.

Paz Rada, Eduardo (coord.) La dinámica de la Inclusión Social en Bolivia (2001-2012). La Paz, PNUD-CIS. 2016

Pinto Quintanilla, Juan C. Bolivia: lecciones de una elección inédita. VPEP. La Paz, Noviembre 2011.

Artículos varios escritos a lo largo de 11 años en La Razón, El Cambio, El Plurinacional, El Constituyente, La Época, Democracia Intercultural- revista del SIFDE-OEP, Periódico Encuentros, Rebelión.org y redes sociales.

Bolivia de la victoria electoral a la construcción revolucionaria. Ensayo en la Revista Andamios # del PNUD-SIFDE, La Paz, diciembre 2013.

PNUD Bolivia, Los cambios detrás del cambio. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia. PNUD. La Paz, Febrero 2011.

Rauber, Isabel. Revoluciones desde abajo, FDMB, La Paz, Abril 2011.

Rossell Arce, Pablo. “Bolivia después del conflicto del TPINIS” en Revista Nueva Sociedad 238. FES-ILDIS. Argentina, Enero-Febrero 2012.

Schavelzon, Salvador. El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz. OEP-SIFDE. 2012.

Varios Autores. En “conjeturas y debates de la transición boliviana (2008-2010), PNUD, Octubre 2011.

Nueva Constitución Política del Estado. Conceptos elementales para su desarrollo normativo. VPEP, La Paz, Marzo 2010.

Debate sobre el cambio. Descolonización, Estado Plurinacional, Economía Plural, Socialismo Comunitario. VPEP y FDMB, La Paz Diciembre 2010.

Zizek, Slavoj y otros, Pensando el Mundo desde Bolivia. II Ciclo de Seminarios Internacionales. VPEP, La Paz, 2012

Prohibida su venta



“El trabajo en estos diez años ha permitido que Bolivia tenga libertad y soberanía, los movimientos sociales han garantizado la estabilidad social que es como sinónimo de estabilidad política y cuando hay estabilidad política, hay planificación a mediano y largo plazo”, aseveró la autoridad nacional.

Igualmente, destacó la importancia de la unidad del pueblo bolivianos, “con la unidad del pueblo, con la unidad de los sectores, nada es imposible para Bolivia, todo se puede lograr, por eso su proceso es algo inédito, histórico y único en el mundo”, agregó.

“Democracia es para mí lo que se hace cada día, reuniones y debates, respetando nuestras diferencias”, especialmente con los sectores sociales, sostuvo.

Fragmentos de los discursos: “Informe de gestión 2016”

Evo Morales Ayma



**MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL**

